# Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid

**Número 24** | **14 de noviembre de 2019** | **XI Legislatura**

## SUMARIO

**Página**


### 1. TEXTOS APROBADOS

### 1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución núm. 8/2019 del Pleno de la Asamblea de Madrid,** de fecha 7 de noviembre de 2019, sobre la Proposición No de Ley PNL-66(XI)/2019 RGEP.8243, presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Instar al Gobierno de la Nación a la ilegalización inmediata de aquellos partidos separatistas que atenten contra la unidad de la Nación con los instrumentos legales a su alcance o procediendo a las reformas legales que habiliten a ello. 2. Instar a la Unión Europea que inscriba a los denominados como CDR (Comité para la Defensa de la República), en la lista de organizaciones criminales y terroristas, remitiendo a tal fin expediente con los datos relativos a la investigación judicial seguida por la Audiencia Nacional. 3. Se proceda de inmediato a suspender cualquier pago y en su caso a revocar y ordenar el reintegro de todo tipo de subvenciones o ayudas públicas que pudieran estar percibiendo de cualquier organismo público autonómico, los denominados CDR o cualquier otra asociación u organización que tenga relación directa o indirecta con la misma. . . . . 1801

### 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

### 2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— **Proposición de Ley PROP.L-3(XI)/2019 RGEP.9709 y RGEP.10029(XI)/2019.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, de Profundización Democrática de la Comunidad de Madrid. . . . . 1801-1811

— **Proposición de Ley PROP.L-4(XI)/2019 RGEP.10046.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, de medidas de regeneración en la contratación de personal eventual en la Comunidad de Madrid. . . . . 1811-1813

## 2.4 Proposiciones No de Ley

— **PNL-91(XI)/2019 RGEP.9737.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Proponer a la Asamblea de Madrid un Proyecto de Ley o elaborar un Decreto Legislativo que regule la figura del Título de Familia Monoparental en la Comunidad de Madrid para aquellas familias con un solo progenitor y uno o más menores a su cargo, así como el procedimiento de obtención del título, atendiendo a la legislación comparada de máximos con el resto de común. 2. Promover la protección específica de las familias monoparentales con políticas públicas dirigidas a promover su igualdad económica y social real y efectiva, entre otras medidas, garantizando que el título de familia monoparental se equipara en cuanto a tratamiento y ayudas al de las familias numerosas en la Comunidad de Madrid.. . . . . 1814-1815

— **PNL-92(XI)/2019 RGEP.9738.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Proponer a la Asamblea de Madrid un Proyecto de Ley o elaborar un Decreto Legislativo que regule la figura del Título de Familia Monoparental en la Comunidad de Madrid para aquellas familias con un solo progenitor y uno o más menores a su cargo, así como el procedimiento de obtención del título, atendiendo a la legislación comparada de máximos con el resto de común. 2. Promover la protección específica de las familias monoparentales con políticas públicas dirigidas a promover su igualdad económica y social real y efectiva, entre otras medidas, garantizando que el título de familia monoparental se equipara en cuanto a tratamiento y ayudas al de las familias numerosas en la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad. . . . . 1815-1817

— **PNL-93(XI)/2019 RGEP.9966.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a desarrollar las medidas que se relacionan en relación con los equipos psicosociales y las garantías y recursos para la atención a los menores víctimas de abuso sexual u otro tipo de violencia. . . . . 1817-1819

— **PNL-94(XI)/2019 RGEP.9991.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a la creación de un Centro de Educación para Personas Adultas en el Centro Penitenciario Madrid VII de Estremera, el cual actualmente impide el acceso a la educación y al desarrollo integral de la personalidad de los internos en lugar de fomentarlo, donde se impartan las enseñanzas y programas que por Ley deberían impartirse de manera prioritaria, con las implicaciones éticas, tratamentales penitenciarias y pedagógicas que supone. Para su tramitación ante la Comisión de Educación.. . . . . 1819-1821

— **PNL-95(XI)/2019 RGEP.9993.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea insta al Consejo de Gobierno que inste al Gobierno de España a adoptar las medidas que se señalan en relación con la regulación del juego. . . . . 1821-1824

## 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita

### 2.7.1 Preguntas que se formulan

— **PE-449(XI)/2019 RGEP.9776.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si desde la Comunidad de Madrid se ha puesto en conocimiento del Ayuntamiento de Humanes de Madrid algún hecho acaecido en este municipio de los que tuviera conocimiento, y que pudieran afectar al medio ambiente, a fin de que desde ese Ayuntamiento se adoptasen las medidas necesarias para preservarlo y, en su caso, se incoe el procedimiento sancionador correspondiente. . . . . 1824

— **PE-450(XI)/2019 RGEP.9789.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la construcción de la segunda fase del CEIPSO La Luna, sito en Rivas Vaciamadrid. . . . . 1824

— **PE-451(XI)/2019 RGEP.9812.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene constancia el Consejo de Gobierno del vertido de aguas fecales de forma directa al Arroyo de la Vega, afluente del Guadarrama, en el entorno de máxima protección del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama. . 1824

— **PE-452(XI)/2019 RGEP.9813.** De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha sido solicitada la evaluación ambiental correspondiente de la obra, con cargo al PIR 2016-2019, relativa al denominado Salón Urbano el Verdoso, en el municipio de Meco. . . . . 1825

— **PE-454(XI)/2019 RGEP.9875.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué la Comunidad de Madrid no ha realizado aún los cálculos de la parte proporcional de la subvención cuya devolución es precedente por parte del Instituto Municipal del Suelo de Móstoles de la promoción 15 de viviendas de protección oficial en alquiler con número de referencia 06-GC-000868.8/1996. . 1825

— **PE-455(XI)/2019 RGEP.9907.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno ante el próximo vencimiento del contrato de arrendamiento de los espacios donde se encuentran los servicios centrales del Servicio Madrileño de Salud, en la Plaza de Carlos Trías Bertrán 7, en Madrid. . . . . 1825

— **PE-456(XI)/2019 RGEP.9908.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que justifican la publicación de la Resolución de 9-10-19, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se procede a convocar dos puestos directivos de Subdirector/a de Gestión y Servicios Generales en el Hospital Universitario "Puerta de Hierro Majadahonda" adscrito al Servicio Madrileño de Salud, (BOCM núm. 250), antes de convocar la Dirección-Gerencia de dicho centro hospitalario. . . . . 1825

— **PE-458(XI)/2019 RGEP.9910.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si adoptó alguna decisión la Comunidad de Madrid tras ser dictada la Sentencia de la Audiencia Nacional, que adquirió firmeza en 2005, que ordenaba reconocer el derecho del recurrente D. Jaime Fernández III Marqués de Núñez, a obtener la reversión de los bienes objeto de la dotación a la Fundación Instituto Homeopático y Hospital San José, inmueble sito en la calle Eloy Gonzalo 3 y 5 de Madrid declarado BIC, Instituto Homeopático y Hospital de San José así como el mobiliario en él incluido. . . . . 1825

— **PE-459(XI)/2019 RGEP.9911.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha tenido conocimiento la Comunidad de Madrid del litigio judicial interpuesto por el Marquesado de Núñez, frente a la Fundación Instituto Homeopático y Hospital San José, para la reversión a su propiedad del inmueble sito en la calle Eloy Gonzalo 3 y 5 de Madrid declarado BIC, Instituto Homeopático y Hospital de San José. . . . . 1825

— **PE-460(XI)/2019 RGEP.9912.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tenía conocimiento la Comunidad de Madrid que la actuación del Contrato de Obras del proyecto de ejecución de rehabilitación del Instituto Homeopático y Hospital San José se estaba llevando a cabo sobre un edificio litigioso. . . . . 1825-1826

— **PE-461(XI)/2019 RGEP.9913.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha autorizado el Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación y Juventud la venta en el presente año de 14 inmuebles residenciales de la Fundación de Santamarca y de San Ramón y San Antonio. . . . . 1826

— **PE-462(XI)/2019 RGEP.9952.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha que maneja el Consejo de Gobierno para el inicio de las obras del nuevo Centro de Salud de Villaviciosa de Odón. . . . . 1826

— **PE-464(XI)/2019 RGEP.9995.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: puesto que los artículos 770.4º y 777.5 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, menciona la existencia de un "Equipo Técnico Judicial" y hay profesionales del ámbito psicosocial trabajando para la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid, se pregunta cómo se piensa regular el estatuto profesional de estos trabajadores y su función pública en la Comunidad de Madrid. . . . . 1826

— **PE-466(XI)/2019 RGEP.10026.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: titulación que exige la Comunidad de Madrid a los especialistas que conforman los equipos psicosociales que emiten informes periciales con carácter de prueba que afecta al futuro de los menores. . . . . 1826

— **PE-467(XI)/2019 RGEP.10027.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cumple el personal adscrito a los servicios psicosociales de Madrid los requisitos establecidos por el colegio oficial de psicólogos de Madrid para ser considerado perito en el abordaje de las pruebas que le son encomendadas con menores. . . . . 1826

— **PE-468(XI)/2019 RGEP.10028.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ofrece actualmente la Consejería de Justicia para garantizar la aptitud de los "especialistas" contratados por ella para conformar los equipos psicosociales (psicólogos y trabajadores sociales) que emiten informes periciales con carácter de prueba que afecta al futuro de los menores en caso de irregularidades. . . . . 1826

## 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita

### Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

— **PI-2231(XI)/2019 RGEP.9874 (Transformada de PE-453(XI)/2019 RGEP.9874).** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en el caso de que la Comunidad de Madrid haya puesto en conocimiento del Ayuntamiento de Humanes de Madrid algún hecho de los que tuviera conocimiento y que pudieran afectar al medio ambiente, a fin de que desde ese Ayuntamiento se adoptasen las medidas necesarias para preservarlo y, en su caso, se incoe el procedimiento sancionador correspondiente, fecha en que se habrían realizado esas comunicaciones. . . . . 1827

— **PI-2232(XI)/2019 RGEP.9909 (Transformada de PE-457(XI)/2019 RGEP.9909).** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es la composición, a 1-11-19, de la Comisión Asesora en Indicadores de Calidad de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, creada por la Orden 370/2013, de la Consejería de Sanidad. . . . . 1827

## 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas

— **PE-117(XI)/2019 RGEP.5498.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha desde la que se conoce la presencia de amianto en la infraestructura de Metro de Madrid. . . . . 1827-1829

— **PE-118(XI)/2019 RGEP.5499.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta que, si en 2003 en el Servicio de Prevención y Medicina Legal se advertía de la presencia de amianto en distintas instalaciones de Metro de Madrid, por qué no se inició un plan de desamiantado hasta el año 2018. . . . . 1829-1830

— **PE-119(XI)/2019 RGEP.5500.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué estaciones, túneles y material o materiales han encontrado amianto desde al menos agosto de 2018, fecha en la que se anunció por parte de Metro de Madrid el plan para la retirada de dicho material. . . . . 1830-1832

— **PE-120(XI)/2019 RGEP.5501.** De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo finalizarán las inspecciones de la infraestructura y material móvil de Metro de Madrid, para planificar la total eliminación del amianto que contienen, dado que hace ya un año (agosto de 2018) que Metro anunció un plan de retirada de amianto de la infraestructura y material móvil, y sin embargo seguimos sin conocer resultados ni planificación. . . . . 1832-1833

— **PE-317(XI)/2019 RGEP.6370.** Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha llevado a cabo el Gobierno en el año 2019, en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 3/2016, de la Comunidad de Madrid. . . . . 1834-1835

— **PE-318(XI)/2019 RGEP.6385.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el Plan o Estrategia para la Atención al Cáncer en la Comunidad de Madrid. . . . . 1836

— **PE-319(XI)/2019 RGEP.6386.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si dispone la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid de algún estudio/informe sobre la localización de suelos inundables en la Comunidad de Madrid. . . 1836

— **PE-320(XI)/2019 RGEP.6486.** Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previstas la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid de conservación y mantenimiento en la carretera M-305.. . . . . 1837

— **PE-323(XI)/2019 RGEP.6538.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado la Consejería de Medio Ambiente ante el vertido sin tratamiento que se ha realizado en los últimos años y continúa en la actualidad de residuos municipales en el vertedero de Alcalá de Henares, incumpliendo así la Ley Estatal de Residuos y Suelos Contaminados 22/2011. . . . . 1837

— **PE-324(XI)/2019 RGEP.6539.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: seguimiento que está dando la Consejería de Medio Ambiente al vertedero ilegal con más de 80.000 toneladas de vidrio y rechazos de la recogida de vidrio, situado en el municipio de Ajalvir y que ya fue sancionado en 2018. . . . . 1838

— **PE-325(XI)/2019 RGEP.6675.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: prioridades del Gobierno de la Comunidad de Madrid en el ámbito de la cultura. . . . . 1838-1839

— **PE-326(XI)/2019 RGEP.6676.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medida en la que considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el arte y la cultura tienen un papel en el desarrollo sostenible. . . 1839-1840

— **PE-327(XI)/2019 RGEP.6677.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto el Gobierno para favorecer una producción cultural de bajo impacto ambiental en el ámbito de la Comunidad de Madrid. . . 1840

— **PE-328(XI)/2019 RGEP.6678.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para favorecer la igualdad de género en el ámbito de la cultura. . . . . 1840-1842

— **PE-329(XI)/2019 RGEP.6679.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno que la descentralización cultural es uno de los retos principales de una política cultural autonómica.. . . . . 1842-1843

— **PE-330(XI)/2019 RGEP.6680.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para apoyar a las y los creadores que desarrollan su trabajo en la región. . . . . 1843

— **PE-331(XI)/2019 RGEP.6681.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa el Gobierno de la Región fomentar el acceso a la cultura para todos los madrileños. . . . . 1844

— **PE-332(XI)/2019 RGEP.6682.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en relación con la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid. . . . . 1844

— **PE-333(XI)/2019 RGEP.6683.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en relación con la Red Itiner. . . . . 1844-1845

— **PE-334(XI)/2019 RGEP.6684.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto el Gobierno para las festividades relacionadas con la celebración del 2 de mayo en 2020. . . . . 1845

— **PE-335(XI)/2019 RGEP.6685.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para favorecer la participación cultural en el público joven. . . . . 1846

— **PE-336(XI)/2019 RGEP.6686.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene en mente el Gobierno algún tipo de cooperación entre los departamentos de Educación y Cultura. . . . . 1846-1847

— **PE-337(XI)/2019 RGEP.6687.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué tiene previsto el Gobierno en relación con la Ley 4/1993, de 21 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid. . . . . 1847

— **PE-338(XI)/2019 RGEP.6688.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto el Gobierno para favorecer la participación cultural de las personas mayores de 65 años. . . . . 1848-1851

— **PE-339(XI)/2019 RGEP.6689.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para el apoyo y la promoción de las diferentes escenas culturales de la emigración que existen en nuestra región.. . . . . 1851

— **PE-340(XI)/2019 RGEP.6690.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para favorecer la participación cultural de las personas con discapacidad. . . . . 1851-1853

— **PE-341(XI)/2019 RGEP.6691.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid incorporar antes de que termine el año 2019 la modificación legislativa relacionada con las cooperativas artísticas a la Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid. . . . . 1853-1854

— **PE-342(XI)/2019 RGEP.6692.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué tiene previsto el Gobierno en relación con el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid. . . . . 1854

— **PE-343(XI)/2019 RGEP.6693.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene previsto el Gobierno evaluar la eficacia y eficiencia de sus políticas públicas desarrolladas en el ámbito de la cultura. . . . . 1854

— **PE-344(XI)/2019 RGEP.6694.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno modificar la Ley 17/1997, de 4 de julio, de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad de Madrid. . . . . 1854-1855

— **PE-345(XI)/2019 RGEP.6695.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué tiene previsto el Gobierno en relación con la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. . . . 1855

— **PE-346(XI)/2019 RGEP.6696.** De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto el Gobierno en relación con las Escuelas Municipales de Música y Danza de la Comunidad de Madrid. . . . . 1855

— **PE-347(XI)/2019 RGEP.6704.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que tiene pensado llevar a cabo el Gobierno para desbloquear la renovación del I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador con vinculación laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. . . . . 1855-1856

— **PE-355(XI)/2019 RGEP.6748.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: respecto a la aplicación del artículo 32 de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de protección integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual de la Comunidad de Madrid, se pregunta si se va a remitir a los padres algún documento para explicar qué pertinencia tiene la realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual en materias de formación académica de los menores cuya inclusión se contempla en los planes de estudio. . . . . 1856

— **PE-356(XI)/2019 RGEP.6749.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: respecto a la aplicación del artículo 32 de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de protección integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual de la Comunidad de Madrid, se pregunta qué datos, conocimientos y temas concretos considera el Gobierno que incluye e implica la "información de la realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual en los contenidos transversales de formación" en las materias de todo el alumnado. . . . . 1856

— **PE-358(XI)/2019 RGEP.6760.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: respecto a la aplicación del artículo 32 de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual de la Comunidad de Madrid, se pregunta si considera el Consejo de Gobierno que la realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual tiene pertinencia en materias de formación académica de los menores para que se contemple su inclusión en los planes de estudio, o se propone promover la derogación del artículo 32 de la citada Ley. . . . . 1857

— **PE-359(XI)/2019 RGEP.6763.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: respecto al artículo 13.a de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual, se pregunta si considera el Consejo de Gobierno necesario adoptar medidas para garantizar un trato y estancia adecuados a las personas LGTBI en las dependencias policiales o considera, por el contrario, que en la actualidad dichos trato y estancia son suficientemente garantistas de los derechos de las personas LGTBI. . . . . 1857

## 3. Textos Rechazados

### 3.4 Proposiciones No de Ley

— **PNL-67(XI)/2019 RGEP.8365.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 7 de noviembre de 2019, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-67(XI)/2019 RGEP.8365, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a efectuar las siguientes actuaciones: 1.- Instar al Ayuntamiento de Madrid a nombrar el Comisionado municipal de la Cañada Real. 2.- Ubicar al Comisionado Regional de la Cañada Real dentro de la estructura de la Consejería de Presidencia, dado el carácter transversal del propio Pacto y la necesidad de coordinación entre las distintas Administraciones y Consejerías. 3.- Convocar la Comisión de Seguimiento del Pacto en el plazo máximo de un mes, para poder evaluar el estado del mismo y planificar las próximas actuaciones a seguir. 4.- Convocar las Mesas Social, Medioambiental y Técnico-Urbanística en el plazo máximo de un mes para que puedan continuar con sus trabajos. 5.- Impulsar la modificación de la Ley 2/2011, de la Cañada Real Galiana, para solventar los requerimientos exigibles en materia urbanística, patrimonial y medioambiental, de modificaciones de trazado y censal, tal y como se recoge en el Pacto. 6.- Convocar una Asamblea General con todos los integrantes políticos y técnicos así como con las asociaciones que trabajan en el Pacto de la Cañada. . . . . 1857-1858

— **PNL-71(XI)/2019 RGEP.8675.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 7 de noviembre de 2019, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-71(XI)/2019 RGEP.8675, presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid a que adopte las medidas que se especifican en relación con la aprobación del proyecto Madrid Nuevo Norte (antes operación Chamartín). . . . . 1858-1859

— **PNL-74(XI)/2019 RGEP.8885.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 7 de noviembre de 2019, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-74(XI)/2019 RGEP.8885, presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: el Pleno de la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a crear una empresa farmacéutica pública pionera en la Comunidad de Madrid, con las especificaciones que se relacionan. . . . . 1859

— **PNL-77(XI)/2019 RGEP.8928.** Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 7 de noviembre de 2019, por el que se rechaza la Proposición No de Ley PNL-77(XI)/2019 RGEP.8928, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Continuar la política de reducción de impuestos llevada a cabo durante los últimos 16 años. 2.- Dirigirse a la Federación de Municipios de Madrid a los efectos de que recomiende a los Ayuntamientos asociados la no subida de impuestos durante la presente Legislatura. 3.- Que se dirija al Gobierno de la Nación para solicitarles que respete las medidas normativas sobre los tributos cedidos adoptadas desde 1996 por las Comunidades Autónomas, y cuestiones conexas. . . . . 1860

# 5. Actividad Parlamentaria

## 5.1 Comparecencias

### 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno

— **C-1086(XI)/2019 RGEP.9798.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del estado de los servicios sociales y las políticas sociales en la Comunidad de Madrid, así como informar acerca de las prioridades y las líneas generales de acción previstas de dicha Consejería (Por vía art. 208 RAM) . . . . . 1860-1861

— **C-1087(XI)/2019 RGEP.9805.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: planes y políticas del Gobierno Regional para la protección integral de la infancia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM) . . . . . 1861

— **C-1092(XI)/2019 RGEP.9891.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: cumplimiento que está haciendo el Gobierno de la Ley 7/2018, de 26 de diciembre, de Atención a la Salud Bucodental y de creación del Programa de Atención Dental Infantil-Comunidad de Madrid (Por vía art. 208 RAM) . . . . . 1861

— **C-1093(XI)/2019 RGEP.9892.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: cumplimiento que está haciendo el Gobierno de la Ley 11/2017, de 22 de diciembre, de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud (Por vía art. 208 RAM) . . . . . 1862

— **C-1094(XI)/2019 RGEP.9893.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: eficiencia con la que se gestionan los quirófanos del Servicio Madrileño de Salud (Por vía art. 208 RAM) . . . . . 1862

— **C-1102(XI)/2019 RGEP.10036.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación y planes del Gobierno para el Parque Regional del Sureste (Por vía art. 208 RAM) . . . . . 1862

### 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones

— **C-665(XI)/2019 RGEP.9124.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Merry del Val, Consejero de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid de junio de 2007 a junio de 2008, teniendo bajo competencia de su departamento Avalmadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: comparecencia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en concesión y posterior seguimiento financiero de operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. (Por vía art. 75 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10395(XI)/2019). . . . . 1863

— **C-666(XI)/2019 RGEP.9124.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Beteta Barreda, Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid entre junio de 2008 y junio de 2011, teniendo bajo competencia de su departamento Avalmadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: comparecencia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en concesión y posterior seguimiento financiero de operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. (Por vía art. 75 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10395(XI)/2019). . . . . 1863-1864

— **C-667(XI)/2019 RGEP.9124.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pércival Peter Manglano Albacar, Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid entre junio de 2011 y septiembre de 2012, teniendo bajo competencia de su departamento Avalmadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: comparecencia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en concesión y posterior seguimiento financiero de operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. (Por vía art. 75 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10395(XI)/2019). . . . . 1864

— **C-668(XI)/2019 RGEP.9124.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Enrique Ossorio Crespo, Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid entre septiembre de 2012 y junio de 2015, teniendo bajo su competencia Avalmadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: comparecencia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en concesión y posterior seguimiento financiero de operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. (Por vía art. 75 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10395(XI)/2019). . . . . 1865

— **C-669(XI)/2019 RGEP.9124.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Engracia Hidalgo Tena, Consejera de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid entre junio de 2015 y hasta el final del periodo analizado, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: comparecencia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en concesión y posterior seguimiento financiero de operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. (Por vía art. 75 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10395(XI)/2019). . . . . 1865-1866

— **C-670(XI)/2019 RGEP.9124.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Rosario Rey García, Directora General de Economía y Presidenta de Avalmadrid durante la X Legislatura, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: comparecencia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en concesión y posterior seguimiento financiero de operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. (Por vía art. 75 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10395(XI)/2019). . . . . 1866

— **C-671(XI)/2019 RGEP.9124.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Embid Herranz, Director General de Avalmadrid desde marzo de 2018, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: comparecencia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en concesión y posterior seguimiento financiero de operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. (Por vía art. 75 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10395(XI)/2019). . . . . 1866-1867

— **C-681(XI)/2019 RGEP.9124.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gerardo Díaz Ferrán, Copropietario del Grupo Marsans. Avalmadrid le concedió 3,3 millones en avales a sus empresas Rural Tours Viajes, S.A. y Trap, S.A. en contra del criterio de varios de sus técnicos, resultando incobrados con posterioridad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: comparecencia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en concesión y posterior seguimiento financiero de operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. (Por vía art. 75 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10395(XI)/2019). . . . . 1867

— **C-682(XI)/2019 RGEP.9124.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Arturo Fernández, propietario del Grupo Arturo Cantoblanco, Presidente de CEIM entre 2007 y 2014, entidad que es uno de los socios protectores de Avalmadrid. Se le concedió a la entidad de su grupo Central de Compras Cantoblanco, S.L. en 2014 un aval sin exigir las necesarias garantías, incurriendo con posterioridad en morosidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: comparecencia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en concesión y posterior seguimiento financiero de operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. (Por vía art. 75 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10395(XI)/2019). . . . . 1868

— **C-685(XI)/2019 RGEP.9124.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alfonso Cabeza Navarro-Rubio, Presidente de Racmo, entidad que en la actualidad se encarga del cobro de los incobrados de Avalmadrid, por su conocimiento detallado de la situación de la morosidad de Avalmadrid al final del periodo, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: comparecencia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en concesión y posterior seguimiento financiero de operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. (Por vía art. 75 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10395(XI)/2019). . . 1868-1869

— **C-781(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Embid Herranz, Director General de Avalmadrid desde 2018 hasta la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas generales de concesión de avales y las prácticas de recuperación de dudosos desde que desempeña la dirección general. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1869

— **C-782(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Orlando García Sánchez, actual Presidente de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar la situación de morosidad de la entidad y las políticas de concesión de nuevos avales y recuperación de dudosos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1869-1870

— **C-783(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Ruiz Santiago, miembro de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos, en representación de la Comunidad de Madrid, desde 2018 hasta la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar la situación de morosidad de la entidad y las políticas de concesión de nuevos avales y recuperación de dudosos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1870

— **C-784(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Luis Carrasco Reija, miembro de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos, en representación de la Comunidad de Madrid, desde 2018 hasta la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar la situación de morosidad de la entidad y las políticas de concesión de nuevos avales y recuperación de dudosos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1870-1871

— **C-785(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gerardo Artiach Morenés, miembro de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos, en representación de Bankia, desde 2018 hasta la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar la situación de morosidad de la entidad y las políticas de concesión de nuevos avales y recuperación de dudosos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1871

— **C-786(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rodolfo Felipe Gómez, Director de Riesgos de Avalmadrid desde 2018 hasta la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar la situación de morosidad de la entidad y las políticas de concesión de nuevos avales y recuperación de dudosos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1871-1872

— **C-787(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Marta Vila Calvo, Directora de Auditoría Interna de Avalmadrid desde 2018 hasta la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar la situación de morosidad de la entidad y las políticas de concesión de nuevos avales y recuperación de dudosos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1872

— **C-788(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Rosario Rey García, como Presidente del Consejo de Administración desde 2015 y como integrante de la Comisión Delegada de Riesgos también desde 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1872-1873

— **C-789(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Mercedes Olano, responsable en el Banco de España de la Dirección General de Supervisión, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: explicar las últimas actuaciones inspectoras en la entidad y las conclusiones de los informes emitidos al efecto. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1873

— **C-790(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Ayuso, Director General de Operaciones del Banco de España, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: explicar si la operativa de Avalmadrid es conforme con la normativa y recomendaciones del Banco de España. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).. . . . . 1874

— **C-791(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Aurelio García de Sola y Arraiga, miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid (2007 a 2009) y vocal de la Comisión Ejecutiva de Avalmadrid en esas mismas fechas, como Gerente del IMADE, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1874

— **C-792(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Luis Carrasco Reija, miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid desde 2015 a 2018, además ha sido Presidente de la Comisión Auditora y de Control de Avalmadrid (2015, 2016 y 2017) y Presidente de la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones de Avalmadrid SGR (2015, 2016) y vocal de la misma Comisión (2017), como Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1875

— **C-793(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Carmen Cardeno Pardo, formó parte del Consejo de Administración de Avalmadrid en los años 2007, 2008, 2009 y 2010, como Directora General de Comercio de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).. . . . . 1875-1876

— **C-794(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Eva Piera Rojo, Presidente del Consejo de Administración de Avalmadrid y de la Comisión Ejecutiva en el año 2007, Viceconsejera de Economía, Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid de 2008 a 2012, miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011: vinculada a IMADE, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1876

— **C-795(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Héctor Casado López, fue miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010, en representación de IMADE y de la Consejería de Economía y Consumo, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019)..... 1876-1877

— **C-796(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José María Rotellar García, miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid durante los años 2008 a 2014 inclusive, durante los años 2010 y 2011 fue también miembro de la Comisión Ejecutiva de dicha entidad. Presidente del Consejo de Administración de Avalmadrid y de su Comisión Ejecutiva en 2014. Director General de Economía, Estadística e Investigación Tecnológica de la Comunidad de Madrid y Viceconsejero de Hacienda durante los años en cuestión, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019)..... 1877

— **C-797(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Manuel Santos-Suárez Márquez, miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid en el año 2007, adquiriendo el cargo de Presidente del mismo Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva en los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, como Viceconsejero de Hacienda, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019)..... 1877-1878

— **C-798(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jesús Alejandro Vidart Anchía. Ha formado parte del Consejo de Administración en los años 2015, 2016 y 2017. Además, participó en la Comisión de riesgos en los mismos años, presidiendo la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones en el año 2015, como Director General de Contratación, Patrimonio y Tesorería de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1878

— **C-799(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alfonso Carcasona García, miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid durante los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016l, ocupando puestos directivos dentro del Consejo, de la Comisión Ejecutiva o en el Consejo de Riesgos, en representación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1879

— **C-800(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Prieto Menéndez, como miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva durante los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, en representación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1879-1880

— **C-801(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Miguel Guerrero Sedano, miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid los años 2007, 2008 y 2009 en representación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1880

— **C-802(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Garrido de la Cierva, miembro del Consejo de Administración los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 en representación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).. . . . . 1880-1881

— **C-803(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Rodríguez Sousa. Ha integrado el Consejo de Administración de Avalmadrid en los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. Además, estuvo los dos primeros años en la Comisión Ejecutiva y en 2014, 2015, 2016 y 2017 ostentó el cargo de Presidente de la Comisión de Riesgos de Avalmadrid, en representación de la CEIM ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1881

— **C-804(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jesús Martín Sanz, en representación de la CEIM. Miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de Avalmadrid durante los años de 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1881-1882

— **C-805(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Pablo Lázaro Montero de Espinosa. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, en representación de CEIM, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1882

— **C-806(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Sol Olábarri Cervantes. Ha formado parte del Consejo de Administración de Avalmadrid los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, como representante del CEIM. Además perteneció a la Comisión Auditoría y de Control de Avalmadrid los años 2015, 2016 y 2017 ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1883

— **C-807(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Federico Navarro Cuesta, ha formado parte del Consejo de Administración de Avalmadrid en 2012, 2013 y 2014, en representación de "Accionariado y Gestión, S.L.", Director de Negocios de Empresas de Bankia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1883-1884

— **C-808(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José María Eusebio Alcazar. Ha pertenecido al Consejo de Administración de Avalmadrid como Vicepresidente los años 2008, 2009, 2010 y 2011, siendo Director de Negocio Madrid Sur de la Caja de Ahorros y Monte Piedad de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1884

— **C-809(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Julián Rocha Grande, miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 en representación de la Corporación Financiera de Caja de Madrid ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019)..... 1884-1885

— **C-810(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alberto Recarte García-Andrade, representante de "Valoración y Control, S.L.", persona jurídica miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid en 2010 y 2011 ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019)..... 1885

— **C-811(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Luis Sotillo Fueyo, representante de "Valoración y Control, S.L.", persona jurídica miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid en 2012 y 2013 ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019)..... 1885-1886

— **C-812(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eliseo Laguna Martín, representante de "Valoración y Control, S.L.", persona jurídica miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid en 2014 ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019)..... 1886

— **C-813(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Emilio Rincón Paramés, representante de "Mediación y Diagnóstico, S.A.", persona jurídica miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid en 2009, 2010 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1886-1887

— **C-814(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alberto Manrique Navas, representante de "Valoración y Control, S.L.", persona jurídica miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid en 2012, 2013 y 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1887

— **C-815(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Luis Fernández-Rubíes Lillo. Ha sido Consejero Delegado de Avalmadrid y miembro del Consejo de Administración en los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. En 2013 asumió el cargo de Director General de Avalmadrid. Además, participó todos los años en la Comisión Ejecutiva, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1888

— **C-816(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Gil de las Heras, Secretario del Consejo de Administración de Avalmadrid durante los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019). . . . . 1888-1889

— **C-817(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Cruz Oruzabala, Secretaria de la Comisión de Riesgos de Avalmadrid los años 2015, 2016 y 2017, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019)..... 1889

— **C-818(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jerónimo Martínez Tello, responsable de supervisión del Banco de España entre 2009 y 2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: con la finalidad de que explique las actuaciones inspectoras en Avalmadrid en el periodo en que fue responsable, así como las conclusiones de los informes que eventualmente se emitieran al efecto. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019)..... 1889-1890

— **C-819(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Mariano Herrera García-Canturri, responsable de supervisión del Banco de España entre 2014 y 2017, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: con la finalidad de que explique las actuaciones inspectoras en Avalmadrid en el periodo en que fue responsable, así como las conclusiones de los informes que eventualmente se emitieran al efecto. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019)..... 1890

— **C-820(XI)/2019 RGEP.9313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ramón Quintana Aguirre, responsable de supervisión del Banco de España entre 2012 y 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: con la finalidad de que explique las actuaciones inspectoras en Avalmadrid en el periodo en que fue responsable, así como las conclusiones de los informes que eventualmente se emitieran al efecto. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019)..... 1890-1891

— **C-823(XI)/2019 RGEP.9327.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alfonso Cabeza, actual Presidente de Racmo Gestión España, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las labores por las que le ha contratado AvalMadrid, de seguimiento, recuperación y cobro de deudas (Por vía art. 75.3 RAM) ..... 1891

— **C-824(XI)/2019 RGEP.9328.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gerardo Díaz Ferrán, Copropietario del Grupo Marsans, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aclarar las posibles irregularidades en la obtención de avales por parte de AvalMadrid, de los que podría haber obtenido beneficio directa o indirectamente (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1891

— **C-825(XI)/2019 RGEP.9329.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rodrigo Tilve, actual Director General de Economía y Consejero de Avalmadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre el funcionamiento de Avalmadrid. (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1892

— **C-826(XI)/2019 RGEP.9330.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Embid, Director General de AvalMadrid desde 2018 a la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que se hubieran podido producir en los años en que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1892

— **C-829(XI)/2019 RGEP.9333.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alfonso Carcasona, miembros en el Consejo de Administración de Avalmadrid entre 2007 y 2016, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que hubieran podido producir en los años en que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1892-1893

— **C-830(XI)/2019 RGEP.9334.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Álvaro Arenzana, miembros del Consejo de Administración de Avalmadrid, entre 2007 y 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles irregulares que se hubieran podido producir en los años en que ostentó el cargo (Por vía RAM). . . . . 1893

— **C-831(XI)/2019 RGEP.9335.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Arturo Fernández, Presidente del Grupo Arturo Cantoblanco y Presidente de CEIM entre 2007 y 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aclarar las posibles irregularidades en la obtención de avales por parte de Avalmadrid, de los que podría haber obtenido beneficio directa o indirectamente (Por vía art. 75.3 RAM) . . . 1893-1894

— **C-832(XI)/2019 RGEP.9336.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Aurelio García de Sola, miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid entre 2007 y 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que se hubieran podido producir en los años en que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1894

— **C-834(XI)/2019 RGEP.9338.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Daniel Pérez García, Instructor adjunto expediente investigación Banco de España entre 2007 y 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles irregularidades detectadas en sus expedientes de investigación sobre Avalmadrid (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1894-1895

— **C-835(XI)/2019 RGEP.9339.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Eva Piera Rojo, Presidenta del Consejo de Administración de Avalmadrid en 2007 y miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid entre 2008-2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que se hubieran podido producir en el tiempo en que ostentó los referidos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1895

— **C-836(XI)/2019 RGEP.9340.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Renedo, auditor de KPMG encargado de practicar las auditorías pertinentes de Avalmadrid entre 2014 y 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles irregularidades encontradas en los respectivos años en que se practicaron las auditorías. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1895-1896

— **C-837(XI)/2019 RGEP.9341.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Rabadán Molero, auditor de KPMG encargado de practicar las auditorías pertinentes de Avalmadrid entre 2007 y 2010, así como en 2013, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles irregularidades encontradas en los respectivos años en que se practicaron las auditorías. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.9957(XI)/2019). . . . . 1896

— **C-838(XI)/2019 RGEP.9342.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Isaac Martín Barbero, actual Presidente de Avalmadrid SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre la situación de Avalmadrid desde el momento en que accedió al cargo (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1896

— **C-839(XI)/2019 RGEP.9343.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jaume Palleros Cat, auditor de Ernst & Young encargado de practicar las auditorías pertinentes de Avalmadrid entre 2016 y 2018, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles irregularidades encontradas en los respectivos años en que se practicaron las auditorías. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1897

— **C-840(XI)/2019 RGEP.9344.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jesús Martín Sanz, Miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid, entre 2007 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que se hubieran podido producir en los años en que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1897

— **C-841(XI)/2019 RGEP.9345.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jorge Morán Santor, Director General de Avalmadrid SGR entre 2016 y 2018, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre cómo era el funcionamiento de Avalmadrid durante los años que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1897-1898

— **C-842(XI)/2019 RGEP.9346.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Manuel Pérez Pardo de Vera, Instructor expediente investigación Banco de España entre 2007 y 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles irregularidades detectadas en sus expedientes de investigación sobre Avalmadrid. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1898

— **C-843(XI)/2019 RGEP.9347.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José María Eusebio Alcázar, Vicepresidente del Consejo de Administración de Avalmadrid entre 2008 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que se hubieran podido producir en el tiempo en que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1898-1899

— **C-844(XI)/2019 RGEP.9348.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José María Rotellar García, Presidente del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1899

— **C-845(XI)/2019 RGEP.9349.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Luís Fernández-Rubíes, Director General de AvalMadrid en 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que se hubieran podido producir en los años en que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1899-1900

— **C-846(XI)/2019 RGEP.9350.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Luis Fernández-Rubíes, Director General de Avalmadrid SGR entre 2008 y 2016, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre cómo era el funcionamiento de Avalmadrid durante los años que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1900

— **C-847(XI)/2019 RGEP.9351.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Manuel Santos-Suárez Márquez, Presidente del Consejo de Administración de AvalMadrid entre 2008 y 2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que se hubieran podido producir en los años en que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1900

— **C-848(XI)/2019 RGEP.9352.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Manuel Santos-Suárez Márquez, Presidente del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR entre 2008 y 2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM). . . . 1901

— **C-849(XI)/2019 RGEP.9353.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Julio Álvaro Esteban, auditor de KPMG encargado de practicar las auditorías pertinentes de Avalmadrid entre 2011 y 2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles irregularidades encontradas en los respectivos años en que se practicaron las auditorías. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1901

— **C-850(XI)/2019 RGEP.9354.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Garrido de la Cierva, Miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid en representación de la Cámara de Comercio, entre 2007 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que se hubieran podido producir en los años en que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1901-1902

— **C-851(XI)/2019 RGEP.9355.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Marta Cea Soriano, Representante de CESGAR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre ejemplos de otras Sociedades de Garantía Recíproca y su funcionamiento. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1902

— **C-852(XI)/2019 RGEP.9356.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Noemí Fernández, actual Directora de Recuperaciones de Avalmadrid SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre la situación en la que se encontraba Avalmadrid cuando accedió al cargo y las labores realizadas desde entonces. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1902-1903

— **C-853(XI)/2019 RGEP.9357.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pablo Abejas Juárez, Presidente del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2013, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1903

— **C-854(XI)/2019 RGEP.9358.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Embid, Director General de Avalmadrid SGR, desde el año 2007 al año 2018, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre funcionamiento de Avalmadrid. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1903-1904

— **C-855(XI)/2019 RGEP.9359.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Olabarría, Miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid, entre 2007 y 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que se hubieran podido producir en los años en que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1904

— **C-856(XI)/2019 RGEP.9360.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Rosario Rey García, Presidenta del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR entre 2015 y 2018, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1904

— **C-857(XI)/2019 RGEP.9361.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Sol Olabarri Cervantes, Miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid, entre 2007 y 2017, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que se hubieran podido producir en los años en que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1905

— **C-858(XI)/2019 RGEP.9362.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Vicente Estrada, Auditor de Forest Partners y autor del informe de auditoría solicitado por Avalmadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles incidencias que hubiera detectado en sus auditorías en Avalmadrid. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1905

— **C-1066(XI)/2019 RGEP.9598.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Representante de Acces Info España, ante la Comisión de Participación, con el siguiente objeto: necesidades de la sociedad civil para una adecuada participación en la Asamblea de Madrid (Por vía art. 211 RAM) . . . . . 1905-1906

— **C-1067(XI)/2019 RGEP.9599.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Representante de CIVIO, ante la Comisión de Participación, con el siguiente objeto: necesidades de la sociedad civil para una adecuada participación en la Asamblea de Madrid (Por vía art. 211 RAM) . . . . . 1906

— **C-1072(XI)/2019 RGEP.9693.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jean-François Pascal Emmanuel Bossy (Presidente de Fidere Patrimonio SOCIMI, S.A. y Consejero en Albirana Properties SOCIMI, S.A., Euripo Properties SOCIMI, S.A. y Torbel Investments 2015 SOCIMI, S.A.), ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: función social de las viviendas compradas al IVIMA por parte de Blackstone (Por vía art. 211 RAM) . . . . . 1906

— **C-1073(XI)/2019 RGEP.9694.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eduardo Mendiluce Fradera (Presidente de Albirana Properties SOCIMI, S.A., Euripo Properties SOCIMI, S.A., Torbel Investments 2015 SOCIMI, S.A. y representante de Anticipa Real Estate, S.L.U.), ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: función social de las viviendas compradas al IVIMA por parte de Blackstone (Por vía art. 211 RAM) . . . . . 1907

— **C-1074(XI)/2019 RGEP.9695.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jean-Christophe Dubois (Consejero de Albirana Properties SOCIMI, S.A., Euripo Properties SOCIMI, S.A., y Torbel Investments 2015 SOCIMI, S.A.), ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: función social de las viviendas compradas al IVIMA por parte de Blackstone (Por vía art. 211 RAM) . . . . . 1907

— **C-1075(XI)/2019 RGEP.9696.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Pablo Vera Martín (Presidente de Fidere Residencial, S.L.U.), ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: función social de las viviendas compradas al IVIMA por parte de Blackstone (Por vía art. 211 RAM) . . . . . 1907-1908

— **C-1076(XI)/2019 RGEP.9699.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Diego San José de Santiago, Presidente de Testa Residencial SOCIMI, S.A., Vicepresidente de Fidere Patrimonio SOCIMI, S.A. y Consejero en Albirana Properties SOCIMI, S.A., Euripo, ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: situación de las viviendas que la empresa gestiona en la Comunidad de Madrid (Por vía art. 211 RAM) . . . . . 1908

— **C-1077(XI)/2019 RGEP.9700.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Claudio Boada Pallarés, Asesor Senior de Blackstone y Presidente de Anticipa Real Estate, S.L.U., ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: situación de las viviendas propiedad de Blackstone en la Comunidad de Madrid (Por vía art. 211 RAM) . . . . . 1908

— **C-1078(XI)/2019 RGEP.9701.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jean-François Pascal Emmanuel Bossy, Presidente de Fidere Patrimonio SOCIMI, S.A., y Consejero en Albirana Properties SOCIMI, S.A., Euripo Properities SOCIMI, S.A. y Torbel Investiments 2015, S.A., ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: informar sobre la situación de las viviendas que la empresa gestiona en la Comunidad de Madrid (Por vía art. 211 RAM) . . . . . 1908-1909

— **C-1079(XI)/2019 RGEP.9702.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eduardo Mendiluce Fradera, Presidente de Albirana Properties SOCIMI, S.A., Euripo Properties SOCIMI, S.A., y Torbel Investments 2015 SOCIMI, S.A. y representante de Anticipa Real Estate, S.L.U., ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: situación de las viviendas que la empresa gestiona en la Comunidad de Madrid (Por vía art. 211 RAM) . . . . . 1909

— **C-1080(XI)/2019 RGEP.9703.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jean-Christophe Dubois, Consejero en Albirana Properties SOCIMI, S.A., Euripo Properties SOCIMI, S.A., y Torbel Investments 2015 SOCIMI, S.A., ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: situación de las viviendas que la empresa gestiona en la Comunidad de Madrid (Por vía art. 211 RAM) . . . . . 1909

— **C-1081(XI)/2019 RGEP.9705.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de los Representantes del Consejo de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid (dicho representante es menor de 18 años y mayor de 14 años) ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: propuestas de las Entidades Sociales a las que representan. (Por vía art. 211 RAM) . . . . . 1910

— **C-1083(XI)/2019 RGEP.9760.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel Pardos Vicente, Presidente de ADICAE (Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros), ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: informar y asesorar sobre la situación de los consumidores de préstamos rápidos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) . . . . . 1910

— **C-1084(XI)/2019 RGEP.9761.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Lucía Martínez Martín, Técnico de Incidencia Política de Save The Children, ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: informar y asesorar sobre la situación de la infancia víctima de violencias sexuales en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM) . . . . . 1910-1911

— **C-1085(XI)/2019 RGEP.9777.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Enrique Villalobos Juan, Presidente de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid, ante la Comisión de Participación, con el siguiente objeto: conocer su valoración al respecto de los mecanismos de participación ciudadana en la Comunidad y en la Asamblea de Madrid, así como las propuestas de su organización para su mejora (Por vía art. 211 RAM) . . . . . 1911

— **C-1088(XI)/2019 RGEP.9809.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación anuncio de la convocatoria del contrato de servicios titulado con el número de expediente C.A. 5/2018 Laboratorio Clínico Central correspondiente a la población incluida en el área de influencia de los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y Hospital del Tajo de la Comunidad de Madrid, de regulación armonizada, para su adjudicación por procedimiento abierto (Por vía art. 209 RAM). . . . . 1911-1912

— **C-1089(XI)/2019 RGEP.9810.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Urbanismo ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: legalidad urbanística y administrativa en el municipio de Torrelodones con relación al Palacio del Canto del Pico (Por vía art. 210 RAM) . . . . . 1912

— **C-1090(XI)/2019 RGEP.9811.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: vertidos de aguas fecales al Arroyo de la Vega, afluente del Guadarrama, en el entorno del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama (Por vía art. 209 RAM) . . . . . 1912

— **C-1095(XI)/2019 RGEP.9954.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: gestión de las subvenciones del 0,7% del IRPF para programas de interés social en la parte correspondiente a la Comunidad de Madrid (Por vía art. 209 RAM) . . . . . 1912-1913

— **C-1097(XI)/2019 RGEP.9968.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación actual de la Cañada Real Soriana y de la Vereda Toledana a su paso por Fuentidueña de Tajo (Por vía art. 210 RAM). . . . . 1913

— **C-1098(XI)/2019 RGEP.9986.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: liquidación del Presupuesto de la Comunidad de Madrid para el año 2018, previa remisión de la documentación correspondiente, desagregada al nivel de vinculación jurídica de los créditos (Por vía art. 209 RAM) . . . . . 1913

— **C-1099(XI)/2019 RGEP.10030.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel Olivares Núñez, miembro de la Asociación Sindicato de Inquilinos y Afectado de la gestión por parte de Blackstone de viviendas que antes eran viviendas públicas de protección oficial, ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: explicar la problemática de los vecinos del barrio del Soto con el fondo de inversión Blackstone (Por vía art. 211 RAM) . . . . . 1913-1914

— **C-1100(XI)/2019 RGEP.10034.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación y planes del Gobierno relativos al Parque Regional del Sureste (Por vía art. 209 RAM) . . . . . 1914

— **C-1101(XI)/2019 RGEP.10035.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes relativos a la ganadería en la Comunidad de Madrid (Por vía art. 209 RAM) . . . . . 1914

— **C-1106(XI)/2019 RGEP.10054.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Embid, por ser Director General de Avalmadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades que ha ostentado, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se han tomado las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, así como, sobre las instrucciones sobre otras resoluciones de resto de operaciones, y recuperación de las deudas. (Por vía art. 75.4. RAM) . . . . . 1915

— **C-1107(XI)/2019 RGEP.10055.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jorge Moran Santor, por ser Director General desde 6-06-16 a 9-02-18 de Avalmadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades que ha ostentado, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se han tomado las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales, así como, sobre las instrucciones sobre otras resoluciones de resto de operaciones, y recuperación de las deudas. (Por vía art. 75.4. RAM) . . . . . 1915

— **C-1110(XI)/2019 RGEP.10058.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Manuel Santos Suárez, en su calidad de Presidente y miembro del Comité de Morosidad en 2012, de AvalMadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades que ostentó, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se han tomado las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales, así como, sobre las instrucciones sobre otras resoluciones del resto de operaciones, y recuperación de las deudas, durante el periodo en que ostentó los cargos anteriormente referidos (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1916

— **C-1114(XI)/2019 RGEP.10062.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Rosario Rey García, en calidad de Presidenta del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR, hasta el pasado mes de julio 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades que ha ostentado, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se han tomado las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales, así como, sobre las instrucciones sobre otras resoluciones del resto de operaciones, y recuperación de las deudas (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1916

— **C-1121(XI)/2019 RGEP.10069.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Eva Piera Rojo, Viceconsejera de Economía de la Comunidad de Madrid (2008-2012) del Gobierno en el PP y Presidenta Ejecutiva de AvalMadrid (2006-2008), ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades que ostentó, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se han tomaron las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales. Así mismo, es oportuno conocer la opinión, sobre las informaciones en que se alude a su intervención en la concesión de una operación aval-préstamo a la firma de MCInfortécnica, S.L. (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1917

— **C-1122(XI)/2019 RGEP.10070.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando de la Fuente Gómez, Director Financiero y de Administración y Presidente del Comité de recuperaciones, durante varios años del periodo en estudio en la Comisión (2007 a 2018), ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a sus relevantes responsabilidades, y teniendo en cuenta que el Banco de España, ha solicitado su inclusión en el fichero de altos cargos, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se tomaron las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales. Así mismo, es oportuno conocer su opinión, sobre las vicisitudes que acompañaron la concesión, seguimiento y recuperación de una operación aval-préstamo a la firma de MC Infortécnica, S.L. (Por vía art. 75.4. RAM) . . . . . 1917-1918

— **C-1125(XI)/2019 RGEP.10073.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Luis Fernández Rubies, en su calidad de Consejero Delegado y Director General de AvalMadrid y miembro del Comité de Morosidad en el año 2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades que ha ostentado, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se han tomado las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales, así como, sobre las instrucciones sobre resto de operaciones, y recuperación de las deudas, durante el periodo en que ostentó los cargos anteriormente referidos. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1918

— **C-1133(XI)/2019 RGEP.10081.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Graell Funes, del departamento de Inspección, de la Dirección General de Supervisión, del Banco de España, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: conocer de las gestiones que ese departamento ha realizado respecto del expediente de la operación MC Infortécnica, S.L., concedida por AvalMadrid SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . 1918-1919

— **C-1136(XI)/2019 RGEP.10084.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Darío Hernández Martínez, en 2012 responsable del departamento de recuperaciones y miembro del Comité de Morosidad, y Director General de RACMO empresa contratada por Avalmadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: conocer su intervención en la operación de concesión, de la operación concedida a la entidad MC Infortécnica, S.L. así como su valoración del seguimiento y recuperación de la deuda de MC Infortécnica, S.L. con AvalMadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1919

— **C-1138(XI)/2019 RGEP.10086.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jaime Echevarría Rey, miembro del Comité de Morosidad en noviembre de 2012 y responsable de Recuperaciones de AvalMadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: conocer su valoración sobre la ejecución de los protocolos de recuperación de deudas de la entidad. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1919-1920

— **C-1144(XI)/2019 RGEP.10092.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Gilsanz Usunaga, en representación de la firma Landwell-PwC, que fue contratada por AvalMadrid, SGR, como dictamen penal, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: conocer su valoración acerca de las implicaciones penales que la operativa de AvalMadrid, SGR, pudiera tener, o haber tenido. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1920

— **C-1150(XI)/2019 RGEP.10098.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Daniel Pérez García, en calidad de instructor adjunto del Banco de España del expediente disciplinario sobre AvalMadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades que ha ostentado, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se han tomado las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales, así como, sobre las instrucciones sobre otras resoluciones de resto de operaciones, y recuperación de las deudas. (Por vía art. 75.4. RAM). . . . . 1920-1921

— **C-1153(XI)/2019 RGEP.10101.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Óscar Luis Tejerina Echevarría, en tanto que Administrador Único de Club Social Santo Domingo, S.L., ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades en la entidad que ha dejado el fallido más elevado a AVALMADRID, SGR, del periodo 2007 a 2018, cabe suponer que conocerá las circunstancias en que se desenvolvió la aprobación y seguimiento de la operación. (Por vía art. 75.4. RAM) . . . . . 1921

— **C-1154(XI)/2019 RGEP.10102.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Tomás Morín Marín, en calidad de Consejero con las actuaciones en AvalMadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades que ha ostentado, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se han tomado las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales, así como, sobre las instrucciones sobre otras resoluciones de resto de operaciones, y recuperación de las deudas. (Por vía art. 75.4. RAM) . . . . . 1921-1922

— **C-1166(XI)/2019 RGEP.10114.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Gemma Moral Marcos, responsable de los informes jurídicos solicitados por AvalMadrid, S.G.R., a la entidad PWC, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: conocer su valoración acerca de la operación concedida a la entidad MC Infortécnica, S.L., así como respecto del seguimiento y recuperación de la deuda de MC Infortécnica, S.L., con AvalMadrid, S.G.R (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1922

— **C-1169(XI)/2019 RGEP.10117.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Castro López, coautor del Informe de Análisis Forense de Revisión de Cartera de Avales, contratado por AvalMadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades para las que fue contratado, debería conocer las circunstancias en que se han tomado las decisiones ejecutivas sobre algunas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales, así como, sobre las instrucciones sobre otras resoluciones de resto de operaciones, y recuperación de las deudas (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1922-1923

— **C-1180(XI)/2019 RGEP.10128.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alejandro Gómez Vivas, en tanto que Director de Operaciones y miembro del Comité de Morosidad en 2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: conocer su valoración de la operación de concesión, de la operación concedida a la entidad MC Infortécnica, S.L., así como respecto del seguimiento y recuperación de la deuda de MC Infortécnica, S.L., con AVALMADRID, SGR. (Por vía art. 75.4. RAM) . . . . . 1923

— **C-1181(XI)/2019 RGEP.10129.** Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Chorro García, Director de Riesgos, en los momento en que se estudió la concesión de aval-préstamo a MC Infortécnica, S.L., ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades que ha ostentado, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se tomaron las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales. Así mismo, es oportuno conocer su opinión, sobre las informaciones en que se alude a su intervención en la concesión de una operación aval-préstamo a la firma de MCInfortécnica, S.L. (Por vía art. 75.4. RAM) . . . . . 1923-1924

— **C-1194(XI)/2019 RGEP.10156.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Enrique Matías Ossorio Crespo, en su condición de Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid desde 26 de septiembre de 2012 al 26 de junio de 2015 y en su condición de miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2008, siendo Viceconsejero de Hacienda, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de dirección de su Consejería en su relación con AvalMadrid SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . 1924

— **C-1198(XI)/2019 RGEP.10160.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Merry del Val y Díez de Rivera, en su condición de Consejero de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid desde 2007 a 25-06-18, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de dirección de su Consejería en su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1924-1925

— **C-1199(XI)/2019 RGEP.10161.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Beteta Barreda, en su condición de Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid desde el 26-06-08 a 17-06-11, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de dirección de su Consejería en su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1925

— **C-1200(XI)/2019 RGEP.10162.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Percival Manglano Albacar, en su condición de Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid desde el 17-06-11 a 26-09-12, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de dirección de su Consejería en su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1925

— **C-1201(XI)/2019 RGEP.10163.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Engracia Hidalgo Tena, en su condición de Consejera de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid desde el 26-06-15 a 20-08-19, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de dirección de su Consejería en su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1926

— **C-1202(XI)/2019 RGEP.10164.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel Giménez Rasero, en su condición de Consejero de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid desde el 19-08-19, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de dirección de su Consejería en su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1926

— **C-1203(XI)/2019 RGEP.10165.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Rosario Rey García, (Exdirectora General de Economía, Estadística y Competitividad de la Comunidad de Madrid), en su condición de Presidenta del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR durante los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de dirección de su Departamento en su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1926-1927

— **C-1204(XI)/2019 RGEP.10166.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Ruiz Santiago, Exviceconsejero de Economía e Innovación y vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2016, 2017, 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de dirección de su Departamento en su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1927

— **C-1205(XI)/2019 RGEP.10167.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Carrasco Reija, (Exsecretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda), en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de dirección de su Departamento en su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM) . 1927-1928

— **C-1206(XI)/2019 RGEP.10168.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Mata Vázquez, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1928

— **C-1207(XI)/2019 RGEP.10169.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Luis Vidal Álvarez-Ossorio, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2017, 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1928-1929

— **C-1208(XI)/2019 RGEP.10170.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gerardo Artiach Morenés, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1929

— **C-1209(XI)/2019 RGEP.10171.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Tomás Morín Marín, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2016, 2017, 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1929-1930

— **C-1210(XI)/2019 RGEP.10172.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Carlos Hernández Bartomeu, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . 1930

— **C-1211(XI)/2019 RGEP.10173.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Orlando García Sánchez, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1930-1931

— **C-1212(XI)/2019 RGEP.10174.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Embid Herranz, en su condición de Director General de AvalMadrid SGR en 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración y la SGR Avalmadrid durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1931

— **C-1213(XI)/2019 RGEP.10175.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Gemma Moral Marcos, en su condición de Secretaria del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2017, 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1931

— **C-1214(XI)/2019 RGEP.10176.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Mar Escudero Madariaga, en su condición de Vicesecretaria de la Comisión mixta de auditoría y riesgos de AvalMadrid SGR en 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1932

— **C-1215(XI)/2019 RGEP.10177.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Cruz Oruezabala, en su condición de Secretaria de la Comisión delegada de riesgos de AvalMadrid SGR en 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por esta Comisión durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1932

— **C-1216(XI)/2019 RGEP.10178.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pablo Abejas Juárez, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2012, 2013 y 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1932-1933

— **C-1217(XI)/2019 RGEP.10179.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel Beltrán Pedreira, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2012 y 2013, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1933

— **C-1218(XI)/2019 RGEP.10180.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Lobo Montalbán, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR, en 2011, 2012 y 2013, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1933-1934

— **C-1219(XI)/2019 RGEP.10181.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Pablo Lázaro Montero de Espinosa, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR de 2009 a 2013, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1934

— **C-1220(XI)/2019 RGEP.10182.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Luis Sotillos Fueyo, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2012 y 2013, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1934-1935

— **C-1221(XI)/2019 RGEP.10183.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Luis Fernández-Rubíes Lillo, en su condición de Consejero Delegado o Director General de Avalmadrid SGR entre los años 2008 a 2016, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en dicha sociedad durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1935

— **C-1222(XI)/2019 RGEP.10184.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Gil de las Heras, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR de 2008 a 2013, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1935-1936

— **C-1223(XI)/2019 RGEP.10185.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José María Eusebio Alcázar, en su condición de Vicepresidente del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR de 2008 a 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1936

— **C-1224(XI)/2019 RGEP.10186.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Eva Piera Rojo, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR de 2008 a 2011, y como Viceconsejera de Economía, Comercio y Consumo en las mismas fechas, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar informaciones y aclaraciones respecto de las actuaciones propias y de dirección de su Departamento en su relación con Avalmadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1936

— **C-1225(XI)/2019 RGEP.10187.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jesús Valverde Bocanegra, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1937

— **C-1226(XI)/2019 RGEP.10188.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Elena Collado Martínez, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2010 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1937

— **C-1227(XI)/2019 RGEP.10189.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos López Jimeno, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2010 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1937-1938

— **C-1228(XI)/2019 RGEP.10190.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alejandro Couceiro Ojeda, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2010 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1938

— **C-1229(XI)/2019 RGEP.10191.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Emilio Rincón Paramés, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2009, 2010 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1938-1939

— **C-1230(XI)/2019 RGEP.10192.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alberto Recarte García-Andrade, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2010 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1939

— **C-1231(XI)/2019 RGEP.10193.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Julián Rocha Grande, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR de 2008 a 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1939-1940

— **C-1232(XI)/2019 RGEP.10194.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Luis Molina Herrera, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2010 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1940

— **C-1233(XI)/2019 RGEP.10195.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Garrido de la Cierva, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR de 2008 a 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1940-1941

— **C-1234(XI)/2019 RGEP.10196.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Salvador Santos Campano, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2010 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1941

— **C-1235(XI)/2019 RGEP.10197.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Héctor Casado López, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2008, 2009 y 2010, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1941

— **C-1236(XI)/2019 RGEP.10198.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Ignacio Fernández Rubio, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2010, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1942

— **C-1237(XI)/2019 RGEP.10199.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Cristina Ysasi-Ysasmendi Pemán, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2010, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1942

— **C-1238(XI)/2019 RGEP.10200.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Carmen Cárdeno Pardo, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2008, 2009 y 2010, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1942-1943

— **C-1239(XI)/2019 RGEP.10201.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Cuadrado Vicente, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2010, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1943

— **C-1240(XI)/2019 RGEP.10202.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Aurelio García de Sola y Arriaga, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2008 y 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1943-1944

— **C-1241(XI)/2019 RGEP.10203.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel José Rodríguez González, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2008 y 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1944

— **C-1242(XI)/2019 RGEP.10204.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Álvaro Arenzana Jove, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2008 y 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1944-1945

— **C-1243(XI)/2019 RGEP.10205.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Domingo Navalmoral Sánchez, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2008 y 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1945

— **C-1244(XI)/2019 RGEP.10206.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Miguel Guerrero Sedano, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2008 y 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1945-1946

— **C-1245(XI)/2019 RGEP.10207.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Patricio Rodríguez-Carmona González-Páramo, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2008 y 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1946

— **C-1246(XI)/2019 RGEP.10208.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Novela Berlín, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1946

— **C-1247(XI)/2019 RGEP.10209.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Faustino Ortiz Merino, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalamadrid SGR en 2015, 2016 y 2017, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1947

— **C-1248(XI)/2019 RGEP.10210.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jesús Alejandro Vidart Anchía, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2015, 2016 y 2017, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1947

— **C-1249(XI)/2019 RGEP.10211.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Javier Meléndez Falkowski, en su condición de miembro de la Comisión de Riesgos en Avalmadrid SGR en 2014, 2015, 2016 y 2017 ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por la citada Comisión durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1947-1948

— **C-1250(XI)/2019 RGEP.10212.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Andrés Romera Morón, en su condición de miembro de la Comisión de Riesgos en Avalmadrid SGR en 2016 y 2017, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por la citada Comisión durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1948

— **C-1251(XI)/2019 RGEP.10213.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Rodríguez Sousa, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR de 2012 a 2017, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1948-1949

— **C-1252(XI)/2019 RGEP.10214.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Sol Olábarri Cervantes, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR de 2008 a 2017, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1949

— **C-1253(XI)/2019 RGEP.10215.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Prieto Menéndez, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR de 2011 a 2016, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1949-1950

— **C-1254(XI)/2019 RGEP.10216.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alfonso Carcasona García, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR de 2008 a 2016, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1950

— **C-1255(XI)/2019 RGEP.10217.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier López-Belmonte Encina, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2016, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1950-1951

— **C-1256(XI)/2019 RGEP.10218.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel Galarza Pont, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2015 y 2016, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1951

— **C-1257(XI)/2019 RGEP.10219.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel Quero Salado, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2016, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1951

— **C-1258(XI)/2019 RGEP.10220.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jorge Morán Santor, en su condición de Director General de Avalmadrid SGR en 2016 y 2017, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración y la SGR durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1952

— **C-1259(XI)/2019 RGEP.10221.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Blanco Morillo, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2016, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1952

— **C-1260(XI)/2019 RGEP.10222.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. César Pérez Sánchez, en su condición de miembro de la Comisión de Riesgos de Avalmadrid SGR en 2016, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por la citada Comisión durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1952-1953

— **C-1261(XI)/2019 RGEP.10223.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Angel García Martín, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1953

— **C-1262(XI)/2019 RGEP.10224.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Pérez-Mansilla Flores, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2014 y 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1953-1954

— **C-1263(XI)/2019 RGEP.10225.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Juan Velázquez Gabán, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1954

— **C-1264(XI)/2019 RGEP.10226.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rafael Díaz Yeregui, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2014 y 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1954-1955

— **C-1265(XI)/2019 RGEP.10227.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ramón Bolado Ríos, en su condición de miembro de la Comisión de Riesgos de AvalMadrid SGR en 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por la citada Comisión durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1955

— **C-1266(XI)/2019 RGEP.10228.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Ruiz Jarillo, en su condición de miembro de la Comisión de Riesgos de AvalMadrid, SGR en 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por la citada Comisión durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1955-1956

— **C-1267(XI)/2019 RGEP.10229.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José María Rotellar García, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR desde 2008 a 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1956

— **C-1268(XI)/2019 RGEP.10230.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Rocío López-Ibor, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR en 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1956

— **C-1269(XI)/2019 RGEP.10231.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Valentín Bote Álvarez-Carrasco, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR en 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1957

— **C-1270(XI)/2019 RGEP.10232.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Luis Moreno Casas, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR en 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1957

— **C-1271(XI)/2019 RGEP.10233.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR en 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1957-1958

— **C-1272(XI)/2019 RGEP.10234.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Virginia Cano Villena, en su condición de vicesecretaria de la Comisión Ejecutiva de AvalMadrid, SGR en 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por la citada Comisión durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1958

— **C-1273(XI)/2019 RGEP.10235.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jesús Martín Sanz, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR desde 2008 a 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1958-1959

— **C-1274(XI)/2019 RGEP.10236.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Federico Navarro Cuesta, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR en 2012, 2013 y 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1959

— **C-1275(XI)/2019 RGEP.10237.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alberto Manrique Navas, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR en 2012, 2013 y 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1959-1960

— **C-1276(XI)/2019 RGEP.10238.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eliseo Laguna Martín, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR en 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1960

— **C-1277(XI)/2019 RGEP.10239.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Manuel Santos-Suárez Márquez, en su condición de Presidente del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR de septiembre de 2008 a mayo de 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración y la propia actividad diaria de AvalMadrid, SGR durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1960-1961

— **C-1278(XI)/2019 RGEP.10240.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Olabarría Iñiguez de Onzoño, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1961

— **C-1279(XI)/2019 RGEP.10241.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Antonio Martín Marín, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1961

— **C-1281(XI)/2019 RGEP.10243.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Chorro García, en su condición de Director de Riesgos de AvalMadrid desde 2009 a 2018, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su departamento en su relación con AvalMadrid, SGR (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1962

— **C-1282(XI)/2019 RGEP.10244.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Alejandro Gómez Vivas, en su condición de Director de Operaciones de AvalMadrid desde 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su departamento en su relación con AvalMadrid, SGR (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1962

— **C-1283(XI)/2019 RGEP.10245.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Parga Raventós, en su condición de Jefa de Seguimiento de Riesgos de AvalMadrid desde 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su departamento en su relación con AvalMadrid, SGR (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1962-1963

— **C-1284(XI)/2019 RGEP.10246.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Blas Labrador Román, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid en 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó su cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1963

— **C-1286(XI)/2019 RGEP.10248.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Christian de la Torre González, en su condición de Analista de Riesgos de AvalMadrid desde 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su departamento en su relación con AvalMadrid, SGR (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1963-1964

— **C-1287(XI)/2019 RGEP.10249.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Iranzo Martín, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1964

— **C-1288(XI)/2019 RGEP.10250.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Isaac Martín Barbero, en su condición de Presidente del Consejo de Administración de Avalmadrid, SGR y Viceconsejero de Economía y Competitividad en la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su Departamento en su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1964-1965

— **C-1289(XI)/2019 RGEP.10251.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rodrigo Tilve Seoane, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid, SGR y Director General de Economía y Competitividad en la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de dirección de su Departamento en su relación con Avalmadrid, SGR (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1965

— **C-1290(XI)/2019 RGEP.10252.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rodolfo Felipe Gómez, en su condición de Director de Control de Riesgos y Cumplimiento Normativo de Avalmadrid en la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su Departamento en su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1965-1966

— **C-1291(XI)/2019 RGEP.10253.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Asunción Martín Gómez, en su condición de Directora de Seguimiento y Recuperaciones de Avalmadrid en la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su Departamento en su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1966

— **C-1292(XI)/2019 RGEP.10254.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando de la Fuente Gómez, en su condición de Director de Finanzas de Avalmadrid de 2009 a 2018, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su Departamento en su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1966

— **C-1293(XI)/2019 RGEP.10255.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Rodríguez Martín, en su condición de Responsable de Calidad, líneas bonificadas y gestión de bienes justificados de Avalmadrid desde 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su Departamento en su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1967

— **C-1295(XI)/2019 RGEP.10257.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Arturo Fernández Álvarez, en su condición de propietario del Grupo Cantoblanco en el año 2013 y Presidente de CEIM de 2007 a 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR (Por vía art. 75.3 RAM) . . 1967

— **C-1296(XI)/2019 RGEP.10258.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gerardo Díaz Ferrán, en su condición de socio de Grupo Marsans 2010 y Presidente de la CEOE de 2007 a 2010, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1967-1968

— **C-1297(XI)/2019 RGEP.10259.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Ana Isabel Barroso Pérez, en su condición de socia de Casbar 2008-2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1968

— **C-1298(XI)/2019 RGEP.10260.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Conesa López, en su condición de socio de PADEVI en 2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1968-1969

— **C-1299(XI)/2019 RGEP.10261.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Segundo de Pablo Alonso, en su condición de socio de Signo Once, S.L., de 2008 a 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1969

— **C-1300(XI)/2019 RGEP.10262.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Santiago Gimeno de Priede, en su condición de Presidente de Bionostra en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1969

— **C-1301(XI)/2019 RGEP.10263.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Torán Mira, en su condición de Vicepresidenta de Bionostra en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1970

— **C-1302(XI)/2019 RGEP.10264.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ricardo Jesús Pérez Merino, en su condición de vocal administrador de Bionostra en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1970

— **C-1303(XI)/2019 RGEP.10265.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Rosario Nistal Murillo, en su condición de vocal administrador de Bionostra en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1970-1971

— **C-1304(XI)/2019 RGEP.10266.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jaime Leyva Estébanez, en su condición de vocal administrador de Bionostra en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1971

— **C-1305(XI)/2019 RGEP.10267.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Carlos del Castillo Tamayo, en su condición de vocal y director general de Bionostra en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1971-1972

— **C-1306(XI)/2019 RGEP.10268.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Camuñas Buena, en su condición de vocal administrador de Bionostra en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1972

— **C-1307(XI)/2019 RGEP.10269.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Luis Calderón Castro, en su condición de vocal administrador de Bionostra en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1972

— **C-1308(XI)/2019 RGEP.10270.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Luis Sánchez Moreno Gómez, apoderado de Bionostra en 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1973

— **C-1309(XI)/2019 RGEP.10271.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Julio César Martínez Sanz, en su condición de apoderado de Bionostra en 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con AvalMadrid, SGR (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1973

— **C-1310(XI)/2019 RGEP.10272.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier José Álvarez-Cascos Paredes, en su condición de apoderado de Bionostra de 2010 a 2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con AvalMadrid, SGR (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1973-1974

— **C-1320(XI)/2019 RGEP.10282.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Larrainzar Jall, en su condición de consejero de Volupte, S.L., en 2007, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1974

— **C-1321(XI)/2019 RGEP.10283.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Luis López Fernández, en su condición de consejero de Volupte, S.L., en 2007, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1974-1975

— **C-1322(XI)/2019 RGEP.10284.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Iván Alba Bascones, en su condición de consejero de Volupte, S.L., en 2007, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1975

— **C-1323(XI)/2019 RGEP.10285.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Raquel Ramos, en su condición de representante de Avanza Inversiones Empresariales SGECR en 2007, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1975

— **C-1324(XI)/2019 RGEP.10286.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Álvaro Bañon Irujo, en su condición de Consejero de Volupte, S.L., en 2007, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1976

— **C-1325(XI)/2019 RGEP.10287.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Felix de Rivera, en su condición de Administrador de Viajes Marsans en 2009 y 2010, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1976

— **C-1326(XI)/2019 RGEP.10288.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio Pascual de la Riva, en su condición de administrador de Viajes Marsans en 2009 y 2010, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1976-1977

— **C-1327(XI)/2019 RGEP.10289.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gerardo Díaz Santamaría, en su condición de Administrador de Viajes Marsans en 2009 y 2010, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1977

— **C-1332(XI)/2019 RGEP.10294.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alfonso Tezanos, en su condición de Presidente de CECOMA de 2012 a 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1977-1978

— **C-1335(XI)/2019 RGEP.10297.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Benjamín Calles Valero, en su condición de Administrador de Cavali de 2007 a 2013, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1978

— **C-1336(XI)/2019 RGEP.10298.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Alicia María González-Barros Carlavilla, en su condición de Administradora de Cavali de 2007 a 2013, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1978

— **C-1337(XI)/2019 RGEP.10299.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Oscar Luis Tejerina Echevarría, en su condición de Administrador del Club Social de Santo Domingo en 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1979

— **C-1338(XI)/2019 RGEP.10300.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Arenas Rodrigáñez, en su condición de administrador concursal del Club Social de Santo Domingo de 2013 a 2018, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . 1979

— **C-1341(XI)/2019 RGEP.10303.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pablo Lalanda San Miguel, en su condición de Consejero Delegado de ACCUORE Inversiones, S.L., en 2014 y 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1979-1980

— **C-1342(XI)/2019 RGEP.10304.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel Rodríguez Horcajo, en su condición de Consejero Delegado de ACCUORE Inversiones, S.L., en 2014 y 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1980

— **C-1346(XI)/2019 RGEP.10308.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jaime Echevarría Rey, en su condición de responsable de recuperaciones de Avalmadrid en 2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto de las actuaciones propias y de su departamento en su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1980-1981

— **C-1350(XI)/2019 RGEP.10312.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Manuel Pérez Pardo de Vera, Instructor de la incoación de expediente del Banco de España a Avalmadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre el mismo. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1981

— **C-1351(XI)/2019 RGEP.10313.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Daniel Pérez García, Instructor Adjunto de la incoación de expediente del Banco de España a Avalmadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre el mismo. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1981

— **C-1352(XI)/2019 RGEP.10314.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Sara Lorente Ortuño, Secretaria de la incoación de expediente del Banco de España a Avalmadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre el mismo. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1982

— **C-1357(XI)/2019 RGEP.10319.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alfonso Cabeza Navarro Rubio, administrador único de la empresa Racmo Gestión España, S.L., en 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre los informes emitidos para Avalmadrid, SGR sobre seguimiento de operaciones del período comprendido de 2007 a 2018. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1982

— **C-1361(XI)/2019 RGEP.10323.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Cristina Torre-Marín Comas, Interventora General de la Comunidad de Madrid de 2014 a 2018, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar acerca de la relación de la Comunidad de Madrid con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1982-1983

— **C-1362(XI)/2019 RGEP.10324.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Elena Collado Martínez, Interventora General de la Comunidad de Madrid de octubre de 2018 a octubre de 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información acerca de la relación de la Comunidad de Madrid con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1983

— **C-1364(XI)/2019 RGEP.10326.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Darío B. Hernández Martínez, en su condición de responsable de recuperaciones de Avalmadrid en 2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su departamento en su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1983-1984

— **C-1365(XI)/2019 RGEP.10327.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Ramos Juárez, en su condición de Director de Relaciones Institucionales y Desarrollo de Negocio de Avalmadrid desde 2009 a 2018, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su departamento en su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1984

— **C-1367(XI)/2019 RGEP.10329.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Carrasco Reija, Interventor de la Comunidad de Madrid, de julio de 2010 a junio de 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información acerca de las relaciones de la Comunidad de Madrid con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1984-1985

— **C-1369(XI)/2019 RGEP.10356.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jorge Morán Santor, exDirector General de AvalMadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre los procedimientos de concesión de avales y seguimiento de riesgos de AvalMadrid, SGR. El desempeño del cargo de Director General entre los años 2016-2018 le hacen especialmente idóneo para explicar el funcionamiento de la sociedad y, en concreto, los procedimientos de concesión de avales. (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1985

— **C-1370(XI)/2019 RGEP.10357.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Marta Vila Calvo, actual Responsable de Auditoria Interna de AvalMadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre los procedimientos de concesión de avales y seguimiento de riesgos de AvalMadrid, SGR. Su labor profesional y su responsabilidad en AvalMadrid, como Responsable de Auditoría Interna, le hacen persona con directo y profundo conocimiento de los procedimientos de concesión de avales, el seguimiento de riesgos y su control de legalidad. (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1985-1986

— **C-1371(XI)/2019 RGEP.10358.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Mar Escudero de Madariaga, actual Responsable de la Asesoría Jurídica e Institucional de AvalMadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre los procedimientos de concesión de avales y seguimiento de riesgos de AvalMadrid, SGR,. Su labor profesional y su responsabilidad en AvalMadrid, como Responsable de la Asesoría Jurídica e Institucional, le hacen persona con un directo y profundo conocimiento de los procedimientos de concesión de avales, el seguimiento de riesgos y su control de legalidad. (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1986

— **C-1372(XI)/2019 RGEP.10359.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. David Mellado Ramírez, socio de Price Waterhouse Coopers (PwC), ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las alegaciones de AvalMadrid al expediente incoado por el Banco de España, en cuya redacción participó, y por lo tanto dar una opinión fundada sobre el alcance y dimensión de los requerimientos del Banco de España. (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1986-1987

— **C-1373(XI)/2019 RGEP.10360.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Javier Priego Pérez, actual Secretario General del Banco de España, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre el proceso de apertura y tramitación de expediente por avales concedidos por AvalMadrid, SGR. La Secretaría General del Banco de España es el Departamento responsable del que depende la tramitación de los expedientes sancionadores a las entidades financieras, siendo por lo tanto el máximo responsable de la tramitación del expediente incoado a AvalMadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1987

— **C-1374(XI)/2019 RGEP.10361.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jaime Herrero García, actual Director General Adjunto de Vicesecretaría General del Banco de España, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre el proceso de apertura y tramitación de expediente por avales concedidos por AvalMadrid, SGR. La Vicesecretaría General, según organigrama, está integrada en la Secretaría General del Banco de España, y participa, aportando información en la tramitación de expedientes. (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1987-1988

— **C-1375(XI)/2019 RGEP.10362.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Tejada, actual Director del Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre el proceso de apertura y tramitación de expediente por avales concedidos por AvalMadrid, SGR. Este departamento está integrado en la Secretaría General del Banco de España, órgano responsable de la tramitación de expedientes sancionadores a las entidades financieras. (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1988

— **C-1376(XI)/2019 RGEP.10363.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pablo Juan Sánchez-Blanco Mancera, Responsable de la Unidad de Actuaciones Supervisoras en el Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre el proceso de apertura y tramitación de expediente por avales concedidos por AvalMadrid, SGR. La Unidad de Actuaciones Supervisoras forma parte de la Secretaría General del Banco de España, que es el órgano competente y responsable de la tramitación de expedientes sancionadores a las entidades financieras. (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1988-1989

— **C-1377(XI)/2019 RGEP.10364.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Lucía Arranz, Directora del Departamento Jurídico del Banco de España, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre el proceso de apertura y tramitación de expediente por avales concedidos por AvalMadrid, SGR. Este departamento es el responsable de la tramitación del expediente incoado por el Banco de España a AvalMadrid, y por lo tanto, puede informar a la Comisión sobre los extremos del citado expediente. (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1989

— **C-1378(XI)/2019 RGEP.10365.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Ana Vizcaíno Ochoa, actual Consejera-Delegada de la Compañía Española de Realianzamiento, S.A. - CERSA, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre la situación de las SGR en el mercado financiero español como elemento de apoyo a las pymes y al emprendimiento. CERSA participa en operaciones de aval con AvalMadrid, al ser su objeto social principal el refianzamiento de operaciones de apoyo a pymes. Por lo tanto, puede informar sobre las SGR en general, y sus relaciones con AvalMadrid, en la firma y desarrollo de acuerdo de refianzamiento. (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1989-1990

— **C-1379(XI)/2019 RGEP.10366.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Couceiro, actual Presidente de CESGAR, Confederación Española de Sociedades de Garantía Recíproca, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) en el mercado de financiación especial como elemento de apoyo a pymes y al emprendimiento. CESGAR agrupa como asociación a todas las SGR de España y, por lo tanto, puede informar a la Comisión sobre la naturaleza jurídica, operaciones y prácticas generales de las Sociedades de Garantía Recíproca, dando una visión inicial y global que permita comprender mejor las operaciones llevadas a cabo por AvalMadrid. (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1990

— **C-1380(XI)/2019 RGEP.10367.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando de la Fuente Gómez, actual Director Financiero de AvalMadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre los procedimientos de concesión de avales y seguimiento de riesgos de AvalMadrid, SGR. El desempeño del cargo de Director Financiero de AvalMadrid le hace especialmente idóneo para explicar el funcionamiento de la sociedad y, en concreto, los procedimientos de concesión de avales. (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1990-1991

— **C-1381(XI)/2019 RGEP.10368.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Chorro García, actual Subdirector Comercial de AvalMadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre los procedimientos de concesión de avales y seguimiento de riesgos de AvalMadrid, SGR. El desempeño del cargo de Director de Riesgos en los años objeto de investigación le hacen especialmente idóneo para explicar el funcionamiento de la sociedad y, en concreto, los procedimientos de concesión de avales y análisis de riesgos. (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1991

— **C-1382(XI)/2019 RGEP.10369.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Ramos Juárez, exDirector de Relaciones Institucionales de AvalMadrid en los años objeto de investigación, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre los procedimientos de concesión de avales y seguimiento de riesgos de AvalMadrid, SGR. El desempeño del cargo de Director de Relaciones Institucionales de AvalMadrid, SGR, le hacen especialmente idóneo para explicar el funcionamiento de la sociedad. (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1991-1992

— **C-1383(XI)/2019 RGEP.10370.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Christian de la Torre González, Subdirector de Riesgos en los años objeto de investigación y actual Director Comercial de AvalMadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre los procedimientos de concesión de avales y seguimiento de riesgos de AvalMadrid, SGR. El desempeño del cargo de Subdirector de Riesgos le hacen especialmente idóneo para explicar el funcionamiento de la sociedad y, en concreto, los procedimientos de concesión de avales y análisis de riesgo. (Por vía art. 75.3 RAM). . . . . 1992

— **C-1384(XI)/2019 RGEP.10371.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Asunción Martín Gómez, actual Responsable de Recuperación de AvalMadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre los procedimientos de concesión de avales y seguimiento de riesgos de AvalMadrid, SGR. Como Responsable de Recuperaciones de AvalMadrid, puede informar adecuadamente sobre los procedimientos de seguimiento de riesgos de AvalMadrid y las correspondientes recuperaciones en caso de fallido. (Por vía art. 75.3 RAM) . . . . . 1992-1993

— **C-1386(XI)/2019 RGEP.10373.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Embid Herranz, Director General de AvalMadrid desde marzo de 2018 hasta la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre los procedimientos de concesión de avales y seguimiento de riesgos de AvalMadrid, SGR. Como Director General tiene conocimiento profundo y global del funcionamiento de AvalMadrid, y por tanto, es persona adecuada para informar sobre los procedimientos de concesión y seguimiento de avales, así como sobre el expediente incoado por el Banco de España. (Por vía art. 75.3 RAM).. . . . . 1993

## 5.2 Preguntas de Respuesta Oral

### 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

— **PCOP-631(XI)/2019 RGEP.9800.** De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para garantizar que las universidades privadas de la región cumplen los mismos estándares de calidad y excelencia que las universidades públicas. . . . . 1994

— **PCOP-632(XI)/2019 RGEP.9801.** De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para garantizar la transparencia en las universidades madrileñas. . . . . 1994

— **PCOP-633(XI)/2019 RGEP.9802.** De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para garantizar el acceso a la educación superior.. . . . . 1994

— **PCOP-634(XI)/2019 RGEP.9803.** De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para impulsar la transición ecológica en las universidades madrileñas. . . . . 1994-1995

— **PCOP-635(XI)/2019 RGEP.9804.** De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para garantizar una financiación suficiente de las universidades madrileñas. . . . . 1995

— **PCOP-636(XI)/2019 RGEP.9882.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación de los servicios de radiodiagnóstico del SERMAS.. . . . . 1995

— **PCOP-637(XI)/2019 RGEP.9883.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del Sistema de Información Sanitaria de la Comunidad de Madrid. . . . . 1995-1996

— **PCOP-638(XI)/2019 RGEP.9884.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones del Gobierno en relación a la actualización del Plan de Ordenación de Recursos Humanos del SERMAS de 2013.. . . . . 1996

— **PCOP-639(XI)/2019 RGEP.9885.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la actual composición del Consejo de Administración del SERMAS. . . . . 1996

— **PCOP-640(XI)/2019 RGEP.9886.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué ha impedido hasta ahora al Gobierno de la Comunidad de Madrid desarrollar el RD 183/2008 sobre el sistema de Formación Sanitaria Especializada (MIR). . . . . 1996

— **PCOP-641(XI)/2019 RGEP.9887.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno en relación al control que realiza del cumplimiento de los contratos vigentes de concesión de la atención especializada de la población que tiene como referencia los hospitales de Valdemoro, Torrejón, Rey Juan Carlos I y Villalba. . . . . 1997

— **PCOP-643(XI)/2019 RGEP.9889.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno para cumplir la Ley 11/2017, de 22 de diciembre, de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud. . . . . 1997

— **PCOP-644(XI)/2019 RGEP.9890.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la eficiencia en la utilización de los quirófanos de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud.. . . . . 1997

— **PCOP-645(XI)/2019 RGEP.9894.** De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de los madrileños y madrileñas que encuentran dificultades para pagar las facturas de suministro de energía eléctrica y gas en sus hogares. . . . . 1998

— **PCOP-646(XI)/2019 RGEP.9895.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivan que todavía no se hayan iniciado las obras del nuevo centro de salud en Villaviciosa de Odón. . . . . 1998

— **PCOP-647(XI)/2019 RGEP.9987.** De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la evolución de las cifras oficiales de interrupciones voluntarias del embarazo en la Comunidad de Madrid desde la aprobación en 2010 de la Ley Orgánica 2/2010. . . . . 1998

— **PCOP-650(XI)/2019 RGEP.9997.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera necesaria la colegiación de los componentes de los equipos psicosociales, psicólogos y asistentes sociales en sus respectivos colegios profesionales siendo obligada para varias profesiones en los casos en los que se interviene en la garantía de derechos fundamentales de terceros, en este caso menores. . . . . 1999

— **PCOP-651(XI)/2019 RGEP.9998.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno necesario dotar a los equipos técnicos adscritos a los juzgados de familia de un marco jurídico que regule sus características, composición y funciones, para garantizar una mayor calidad en los servicios que prestan. . . . . 1999

— **PCOP-652(XI)/2019 RGEP.9999.** De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Consejería de Justicia ofrece suficientes medidas para garantizar la aptitud de los "especialistas" contratados por ella para conformar los equipos psicosociales (psicólogos y trabajadores sociales), que emiten informes periciales con carácter de prueba que afecta al futuro de los menores, en caso de irregularidades. . . . . 1999

— **PCOP-655(XI)/2019 RGEP.10002.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Gobierno para paliar las afecciones de la fauna salvaje a las explotaciones ganaderas de la Comunidad de Madrid. . . . . 2000

— **PCOP-656(XI)/2019 RGEP.10003.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si le parecería razonable al Gobierno de la Comunidad de Madrid que, en aras de la transparencia y el control democrático del Parlamento, los miembros del Gobierno y altos cargos propuestos comparecieran ante la Comisión competente de la Asamblea de Madrid, antes de formalizarse su nombramiento. . . . . 2000

— **PCOP-657(XI)/2019 RGEP.10004.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid, por razón de transparencia y de control democrático del Parlamento, instar la modificación de la Ley 1/1983, de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que, antes de formalizarse el nombramiento de los miembros del Gobierno y altos cargos, comparezcan ante la Comisión competente de la Asamblea de Madrid. . . . . 2000

— **PCOP-658(XI)/2019 RGEP.10008.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno necesario dotar a los equipos técnicos adscritos a los juzgados de familia de un marco jurídico que regule sus características, composición y funciones, para garantizar una mayor calidad en los servicios que prestan. . . . . 2001

— **PCOP-659(XI)/2019 RGEP.10010.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera necesaria la colegiación de los componentes de los equipos psicosociales, psicólogos y asistentes sociales en sus respectivos colegios profesionales siendo obligada para varias profesiones en los casos en los que se interviene en la garantía de derechos fundamentales de terceros, en este caso menores.. . . . . 2001

— **PCOP-660(XI)/2019 RGEP.10011.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Consejería de Justicia ofrece suficientes medidas para garantizar la aptitud de los "especialistas" contratados por ella para conformar los equipos psicosociales (psicólogos y trabajadores sociales) que emiten informes periciales con carácter de prueba que afecta al futuro de los menores, en caso de irregularidades. . . . . 2001

— **PCOP-661(XI)/2019 RGEP.10012.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que para el buen éxito de las periciales psicosociales requieren un conocimiento o cualificación especializada que esté oficialmente acreditada. . . . . 2002

— **PCOP-664(XI)/2019 RGEP.10015.** De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno aprobar el decreto que regula el régimen de contratación del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid. . . . . 2002

— **PCOP-667(XI)/2019 RGEP.10032.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para el Parque Regional del Sureste. . . . . 2002

— **PCOP-669(XI)/2019 RGEP.10038.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en la Consejería de Sanidad. . . . . 2002-2003

— **PCOP-670(XI)/2019 RGEP.10039.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la atención sanitaria a la población inmigrante. . . . . 2003

— **PCOP-671(XI)/2019 RGEP.10040.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el gasto sanitario de la región durante el año 2018. . . . . 2003

— **PCOP-672(XI)/2019 RGEP.10041.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando la Consejería de Sanidad para luchar contra la corrupción en sanidad. . . . . 2003-2004

— **PCOP-673(XI)/2019 RGEP.10042.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el informe de la Comisión Europea, "Updated Study on Corruption in the Healthcare Sector" sobre la corrupción en los sistemas sanitarios.. . . . . 2004

— **PCOP-674(XI)/2019 RGEP.10146.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas concretas que está impulsando su Gobierno para garantizar en nuestra comunidad una educación infantil universal y de calidad.. . . . . 2004

— **PCOP-675(XI)/2019 RGEP.10147.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: procedimiento que plantea para actualizar la Ley de la Ciencia y la Tecnología de la Comunidad de Madrid.. . . . . 2004

— **PCOP-676(XI)/2019 RGEP.10148.** Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué modo está impulsando un Pacto por la Ciencia de la Comunidad de Madrid.. . . . . 2005

— **PCOP-677(XI)/2019 RGEP.10149.** Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de coordinación de la movilidad y el transporte público que se han puesto en marcha desde el Gobierno Regional ante la situación actual en la que se encuentra la carretera M-607. . . . . 2005

— **PCOP-678(XI)/2019 RGEP.10331.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que busca el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el acuerdo alcanzado con la Cámara de Comercio de Madrid para promocionar el comercio tradicional en Navidad. . . . . 2005

— **PCOP-679(XI)/2019 RGEP.10332.** Del Diputado Sr. Rodrigo Domínguez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que contempla el Gobierno Regional para facilitar el acceso a la vivienda a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado destinados en Madrid. . . . . 2006

— **PCOP-680(XI)/2019 RGEP.10333.** Del Diputado Sr. Núñez Guijarro, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que plantea el Gobierno Regional para garantizar el control del juego y la seguridad jurídica de todos los actores involucrados en el sector. . . . . 2006

— **PCOP-681(XI)/2019 RGEP.10334.** Del Diputado Sr. Sanjuanbenito Bonal, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la celebración de la Cumbre del Clima en Madrid. . . . . 2006

— **PCOP-682(XI)/2019 RGEP.10336.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante los desahucios existentes en la Región. . . . . 2006-2007

— **PCOP-683(XI)/2019 RGEP.10337.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la existención del servicio público de intermediación para la resolución de conflictos a todas las operaciones del sector inmobiliario en la región. . . . . 2007

— **PCOP-684(XI)/2019 RGEP.10338.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno Regional acerca de las agresiones racistas existentes en la Comunidad de Madrid. . . . . 2007

— **PCOP-685(XI)/2019 RGEP.10339.** De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la utilización de datos falsos por parte de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria en relación con las interrupciones voluntarias del embarazo en la Comunidad de Madrid. . . 2007-2008

### 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión

— **PCOC-313(XI)/2019 RGEP.9583.** Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: se pregunta qué piensa el Gobierno de la pobreza energética en la Comunidad de Madrid. . . . . 2008

— **PCOC-337(XI)/2019 RGEP.9715.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del hecho de que la Comunidad de Madrid sea una de las pocas comunidades autónomas españolas que no tiene aún una Ley de Vivienda. . . . . 2008-2009

— **PCOC-338(XI)/2019 RGEP.9716.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: alternativa habitacional que tiene previsto ofrecer el Gobierno de la Comunidad a las personas y familias desahuciadas. . . . . 2009

— **PCOC-339(XI)/2019 RGEP.9717.** De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta en qué terrenos tiene el Gobierno pensado construir vivienda según el Plan de Vivienda y el aumento de vivienda social que reflejan sus compromisos de Gobierno. . . . . 2009

— **PCOC-341(XI)/2019 RGEP.9799.** De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para propiciar la transferencia de conocimiento desde la universidad hacia la sociedad. . . . . 2009-2010

— **PCOC-342(XI)/2019 RGEP.9806.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra la convocatoria de licitación anuncio de la convocatoria del contrato de servicios titulado con el número de expediente C.A. 5/2018 Laboratorio Clínico Central correspondiente a la población incluida en el área de influencia de los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y Hospital del Tajo, de regulación armonizada, para su adjudicación por procedimiento abierto. . . . . 2010

— **PCOC-343(XI)/2019 RGEP.9807.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: se pregunta si ha autorizado la Comunidad de Madrid un uso hostelero en el Palacio del Canto del Pico de Torrelodones. . . . . 2010

— **PCOC-344(XI)/2019 RGEP.9808.** De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: se pregunta si ha sido solicitada la evaluación ambiental correspondiente a la obra, con cargo al PIR 2016-2019, relativa al denominado Salón Urbano el Verdoso, en el municipio de Meco. . . . . 2010-2011

— **PCOC-345(XI)/2019 RGEP.9896.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es la situación actual del cribado poblacional de cáncer de cuello uterino en la Comunidad de Madrid. . . . . 2011

— **PCOC-346(XI)/2019 RGEP.9897.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son las razones del Gobierno para no desarrollar el RD 183/2008, sobre el sistema de Formación Sanitaria Especializada (MIR). . . . . 2011

— **PCOC-347(XI)/2019 RGEP.9898.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son las razones por las que, a fecha 3-11-19, no se han publicado las memorias de 2018 de los hospitales del SERMAS. . . . . 2011-2012

— **PCOC-348(XI)/2019 RGEP.9899.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son las previsiones del Gobierno para la actualización del Plan de Ordenación de Recursos Humanos del SERMAS de 2013. . . . . 2012

— **PCOC-349(XI)/2019 RGEP.9900.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son planes del Gobierno en relación con la atención a los pacientes de ELA. . . . . 2012

— **PCOC-350(XI)/2019 RGEP.9901.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el control que realiza del Gobierno del cumplimiento de los contratos vigentes de concesión de la atención especializada de la población que tiene como referencia los hospitales de Valdemoro, Torrejón, Rey Juan Carlos I y Villalba. . . . . 2012-2013

— **PCOC-351(XI)/2019 RGEP.9902.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son las razones por las que, a fecha actual, no está creado el Consejo Asesor de Salud Mental de la Comunidad de Madrid. . . . . 2013

— **PCOC-353(XI)/2019 RGEP.9904.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los planes del Gobierno para desagregar los diferentes componentes del canon de los hospitales de S. Sebastián de los Reyes, Coslada, Vallecas, Arganda, Aranjuez, Parla y Puerta de Hierro-Majadahonda. . . . . 2013

— **PCOC-354(XI)/2019 RGEP.9905.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace del Gobierno del sistema de información sanitaria de la Comunidad de Madrid. . . . . 2013-2014

— **PCOC-355(XI)/2019 RGEP.9906.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno Regional respecto al desarrollo y resultados del proyecto piloto "Receta Deportiva". . . . . 2014

— **PCOC-356(XI)/2019 RGEP.9962.** Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: objetivos que pretende conseguir el Gobierno con el anunciado Proyecto de Ley del Defensor del denunciante de la corrupción. . . . . 2014

— **PCOC-357(XI)/2019 RGEP.9967.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: punto en que se encuentra el estado de ejecución de las obras del I.E.S. Francisco de Pedraza en Alcalá de Henares. . . . . 2014

— **PCOC-358(XI)/2019 RGEP.9969.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tienen la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad para la adecuación y reparación de la Cañada Real Soriana, a su paso por Fuentidueña de Tajo. . . . . 2015

— **PCOC-359(XI)/2019 RGEP.9988.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno Regional que el centro público de educación especial de Torrejón está construido para la fecha de 2020. . . . . 2015

— **PCOC-360(XI)/2019 RGEP.10005.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: se pregunta si le parecería razonable al Gobierno de la Comunidad de Madrid que, en aras de la transparencia y el control democrático del Parlamento, una vez propuestos los miembros del Gobierno y altos cargos comparecieran ante la Comisión competente de la Asamblea de Madrid, antes de formalizarse su nombramiento. . . . . 2015

— **PCOC-361(XI)/2019 RGEP.10006.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid, por razón de transparencia y de control democrático del Parlamento, modificar la Ley 1/1983, de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que los miembros del Gobierno y altos cargos propuestos comparezcan ante la Comisión competente de la Asamblea, antes de formalizarse su nombramiento. . . . . 2016

— **PCOC-362(XI)/2019 RGEP.10007.** De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta para cuándo tiene prevista la Consejería de Sanidad la apertura de una unidad de cuidados paliativos en el Hospital de la Cruz Roja de Madrid. . . . . 2016

— **PCOC-363(XI)/2019 RGEP.10009.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno necesario dotar a los equipos técnicos adscritos a los juzgados de familia de un marco jurídico que regule sus características, composición y funciones, para garantizar una mayor calidad en los servicios que prestan. . . . . 2016

— **PCOC-364(XI)/2019 RGEP.10033.** De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tienen relativos a la planta de biometanización de residuos municipales de Pinto. . . . . 2017

— **PCOC-365(XI)/2019 RGEP.10043.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el gasto sanitario de la región en el año 2018. . 2017

— **PCOC-366(XI)/2019 RGEP.10044.** De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la atención sanitaria a la población inmigrante. . . . . 2017

## 5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

— **PI-1866(XI)/2019 RGEP.9762.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas o documentos públicos, resultado de la vigilancia, inspección o control realizados en el municipio de Humanes de Madrid durante el año 2014, derivadas de las funciones de vigilancia e inspección ambiental de la Comunidad de Madrid de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2018

— **PI-1867(XI)/2019 RGEP.9763.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas o documentos públicos, resultado de la vigilancia, inspección o control realizados en el municipio de Humanes de Madrid durante el año 2013, derivadas de las funciones de vigilancia e inspección ambiental de la Comunidad de Madrid de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2018

— **PI-1868(XI)/2019 RGEP.9764.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas o documentos públicos, resultado de la vigilancia, inspección o control realizados en el municipio de Humanes de Madrid durante el año 2015, derivadas de las funciones de vigilancia e inspección ambiental de la Comunidad de Madrid de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2018

— **PI-1869(XI)/2019 RGEP.9765.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas o documentos públicos, resultado de la vigilancia, inspección o control realizados en el municipio de Humanes de Madrid durante el año 2016, derivadas de las funciones de vigilancia e inspección ambiental de la Comunidad de Madrid de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2018

— **PI-1870(XI)/2019 RGEP.9766.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas o documentos públicos, resultado de la vigilancia, inspección o control realizados en el municipio de Humanes de Madrid durante el año 2017, derivadas de las funciones de vigilancia e inspección ambiental de la Comunidad de Madrid de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2018

— **PI-1871(XI)/2019 RGEP.9767.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas o documentos públicos, resultado de la vigilancia, inspección o control realizados en el municipio de Humanes de Madrid durante el año 2018, derivadas de las funciones de vigilancia e inspección ambiental de la Comunidad de Madrid de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2019

— **PI-1872(XI)/2019 RGEP.9768.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas o documentos públicos, resultado de la vigilancia, inspección o control realizados en el municipio de Humanes de Madrid durante los meses de enero a 31 de octubre de 2019, derivadas de las funciones de vigilancia e inspección ambiental de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2019

— **PI-1873(XI)/2019 RGEP.9769.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: sanciones impuestas por al Ayuntamiento de Humanes de Madrid en el año 2013 por la comisión de infracciones muy graves de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2019

— **PI-1874(XI)/2019 RGEP.9770.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: sanciones impuestas por al Ayuntamiento de Humanes de Madrid en el año 2014 por la comisión de infracciones muy graves de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2019

— **PI-1875(XI)/2019 RGEP.9771.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: sanciones impuestas por al Ayuntamiento de Humanes de Madrid en el año 2015 por la comisión de infracciones muy graves de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2019

— **PI-1876(XI)/2019 RGEP.9772.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: sanciones impuestas por al Ayuntamiento de Humanes de Madrid en el año 2016 por la comisión de infracciones muy graves de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2019

— **PI-1877(XI)/2019 RGEP.9773.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: sanciones impuestas por al Ayuntamiento de Humanes de Madrid en el año 2017 por la comisión de infracciones muy graves de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2019

— **PI-1878(XI)/2019 RGEP.9774.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: sanciones impuestas por al Ayuntamiento de Humanes de Madrid en el año 2018, por la comisión de infracciones muy graves de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2020

— **PI-1879(XI)/2019 RGEP.9775.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: sanciones impuestas por al Ayuntamiento de Humanes de Madrid en el año 2019 por la comisión de infracciones muy graves de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2020

— **PI-1880(XI)/2019 RGEP.9778.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes funcionarios de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid. . . . . 2020

— **PI-1881(XI)/2019 RGEP.9779.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes interinos de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid. . . . . 2020

— **PI-1882(XI)/2019 RGEP.9780.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes interinos de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid. . . . . 2020

— **PI-1883(XI)/2019 RGEP.9781.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes funcionarios de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid. . . . . 2020

— **PI-1884(XI)/2019 RGEP.9782.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes funcionarios de Educación Secundaria en la Comunidad de Madrid. . . . . 2020

— **PI-1885(XI)/2019 RGEP.9783.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes interinos de Educación Secundaria en la Comunidad de Madrid. . . . . 2020

— **PI-1886(XI)/2019 RGEP.9784.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes interinos de Bachillerato en la Comunidad de Madrid. . . . . 2020

— **PI-1887(XI)/2019 RGEP.9785.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes funcionarios de Bachillerato en la Comunidad de Madrid. . . . . 2021

— **PI-1888(XI)/2019 RGEP.9786.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes funcionarios de Formación Profesional en la Comunidad de Madrid. . . . . 2021

— **PI-1889(XI)/2019 RGEP.9787.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes interinos de Formación Profesional en la Comunidad de Madrid. . . . . 2021

— **PI-1890(XI)/2019 RGEP.9788.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas financiados por el Fondo Social Europeo contemplados en los presupuestos de la Comunidad de Madrid en las partidas de educación del año 2019. . . . . 2021

— **PI-1891(XI)/2019 RGEP.9790.** De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del expediente A/SER-026742/2018 (C322A/001-19) perteneciente a la Consejería de Educación y Juventud. . . . . 2021

— **PI-1892(XI)/2019 RGEP.9791.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas actualmente incluidas en los grupos de promoción de la actividad física, seleccionadas en la fase del proyecto piloto "Receta Deportiva" desarrollado en el municipio de San Sebastián de los Reyes. . . . . 2021

— **PI-1893(XI)/2019 RGEP.9792.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas actualmente incluidas en los grupos de promoción de la actividad física, seleccionadas en la fase del proyecto piloto "Receta Deportiva" desarrollado en el municipio de Parla. . . . . 2021

— **PI-1894(XI)/2019 RGEP.9793.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas actualmente incluidas en los grupos de promoción de la actividad física, seleccionadas en la fase del proyecto piloto "Receta Deportiva" desarrollado en el municipio de Alcobendas. . . . . 2021

— **PI-1895(XI)/2019 RGEP.9794.** Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas actualmente incluidas en los grupos de promoción de la actividad física, seleccionadas en la fase del proyecto piloto "Receta Deportiva" desarrollado en el municipio de Fuenlabrada. . . . . 2021

— **PI-1896(XI)/2019 RGEP.9795.** De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cargas mensuales de billetes sencillos EMT para el año 2018 del sistema de transporte público de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 18.5 RAM) . . . . . 2022

— **PI-1897(XI)/2019 RGEP.9796.** De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cargas mensuales de billetes sencillos EMT para el año 2017 del sistema de transporte público de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 18.5 RAM) . . . . . 2022

— **PI-1898(XI)/2019 RGEP.9797.** De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cargas mensuales de billetes sencillos EMT para el año 2019 del sistema de transporte público. (Por vía art. 18.5 RAM) . . . . . 2022

— **PI-1899(XI)/2019 RGEP.9814.** De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: todos los expediente que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 22-10-19 y referido a Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización, sin concierto, de los servicios de Laboratorio Clínico Central, prestados por la empresa BR SALUD UTE (Ley 18/82), durante los meses de junio y julio de 2019, por importe de 3.094.173,02 euros (IVA exento). . . . . 2022

— **PI-1900(XI)/2019 RGEP.9815.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de viviendas vacías durante el año 2019 de la Agencia de Vivienda Social, por municipio y distrito en el caso de la ciudad de Madrid. . . . . 2022

— **PI-1901(XI)/2019 RGEP.9816.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación completa de los locales sin uso a fecha 1-10-19 de la Agencia de Vivienda Social, con detalle de cada promoción, con ubicación, municipio y distrito en caso de la ciudad de Madrid. . . . . 2022

— **PI-1902(XI)/2019 RGEP.9817.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación completa de las viviendas que se encuentran ocupadas ilegalmente a fecha 1-10-19, con detalle de cada promoción, con ubicación, municipio y distrito en caso de la ciudad de Madrid. . . . . 2022

— **PI-1903(XI)/2019 RGEP.9818.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación completa de ubicación y metros cuadrados enajenados por parte de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid desde el año 2016 al actual. . . . . 2022

— **PI-1904(XI)/2019 RGEP.9819.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación completa por municipio y distrito, en el caso de la ciudad de Madrid, de las viviendas que pertenecen al patrimonio de la Agencia de la Vivienda Social, que se encuentren tapiadas y sin uso con fecha a 1-10-19. . . . . 2023

— **PI-1905(XI)/2019 RGEP.9820.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación completa por municipio y distrito, en el caso de la ciudad de Madrid, de las viviendas que pertenecen al patrimonio de la Agencia de la Vivienda Social, que se encuentren tapiadas y sin uso en el año 2018. . . . . 2023

— **PI-1906(XI)/2019 RGEP.9821.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de desahucio administrativo en viviendas que concluyeron con su ejecución por parte de la Agencia Social de la Comunidad de Madrid durante el año 2018, adjuntando localización por distrito de la ciudad de Madrid y municipios de la región. . . . . 2023

— **PI-1907(XI)/2019 RGEP.9822.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de desahucio administrativo en viviendas que concluyeron con su ejecución por parte de la Agencia Social de la Comunidad de Madrid a fecha 1-10-19, adjuntando localización por distrito de la ciudad de Madrid y municipios de la región. . . . . 2023

— **PI-1908(XI)/2019 RGEP.9823.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de desahucio administrativo en viviendas que se iniciaron por parte de la Agencia Social de la Comunidad de Madrid durante el año 2018, adjuntando localización por distrito de la ciudad de Madrid y municipios de la región. . . . . 2023

— **PI-1909(XI)/2019 RGEP.9824.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de viviendas que tiene vacantes la Agencia de Vivienda Social a fecha 1-10-19, por municipios y distritos en caso de la ciudad de Madrid. . 2023

— **PI-1910(XI)/2019 RGEP.9825.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de demandantes de vivienda protegida a través de la Agencia de Vivienda Social a fecha 1-10-19, por municipio y distrito en caso de la ciudad de Madrid. . . . . 2023

— **PI-1911(XI)/2019 RGEP.9826.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación completa de las viviendas que comprenden el patrimonio en 2019 de la Agencia de Vivienda Social dedicadas a la emergencia social, con detalle de cada promoción, con ubicación, municipio y distrito en caso de la ciudad de Madrid. . . . . 2023

— **PI-1912(XI)/2019 RGEP.9827.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación completa de derecho de superficie de la Agencia de Vivienda Social, con ubicación, municipio y distrito en caso de la ciudad de Madrid. . . . . 2024

— **PI-1913(XI)/2019 RGEP.9828.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de viviendas y ubicación de cada una de ellas, en municipios y distritos en la ciudad de Madrid, incluidas en el Parque de Viviendas de Emergencia Social. . . . . 2024

— **PI-1914(XI)/2019 RGEP.9829.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de viviendas vacantes de Emergencia Social, a fecha del 1-10-19, de la Agencia de Vivienda Social, con detalle de ubicación, municipio y distrito en caso de la ciudad de Madrid. . . . . 2024

— **PI-1915(XI)/2019 RGEP.9830.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas en rotación para emergencia social a fecha de 1-10-19, por bloque, municipio y distrito en caso de la ciudad de Madrid. . . . . 2024

— **PI-1916(XI)/2019 RGEP.9831.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de bloques de la Agencia de Vivienda Social donde se ha encontrado amianto, fechas del cambio de tejado de las mismas y previsión de próximas obras a llevar a cabo, desglosado por municipio y distrito en el caso del municipio de Madrid. . . . . 2024

— **PI-1917(XI)/2019 RGEP.9832.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de mantenimiento y reparaciones realizadas durante el año 2019 en las viviendas de la Agencia de Vivienda Social, así como partida presupuestaria, cantidad de cada una de ellas, desglosado por bloque, municipio, así como distrito en el caso del municipio de Madrid. . . . . 2024

— **PI-1920(XI)/2019 RGEP.9835.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes que se han presentado y cumplen los requisitos a fecha 1-01-19 para solicitar una vivienda de la Agencia de Vivienda Social. . 2024

— **PI-1921(XI)/2019 RGEP.9836.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes que se han presentado a fecha 1-01-19 para solicitar una vivienda de la Agencia de Vivienda Social. . . . . 2024

— **PI-1923(XI)/2019 RGEP.9838.** De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación completa de las viviendas que comprenden el patrimonio en 2019 de la Agencia de Vivienda Social, con detalle de cada promoción, número de vivienda en cada una y régimen de la misma, con ubicación, municipio y distrito en caso de la ciudad de Madrid. . . . . 2025

— **PI-1932(XI)/2019 RGEP.9847.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de 29-10-19 y referido a "Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado "Obras del proyecto de construcción de la impulsión de aguas residuales en el término municipal de Navacerrada", a la empresa Obrascón Huarte Lain, S.A., por importe de 2.049.424 euros (IVA excluido) y un plazo de ejecución de dieciocho meses". . . . . 2025

— **PI-1933(XI)/2019 RGEP.9848.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de 29-10-19 y referido a "Acuerdo por el que se nombran vocales de la Comisión de Urbanismo de Madrid". . . . . 2025

— **PI-1934(XI)/2019 RGEP.9849.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de 29-10-19 y referido a "Decreto por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad. . . . . 2025

— **PI-1935(XI)/2019 RGEP.9850.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas entregadas a la renovación de vehículos convencionales por otros más sostenibles, dentro del denominado Plan Mus en el año 2019, gestionados por la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, con indicación de cantidad subvencionada y receptores. . . . . 2025

— **PI-1936(XI)/2019 RGEP.9851.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas entregadas a la renovación de vehículos convencionales por otros más sostenibles, dentro del denominado Plan Mus en el año 2018, gestionados por la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, con indicación de cantidad subvencionada y receptores. . . . . 2025

— **PI-1937(XI)/2019 RGEP.9852.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas entregadas a la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en la convocatoria de la Dirección General de Industria, Energía y Minas durante el año 2018, con indicación de cantidad subvencionada, receptores y lugar de la instalación. . . . . 2025

— **PI-1938(XI)/2019 RGEP.9853.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas entregadas a la renovación de vehículos convencionales por otros más sostenibles, dentro del denominado Plan Moves (actuación 1) en el año 2019, gestionado por la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, con indicación de cantidad subvencionada y receptores. . . . . 2026

— **PI-1939(XI)/2019 RGEP.9854.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas entregadas a la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, en el año 2019, gestionado por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, con indicación de cantidad subvencionada, receptores y lugar de la instalación del punto de recarga. . . . . 2026

— **PI-1940(XI)/2019 RGEP.9855.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actas de las reuniones de la Mesa de la Movilidad Eléctrica de la Comunidad de Madrid desde el 29-06-17 hasta el 29-10-19. . . . . 2026

— **PI-1941(XI)/2019 RGEP.9856.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas entregadas a la implantación de sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas, dentro del denominado Plan Moves (actuación 3) en el año 2019, gestionado por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, con indicación de cantidad subvencionada y receptores. . . . . 2026

— **PI-1942(XI)/2019 RGEP.9857.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas entregadas a la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, dentro del denominado Plan Moves (actuación 2) en el año 2019, gestionado por la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, con indicación de cantidad subvencionada y receptores. . . . . 2026

— **PI-1943(XI)/2019 RGEP.9858.** De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre, ubicación y características de los parques y zonas verdes urbanas gestionadas por la Comunidad de Madrid que dispongan de áreas recreativas inclusivas y/o parques infantiles adaptados que permitan la integración de todos los niños/as con y sin discapacidad. . . . . 2026

— **PI-1944(XI)/2019 RGEP.9859.** De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre, ubicación, extensión de los parques y zonas verdes urbanas o periurbanas gestionadas por la Comunidad de Madrid. . . . . 2026

— **PI-1945(XI)/2019 RGEP.9860.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resoluciones adoptadas desde el 1-01-19 al 31-10-19 por el Ayuntamiento de Humanes de Madrid sobre infracciones en materia que afecten a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2027

— **PI-1946(XI)/2019 RGEP.9861.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resoluciones adoptadas en el año 2018 por el Ayuntamiento de Humanes de Madrid sobre infracciones en materia que afecten a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2027

— **PI-1947(XI)/2019 RGEP.9862.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resoluciones adoptadas en el año 2013 por el Ayuntamiento de Humanes de Madrid sobre infracciones en materia que afecten a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2027

— **PI-1948(XI)/2019 RGEP.9863.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resoluciones adoptadas en el año 2014 por el Ayuntamiento de Humanes de Madrid sobre infracciones en materia que afecten a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2027

— **PI-1949(XI)/2019 RGEP.9864.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: escritos que ha recibido el Gobierno de la Comunidad de Madrid por parte del Ayuntamiento de Humanes de Madrid en los que se solicita ayuda y/o colaboración en relación a los vertidos ilegales realizados en polígonos industriales de ese municipio en el año 2013.. . . . . 2027

— **PI-1950(XI)/2019 RGEP.9865.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: escritos que ha recibido el Gobierno de la Comunidad de Madrid por parte del Ayuntamiento de Humanes de Madrid en los que se solicita ayuda y/o colaboración en relación a los vertidos ilegales realizados en polígonos industriales de ese municipio en el año 2014.. . . . . 2027

— **PI-1951(XI)/2019 RGEP.9866.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: escritos que ha recibido el Gobierno de la Comunidad de Madrid por parte del Ayuntamiento de Humanes de Madrid en los que se solicita ayuda y/o colaboración en relación a los vertidos ilegales realizados en polígonos industriales de ese municipio en el año 2015.. . . . . 2027

— **PI-1952(XI)/2019 RGEP.9867.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: escritos que ha recibido el Gobierno de la Comunidad de Madrid por parte del Ayuntamiento de Humanes de Madrid en los que se solicita ayuda y/o colaboración en relación a los vertidos ilegales realizados en polígonos industriales de ese municipio en el año 2016.. . . . . 2027

— **PI-1953(XI)/2019 RGEP.9868.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: escritos que ha recibido el Gobierno de la Comunidad de Madrid por parte del Ayuntamiento de Humanes de Madrid en los que se solicita ayuda y/o colaboración en relación a los vertidos ilegales realizados en polígonos industriales de ese municipio en el año 2017.. . . . . 2028

— **PI-1954(XI)/2019 RGEP.9869.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: escritos que ha recibido el Gobierno de la Comunidad de Madrid por parte del Ayuntamiento de Humanes de Madrid en los que se solicita ayuda y/o colaboración en relación a los vertidos ilegales realizados en polígonos industriales de ese municipio en el año 2018.. . . . . 2028

— **PI-1955(XI)/2019 RGEP.9870.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: escritos que ha recibido el Gobierno de la Comunidad de Madrid por parte del Ayuntamiento de Humanes de Madrid en los que se solicita ayuda y/o colaboración en relación a los vertidos ilegales realizados en polígonos industriales de ese municipio en el año 2019.. . . . . 2028

— **PI-1956(XI)/2019 RGEP.9871.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resoluciones adoptadas en el año 2017 por el Ayuntamiento de Humanes de Madrid sobre infracciones en materia que afecten a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2028

— **PI-1957(XI)/2019 RGEP.9872.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resoluciones adoptadas en el año 2016 por el Ayuntamiento de Humanes de Madrid sobre infracciones en materia que afecten a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2028

— **PI-1958(XI)/2019 RGEP.9873.** De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resoluciones adoptadas en el año 2015 por el Ayuntamiento de Humanes de Madrid sobre infracciones en materia que afecten a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. . . . . 2028

— **PI-1959(XI)/2019 RGEP.9877.** De la Diputada Sra. Negro Konrad, del GPP, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: documento mostrado en la Comparecencia del señor Director General de Radio Televisión Madrid, José Pablo López, del pasado día 8 de octubre ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, que no fue entregado a los representantes de los Grupos, y del cual se hace eco el diario El País, y en el que figuraría un listado de "240 autónomos contratados en la cadena entre 2004 y 2016". . . . . 2028

— **PI-1960(XI)/2019 RGEP.9914.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan Funcional del hospital previsto en la Sierra Norte para el año 2023, según anuncio del Consejero de Sanidad en una entrevista publicada el día 3-11-19, en el periódico El Mundo. . . . . 2029

— **PI-1961(XI)/2019 RGEP.9915.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los criterios de amortización establecidos por el SERMAS para el inmovilizado material y activos fijos, a los que se refiere el punto 4.2 de la auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-18, de la Unidad Central de Radiodiagnóstico.. . . . . 2029

— **PI-1962(XI)/2019 RGEP.9916.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la evaluación del "Plan Estratégico de Farmacia en la Comunidad de Madrid: Receta Médica (2014-2016)". . . . . 2029

— **PI-1963(XI)/2019 RGEP.9917.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas correspondientes al periodo comprendido entre 2016 y 2019 de la Comisión Asesora en Indicadores de Calidad de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño, creada por la Orden 370/2013 de la Consejería de Sanidad. . . . . 2029

— **PI-1964(XI)/2019 RGEP.9918.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los estudios e informes existentes en la Consejería de Sanidad que hayan podido servir para adoptar la decisión de construir un hospital en la Sierra Norte para 2023, según anuncio del Consejero de Sanidad en una entrevista al periódico El Mundo, publicada con fecha 3-11-19. . . . . 2029

— **PI-1965(XI)/2019 RGEP.9919.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan Estratégico de Farmacia en la Comunidad de Madrid vigente en la actualidad. . . . . 2029

— **PI-1966(XI)/2019 RGEP.9920.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la "Estrategia en Oncología de la Comunidad de Madrid", citada en la respuesta a la PE 318/19 R.6385. Se solicita que sea facilitado el texto original de la misma, no una descripción de su contenido.. . . . . 2029

— **PI-1967(XI)/2019 RGEP.9921.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Memoria de los Servicios de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud correspondiente al año 2018. (En la respuesta remitida por el Gobierno a la PI 772/19 RGEP 5796, de similar formulación, se adjuntaba la Memoria de la Oficina Regional de Salud Mental no siendo esta la información requerida). . . . . 2029

— **PI-1969(XI)/2019 RGEP.9923.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del texto de la decisión (instrucción, resolución, etc.) por la que se ha dado cumplimiento a la "Creación de hasta dos unidades de referencia para la realización del cribado Neonatal de Fibrosis Quística", del programa 312A Atención Hospitalaria Centro Gestor 171188203, incluida en el Dictamen sobre el Proyecto de Ley 4/2018, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019. . . . . 2030

— **PI-1970(XI)/2019 RGEP.9924.** De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del convenio de colaboración en materia de inspección y control del juego suscrito entre el Gobierno de la Comunidad de Madrid y la Brigada del Juego de la Policía Nacional. . . . . 2030

— **PI-1971(XI)/2019 RGEP.9925.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos atendidos por los centros de salud del municipio de Velilla de San Antonio, así como las derivaciones al hospital de referencia, con relación a los episodios de atención registrados bajo el código CIAP-2 S12, en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2019. . . . . 2030

— **PI-1972(XI)/2019 RGEP.9926.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos atendidos por los centros de salud del municipio de Torrejón de Ardoz, así como las derivaciones al hospital de referencia, con relación a los episodios de atención registrados bajo el código CIAP-2 S12, en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2019. . . . . 2030

— **PI-1973(XI)/2019 RGEP.9927.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos atendidos por los centros de salud del municipio de San Fernando de Henares, así como las derivaciones al hospital de referencia, con relación a los episodios de atención registrados bajo el código CIAP-2 S12, en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2019. . . . . 2030

— **PI-1974(XI)/2019 RGEP.9928.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos atendidos por los centros de salud del municipio de Rivas Vaciamadrid, así como las derivaciones al hospital de referencia, con relación a los episodios de atención registrados bajo el código CIAP-2 S12, en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2019. . . . . 2030

— **PI-1975(XI)/2019 RGEP.9929.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos atendidos por los centros de salud del municipio de Mejorada del Campo, así como las derivaciones al hospital de referencia, con relación a los episodios de atención registrados bajo el código CIAP-2 S12, en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2019. . . . . 2030

— **PI-1976(XI)/2019 RGEP.9930.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos atendidos por los centros de salud del municipio de Getafe, así como las derivaciones al hospital de referencia, con relación a los episodios de atención registrados bajo el código CIAP-2 S12, en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2019. . . . . 2031

— **PI-1977(XI)/2019 RGEP.9931.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos atendidos por los centros de salud del municipio de Coslada, así como las derivaciones al hospital de referencia, con relación a los episodios de atención registrados bajo el código CIAP-2 S12, en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2019. . . . . 2031

— **PI-1978(XI)/2019 RGEP.9932.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos atendidos por los centros de salud del municipio de Arganda del Rey, así como las derivaciones al hospital de referencia, con relación a los episodios de atención registrados bajo el código CIAP-2 S12, en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2019. . . . . 2031

— **PI-1979(XI)/2019 RGEP.9933.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos atendidos por los centros de salud del municipio de Alcalá de Henares, así como las derivaciones al hospital de referencia, con relación a los episodios de atención registrados bajo el código CIAP-2 S12, en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2019. . . . . 2031

— **PI-1980(XI)/2019 RGEP.9934.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas prestadas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio dentro de la convocatoria Orden 2167/2014, de 23 de octubre, y referidas a la incorporación de jóvenes agricultores y sus inversiones en explotaciones agrarias, con indicación de cantidad subvencionada, persona física o jurídica que percibe la subvención y localidad donde se encuentra la explotación agraria subvencionada. . . . . 2031

— **PI-1981(XI)/2019 RGEP.9935.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas prestadas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, dentro de la convocatoria Orden 2167/2014, de 23 de octubre y referidas a la modernización de las estructuras agrarias, con indicación de cantidad subvencionada, persona física o jurídica que percibe la subvención y localidad donde se encuentra la explotación agraria subvencionada. . . . . 2031

— **PI-1982(XI)/2019 RGEP.9936.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas prestadas por la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio dentro de la convocatoria Orden 1031/2018, de 3 de mayo, y referidas a la incorporación de jóvenes agricultores y sus inversiones en explotaciones agrarias, con indicación de cantidad subvencionada, persona física o jurídica que percibe la subvención y localidad donde se encuentra la explotación agraria subvencionada. . . . . 2031-2032

— **PI-1983(XI)/2019 RGEP.9937.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas prestadas por la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio dentro de la convocatoria Orden 1031/2018, de 3 de mayo, y referidas a la modernización de las estructuras agrarias, con indicación de cantidad subvencionada, persona física o jurídica que percibe la subvención y localidad donde se encuentra la explotación agraria subvencionada.. . . . . 2032

— **PI-1984(XI)/2019 RGEP.9938.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas prestadas por la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio dentro de la convocatoria Orden 799/2017, de 11 de abril, y referidas a la modernización de las estructuras agrarias, con indicación de cantidad subvencionada, persona física o jurídica que percibe la subvención y localidad donde se encuentra la explotación agraria subvencionada.. . . . . 2032

— **PI-1985(XI)/2019 RGEP.9939.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas prestadas por la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio dentro de la convocatoria Orden 799/2017, de 11 de abril, y referidas a la incorporación de jóvenes agricultores y sus inversiones en explotaciones agrarias, con indicación de cantidad subvencionada, persona física o jurídica que percibe la subvención y localidad donde se encuentra la explotación agraria subvencionada. . . . . 2032

— **PI-1986(XI)/2019 RGEP.9940.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de entidades, asociaciones, ayuntamientos y otras con las que la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio mantuvo contacto para la elaboración del borrador de la Ley de Responsabilidad Medioambiental de la Comunidad de Madrid. . . . . 2032

— **PI-1987(XI)/2019 RGEP.9941.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del borrador de la Ley de Responsabilidad Medioambiental de la Comunidad de Madrid elaborado por la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio en octubre de 2017. . . . . 2032

— **PI-1988(XI)/2019 RGEP.9942.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de las conclusiones de la jornada sobre el Real Decreto 100/2011 por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación en el sector hotelero, organizado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, realizada en 2015. . . . . 2032

— **PI-1989(XI)/2019 RGEP.9943.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de las conclusiones de la jornada "Adecuación de focos de emisiones a la atmósfera" dirigidas a empresas del metal, con la colaboración de AECIM, organizada por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, realizada en 2015. . . . . 2033

— **PI-1990(XI)/2019 RGEP.9944.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de las conclusiones de la jornada Huella de Carbono del transporte público de la Comunidad de Madrid (CRTM), organizada por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, realizada en 2015. . . . . 2033

— **PI-1991(XI)/2019 RGEP.9945.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de las conclusiones de la jornada sobre el Real Decreto 100/2011 por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación a las instalaciones con crematorios, organizada por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, realizada en 2018. . . . . 2033

— **PI-1992(XI)/2019 RGEP.9946.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de las conclusiones de la jornada sobre el Real Decreto 100/2011 por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación a los fabricantes de cabinas de pintura, organizada por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, realizada en 2017. . . . . 2033

— **PI-1993(XI)/2019 RGEP.9947.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de las conclusiones de la jornada sobre el Real Decreto 100/2011 por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación a los organismos de control autorizados (OCA), organizada por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, realizada en 2016. . . . . 2033

— **PI-1994(XI)/2019 RGEP.9948.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de las actas de las reuniones de la Comisión Interdepartamental de Cambio Climático de la Comunidad de Madrid, creada al amparo del Decreto 6/2018, desde el 12-02-18 hasta el 30-10-19. . . . . 2033

— **PI-1995(XI)/2019 RGEP.9949.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de las conclusiones del seminario sobre etiquetaje ambiental de vehículos y gestión de la contaminación urbana de la fundación Naturgy, organizado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, realizada en 2019. . . . . 2033

— **PI-1996(XI)/2019 RGEP.9950.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de las conclusiones del seminario sobre el proyecto de investigación sobre adaptación al cambio climático en la Comunidad de Madrid, organizado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, realizada en 2016 en colaboración con la Fundación Canal de Isabel II y la Universidad de Alcalá. . . . . 2034

— **PI-1997(XI)/2019 RGEP.9951.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión íntegra del estudio sobre zonas inundables de la Comunidad de Madrid que obra en poder de la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid. . . . . 2034

— **PI-1998(XI)/2019 RGEP.9953.** Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de bienes inmuebles declarados Bien de Interés Cultural en los que la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería competente en materia de patrimonio histórico, ha ejercido el derecho de tanteo sobre las trasmisiones onerosas de la propiedad, en aplicación del art. 21.2 de la Ley 3/2013, de 18 de junio de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid y legislación anterior aplicable, con indicación de la ficha en el inventario de bienes, situación, descripción y precio. . . . . 2034

— **PI-1999(XI)/2019 RGEP.9970.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5-11-19 y referido a: "Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por el Canal de Isabel II, S.A. del contrato titulado "Suministros de mejoras de la eficiencia eléctrica en diversas EDAR de Canal de Isabel II, S.A." a la empresa Suez Treatment Solutions, S.A.U., por un importe de 2.960.286,05 euros, IVA excluido, y un plazo de ejecución de dos años. . . . . 2034

— **PI-2000(XI)/2019 RGEP.9971.** Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5-11-19 y referido a: "Informe por el que se da cuenta de las propuestas de adjudicación por el Canal de Isabel II, S.A. del contrato titulado "Servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) Butarque y Valdebebas", dividido en "Lote I Butarque" a la empresa Aquambiente Servicios para el Sector del Agua, S.A.U., por importe de 29.095.943,40 euros, (IVA excluido) y "Lote II Valdebebas" a FCC Aqualia, S.A., por importe de 13.791.265,28 euros (IVA excluido), con un plazo de duración de cinco años. . . . . 2034

— **PI-2001(XI)/2019 RGEP.9989.** De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de la escolarización de primera opción en la ciudad de Madrid, desglosado por distritos.. . . . . 2034

— **PI-2003(XI)/2019 RGEP.10018.** Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la primera comunicación, con audio incluido, entre la torre de vigilancia de Cenicientos y CECOP con motivos del incendio iniciado en Almorox (Toledo) y que continuó en la Comunidad de Madrid (Cadalso de los Vidrios y Cenicientos) el pasado 28-06-19 hasta su total extinción. . . . . 2035

— **PI-2004(XI)/2019 RGEP.10019.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: regulación vigente en la Comunidad de Madrid que ampara la organización y trabajo de los equipos psicosociales que rinden servicio a la Administración de Justicia en la CAM. . . . . 2035

— **PI-2005(XI)/2019 RGEP.10020.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: requisitos que exige la Comunidad de Madrid a los trabajadores sociales y los psicólogos que componen los equipos psicosociales que emiten informes y dictámenes periciales orientando a la decisión de los jueces respecto al futuro de los menores.. . . . . 2035

— **PI-2006(XI)/2019 RGEP.10021.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: pautas que sigue la Comunidad de Madrid a la hora de nombrar a los especialistas que conforman los equipos psicosociales (psicólogos y trabajadores sociales) encargados de emitir informes periciales con carácter de prueba respecto al futuro de los menores. . . . . 2035

— **PI-2007(XI)/2019 RGEP.10022.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: organismo/os a los que deben dirigirse los afectados por errores o irregularidades en los informes periciales de equipos psicosociales de la Comunidad de Madrid para exigir su correspondiente rectificación o subsanación. . . . . 2035

— **PI-2008(XI)/2019 RGEP.10023.** De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: vía legal existente recusar formalmente a los profesionales de los equipos psicosociales que intervienen en los procesos de familia, si se probase que falta a la objetividad e imparcialidad debidas especialmente en expedientes con menores. . . . . 2035

## 5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 11 de noviembre de 2019, por el que, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, se comunica a la Junta Electoral Central la renuncia a la condición de Diputado del Ilmo. Sr. D. Íñigo Errejón Galván, del Grupo Parlamentario Más Madrid, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de Dña. Loreto Arenillas Gómez, como candidata siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por Más Madrid a las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 26 de mayo de 2019. . . . . 2035-2036

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 11 de noviembre de 2019, por el que declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión de Cultura y Turismo por la Ilma. Sra. Diputada Dña. Elena Álvarez Brasero. . . . . 2036

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 11 de noviembre de 2019, por el que declara formalmente cubierta la Secretaría de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones por el Ilmo. Sr. Diputado D. Agustín Vinagre Alcázar. . . . . 2036

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 11 de noviembre de 2019, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.9972(XI)/2019 y RGEP.10335(XI)/2019, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Educación y de Radio Televisión Madrid. . . . . 2036-2037

## 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos

— Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 7 de noviembre de 2019, por el que se procede a la designación de miembros del Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y la Supresión de Barreras. . . . . 2037

— Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 7 de noviembre de 2019, por el que se procede a la designación de vocales del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid. . . . . 2038

# 1. TEXTOS APROBADOS

## 1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

### ——— RESOLUCIÓN NÚM. 8/2019 ———
### DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE PROPOSICIÓN NO DE LEY PNL-66(XI)/2019 RGEP.8243

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 2019, previo debate de la Proposición No de Ley PNL-66(XI)/2019 RGEP.8243, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, aprobó la siguiente:

**RESOLUCIÓN**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Instar al Gobierno de la Nación a la ilegalización inmediata de aquellos partidos separatistas que atenten contra la unidad de la Nación con los instrumentos legales a su alcance o procediendo a las reformas legales que habiliten a ello.

2. Instar a la Unión Europea que inscriba a los denominados como CDR (Comité para la Defensa de la República), en la lista de organizaciones criminales y terroristas, remitiendo a tal fin expediente con los datos relativos a la investigación judicial seguida por la Audiencia Nacional.

3. Se proceda de inmediato a suspender cualquier pago y en su caso a revocar y ordenar el reintegro de todo tipo de subvenciones o ayudas públicas que pudieran estar percibiendo de cualquier organismo público autonómico, los denominados CDR o cualquier otra asociación u organización que tenga relación directa o indirecta con la misma.

Sede de la Asamblea, 7 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

# 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

## 2.2 PROPOSICIONES DE LEY

### ——— PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-3(XI)/2019 RGEP.9709 Y RGEP.10029(XI)/2019, DE PROFUNDIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID ———

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley PROP.L-3(XI)/2019 RGEP.9709 y RGEP.10029(XI)/2019, presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, de Profundización Democrática de la Comunidad de Madrid, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en

consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-3(XI)/2019 RGEP.9709 Y RGEP.10029(XI)/2019, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA MADRID EN PIE, DE PROFUNDIZACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En los últimos años hemos vivido una seria desafección de gran parte de la población con las instituciones representativas, con fuertes críticas a su funcionamiento. Se hace preciso abordar una profunda reforma del funcionamiento institucional, que profundice en la transparencia, la eliminación de privilegios de los representantes, la participación y el fortalecimiento de la separación de poderes y la representatividad de las instituciones. En esta línea ha ido la reciente reforma del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

La presente norma aborda una serie de reformas, sin duda insuficientes, pero que van en el sentido expuesto, debiendo, en todo caso, incardinarse dentro de una reforma más profunda que incorpore una modificación del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.

En primer lugar, se plantea una modificación de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, por la cual se establece la limitación de mandatos de la Presidencia de la Comunidad de Madrid y de los miembros del Consejo de Gobierno a ocho años, la incompatibilidad del ejercicio de las viceconsejerías con el cargo de diputado y de las retribuciones abonadas por la Asamblea de Madrid con la pertenencia al Consejo de Gobierno. Igualmente se establece una obligación de rendición de cuentas por parte del Gobierno con respecto al cumplimiento de las resoluciones que adopte la Asamblea de Madrid en cumplimiento de su función de impulso de la iniciativa política de la Comunidad de Madrid.

Se aborda igualmente una reforma de la Ley electoral que establece la incompatibilidad de los cargos de concejal o alcalde con la de Diputado de la Asamblea de Madrid. Se introduce el sistema de reparto por resto mayor en la atribución de resultados electorales, profundizando la proporcionalidad del sistema de acuerdo con el mayoritario reclamo popular. En otro orden de cosas se plantea una regulación de los debates electorales que garantice la presencia en los debates de los medios públicos de las fuerzas representativas de la Comunidad de Madrid.

Se modifica la Ley 6/1986, de 25 de junio, de Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid reduciendo el número de apoyos que requiere una iniciativa desde 50.000 a 25.000 y aligerando, igualmente, los requisitos para la iniciativa legislativa de los Ayuntamientos.

Por último, se aborda la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid, con medidas orientadas a evitar las llamadas “puertas giratorias”, esto es, que los altos cargos se beneficien de su condición de cara a su actividad profesional de carácter privado.

**Artículo 1.**

Se modifica el artículo 4 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, que pasa a estar redactado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Comunidad de Madrid es elegido de entre sus miembros por la Asamblea y nombrado por el Rey, mediante Real Decreto, que será publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», todo ello de acuerdo con el procedimiento señalado en el Capítulo II, Título I, del Estatuto de Autonomía.

2. No podrá ser investido como presidente de la Comunidad de Madrid quien ya hubiera ejercido dicho cargo por un periodo de ocho años.

**Artículo 2.**

Se modifica el artículo 6 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, que pasa a estar redactado de la siguiente manera:

El cargo de presidente de la Comunidad de Madrid es incompatible con el ejercicio de cualquier otra función o actividad pública que no derive de aquél, salvo la de Diputado de la Asamblea. También es incompatible con el ejercicio de toda actividad laboral, profesional o empresarial.

El ejercicio de la Presidencia de la Comunidad de Madrid es incompatible con la percepción de retribución alguna por otra actividad, incluida, en este caso, la de Diputado de la Asamblea de Madrid.

**Artículo 3.**

Se modifica el artículo 30 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, que pasa a estar redactado de la siguiente manera:

1. Los Consejeros, que tendrán derecho a recibir el tratamiento de Excelencia, están sometidos al mismo régimen de incompatibilidades que el artículo 6 de esta Ley establece para el presidente de la Comunidad.

2. Por razón de su cargo tendrán derecho a percibir, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad, los sueldos y retribuciones que se les asignen en dichos Presupuestos, cuya cuantía no podrá exceder de la asignada a los Directores Generales tipo A en los Presupuestos Generales del Estado.

3. Dichos sueldos y retribuciones serán incompatibles con la percepción de retribución alguna como Diputados de la Asamblea de Madrid.

4. La denominación de consejeros es exclusiva de los miembros del Gobierno de la Comunidad de Madrid o de las instituciones autonómicas. Ninguna otra Administración pública en la Comunidad de Madrid podrá utilizar esta denominación para designar a los miembros de sus órganos de gobierno.

5. No podrá ser designado consejero quien ya hubiera ejercido dicho cargo por un periodo de ocho años.

**Artículo 4.**

Se modifica el artículo 33 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, que pasa a estar redactado de la siguiente manera:

1. El impulso de la acción política y de gobierno también podrá ser ejercido por la Asamblea mediante la aprobación de resoluciones, mociones y proposiciones no de ley, así como mediante aquellos otros procedimientos adecuados a tal efecto que se establezcan en el Reglamento de la Asamblea de Madrid.

2. El Consejero competente deberá solicitar la comparecencia ante la Asamblea de Madrid para dar cuenta del estado de cumplimiento de las resoluciones, mociones y proposiciones no de ley aprobadas por la misma en un plazo no superior a dos meses desde su aprobación por la Cámara y, en todo caso, antes de la finalización del periodo de sesiones en la que fueran aprobadas, salvo que lo fueran en la última sesión del mismo o cuando en la misma resolución, moción o proposición no de ley se contemplara un plazo superior de cumplimiento de la misma.

**Artículo 5.**

Se modifica el artículo 44 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, que pasa a estar redactado de la siguiente manera:

1. Los Viceconsejeros son órganos superiores de la Administración de la Comunidad de Madrid, directamente responsables de la ejecución de la acción del Gobierno en un sector de actividad específica de una Consejería o de la Presidencia del Gobierno, bajo la dirección del consejero, en los términos que se fije en cada caso en el Decreto de estructura de la Consejería.

2. Los Viceconsejeros dirigen y coordinan las Direcciones Generales situadas bajo su dependencia, y responden ante el consejero de la ejecución de los objetivos fijados para la Viceconsejería. A tal fin les corresponde:

a) Ejercer las competencias sobre el sector de actividad administrativa asignado que les atribuya el Decreto de estructura de la Consejería o que les delegue el consejero.

b) Ejercer las competencias inherentes a su responsabilidad de dirección y, en particular, impulsar la consecución de los objetivos y la ejecución de los proyectos de su ámbito que le encargue el consejero, controlar su cumplimiento, supervisar la actividad de los órganos directivos adscritos e impartir instrucciones a sus titulares.

c) Ejercer las competencias atribuidas al consejero en materia de ejecución presupuestaria, con los límites que, en su caso, se establezcan por aquel.

d) Resolver los recursos que se interpongan contra las resoluciones de los órganos directivos que dependan directamente de él y cuyos actos no agoten la vía administrativa, así como los conflictos de atribuciones que se susciten entre dichos órganos.

e) Cualesquiera otras competencias que les atribuya la normativa en vigor.

3. Los Viceconsejeros serán nombrados por Decreto del Consejo de Gobierno.

4. El cargo de Viceconsejero es incompatible con la condición de Diputado.

**Artículo 6.**

Se modifica el artículo 5 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, que pasa a estar redactado de la siguiente manera:

1. Todas las causas de inelegibilidad recogidas en el artículo 3, lo son también de incompatibilidad.

2. Son, además, incompatibles:

a) Los comprendidos en los apartados a), b), c), y d) del número 2 del artículo 155 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

b) Los miembros del Consejo de Administración del Ente Público "Radio Televisión Madrid".

c) Los siguientes altos cargos de la Administración pública de la Comunidad de Madrid, salvo que ostenten la condición de miembros del Gobierno:

1º Los Viceconsejeros, Directores Generales y Secretarios Generales Técnicos de las distintas Consejerías.

2º El Interventor General de la Comunidad de Madrid.

3º El Tesorero General de la Comunidad de Madrid.

4º El Director del Gabinete de Presidencia y los Jefes de Gabinete de las distintas Consejerías.

5º Los Gerentes, presidentes ejecutivos, Directores Generales y consejeros delegados de los organismos autónomos, empresas públicas y entes públicos de la Comunidad de Madrid.

6º Los Gerentes, presidentes ejecutivos, Directores Generales y consejeros delegados de las sociedades mercantiles con participación mayoritaria de la Comunidad de Madrid.

7º Los demás cargos directivos, ejecutivos o no, de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid, o de las sociedades mercantiles con participación mayoritaria de la Comunidad de Madrid, cualquiera que sea su rango y denominación, cuando así lo establezca la normativa específica que les sea de aplicación.

8º El Presidente y Directores Generales o cargos directivos con rango de Director General o superior de los Consorcios y cualesquiera otros organismos con personalidad jurídica propia en los que participe la Administración pública de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus organismos autónomos, entes, empresas o sociedades propias o de participación mayoritaria.

9º Todos aquellos titulares de puestos de libre designación o de confianza del Gobierno o de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid con rango igual o superior al de Director General.

10º Los titulares de cualquier otro puesto de trabajo de la Comunidad de Madrid, cualquiera que sea su denominación, cuyo nombramiento se efectúe mediante Decreto del Gobierno.

d) Los alcaldes y concejales de las corporaciones locales.

3. La condición de Diputado de la Asamblea de Madrid, sin régimen de dedicación exclusiva, es compatible con el ejercicio de actividades privadas, excepto con las siguientes, que serán incompatibles para todos los Diputados de la Asamblea de Madrid, con independencia de su régimen de dedicación:

a) Las actividades de gestión, defensa, representación, mandato, dirección y asesoramiento ante la Administración pública de la Comunidad de Madrid, sus Entes y Organismos Autónomos, de asuntos cuya tramitación, informe o decisión corresponda a aquella o éstos. Se exceptúan las actividades de representación y administración del patrimonio personal o familiar en el ejercicio de un derecho reconocido por las leyes, así como el disfrute de los beneficios que se deriven de la aplicación automática de una disposición de carácter legal.

b) La actividad de contratista o fiador de obras, servicios, suministros o asistencias de carácter público o que implique cualquier relación de naturaleza contractual, prestacional, de concierto o convenio que se remunere con fondos o avales de la Comunidad de Madrid, así como formar parte de los órganos de dirección, gestión, representación o asesoramiento de empresas o sociedades mercantiles que se dediquen a dichas actividades.

c) La participación superior al 10 por 100 del capital en las empresas o sociedades mercantiles a que se refieren los apartados b) y c) de este número. Si dicha participación se verificase durante el mandato del Diputado como consecuencia de atribución patrimonial por actos "mortis causa", el mismo procederá a encomendar la administración del patrimonio afectado a una entidad de gestión de valores y activos financieros registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En el contrato de encomienda de gestión se darán a la entidad contratante las instrucciones generales a que habrá de ajustar su actuación durante el mandato del Diputado y hasta dos años después de su finalización, sin que durante dicho tiempo puedan aceptarse instrucciones personales del mismo ni de ninguna otra persona. La infracción de lo dispuesto en este apartado se pondrá en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

4. Los Diputados de la Asamblea que opten por el régimen de dedicación exclusiva sólo podrán percibir asignaciones económicas, por el desempeño de aquellas funciones inherentes a la condición de Diputado y su especial responsabilidad en los órganos de la Asamblea de Madrid y sus Grupos Parlamentarios, de acuerdo con lo consignado en los presupuestos de la Asamblea de Madrid y a cargo de los mismos.

La percepción de pensiones públicas, en su caso, quedará en suspenso durante el tiempo que se desempeña el cargo, excepto la de las indemnizaciones por accidentes de una cantidad a tanto alzado.

5. El mandato de los Diputados de la Asamblea de Madrid que opten por el régimen de dedicación exclusiva es incompatible con el desempeño, por sí o mediante apoderamiento, de cualquier otra actividad pública o privada, ya sea por cuenta propia o ajena.

6. Se exceptúan de la prohibición del ejercicio de actividades públicas y privadas, de los Diputados que opten por el régimen de dedicación exclusiva, las siguientes:

a) El desempeño de funciones representativas o de participación en órganos colegiados de organismos, corporaciones, fundaciones o instituciones análogas, o sociedades dependientes de las mismas, no pudiendo percibir por tales actividades asignación económica.

b) Cargos de órganos colegiados en Entes, empresas o sociedades cuya designación corresponda a la Asamblea de Madrid o a los órganos de gobierno y administración de la Administración regional o del Estado, no pudiendo percibir por tales actividades asignación económica.

c) Las actividades de producción literaria, artística, científica o técnica y las publicaciones derivadas de aquéllas, así como la colaboración y la asistencia ocasional como ponente en congresos, seminarios, jornadas de trabajo, conferencias o cursos de carácter profesional, siempre que no sean consecuencia de una relación de empleo, de prestación de servicios o supongan menoscabo del estricto cumplimiento de sus deberes.

d) El ejercicio de funciones docentes siempre que no suponga menoscabo de la dedicación en el ejercicio del cargo público. Por el ejercicio de estas funciones sólo podrán percibir las indemnizaciones reglamentariamente establecidas.

7. Los Diputados de la Asamblea de Madrid, de conformidad con las determinaciones del Reglamento de la misma, deberán formular declaración de todas las actividades que desarrollen, así como las que les proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos, así como de sus bienes patrimoniales.

Las declaraciones sobre actividades y bienes se formularán por separado con arreglo al modelo que aprueba la Mesa de la Asamblea.

La declaración de actividades incluirá:

a) Cualesquiera actividades que se ejercieran y que puedan constituir causa de incompatibilidad conforme a lo previsto en la Ley.

b) Las que puedan ser de ejercicio compatible.

c) En general, cualesquiera actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos.

8. Una vez perdida la condición de Diputado de la Asamblea de Madrid, las personas que hayan cesado en dicha condición deberán, durante los dos años siguientes a la pérdida de dicha condición, las variaciones en su patrimonio y actividades, que deberá ser comunicada a la Administración electoral competente.

El incumplimiento de esta obligación supondrá una causa de inelegibilidad en los términos previstos en el artículo 3 de esta Ley.

**Artículo 7.**

Se modifica el artículo 13 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, que pasa a estar redactado de la siguiente manera:

1. Si se produce el supuesto previsto en el artículo 65.6 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, la Junta Electoral Provincial de Madrid tendrá las competencias que el mencionado artículo 65 atribuye a la Junta Electoral Central, así como la dirección de la Comisión de Radio y Televisión, a que se refiere el número siguiente, y la designación de su presidente entre sus miembros.

2. La Comisión de Radio y Televisión, que será competente para proponer la distribución de los espacios gratuitos de propaganda electoral, estará integrada por un representante de cada partido, federación o coalición que, concurriendo a las elecciones convocadas, cuente con representación en la Asamblea. Dichos representantes votarán ponderadamente de acuerdo con la composición de la Asamblea.

3. La distribución de tiempo gratuito de propaganda electoral en cada medio de comunicación de titularidad pública se efectúa conforme al siguiente baremo:

a) Diez minutos para los partidos, federaciones, coaliciones y agrupaciones que cuenten con un número de Diputados inferior a tres, en la última composición de la Asamblea de Madrid anterior a su disolución.

   En este apartado se incluirán también aquellos partidos, federaciones, coaliciones y agrupaciones que no concurrieron o no obtuvieron representación en las anteriores elecciones.

b) Veinte minutos para los partidos, federaciones, coaliciones y agrupaciones que cuenten con un número entre tres y veinte Diputados en la última composición de la Asamblea de Madrid anterior a su disolución, o que hubieran alcanzado entre el 5 por 100 y el 20 por 100 del total de los votos válidos emitidos en las anteriores elecciones a la Asamblea.

c) Treinta minutos para los partidos, federaciones, coaliciones y agrupaciones que cuenten con un número de Diputados superior a veinte en la última composición de la Asamblea de Madrid, o que hubieren alcanzado más de un 20 por 100 del total de los votos válidos emitidos en las anteriores elecciones a la Asamblea.

4. El derecho a los tiempos de emisión gratuita sólo podrá corresponder a aquellos partidos, federaciones o coaliciones que, habiendo presentado candidaturas, resultasen proclamadas.

5. Para la determinación del momento y el orden de emisión de los espacios de propaganda electoral a que tienen derecho todos los partidos, federaciones, coaliciones y agrupaciones que se presenten a las elecciones, la Junta Electoral Provincial de Madrid tendrá en cuenta las preferencias de los partidos, federaciones, coaliciones y agrupaciones en función del número de votos que obtuvieron en las anteriores elecciones a Diputados de la Asamblea de Madrid.

6. En el supuesto de que se organicen debates electorales en los medios públicos sufragados por la Comunidad de Madrid, a los mismos deberán acudir necesariamente los representantes de las candidaturas a la Asamblea de Madrid presentadas por partidos o coaliciones a las que pertenezcan partidos que tengan representación en la Asamblea de Madrid por sí mismos o participando en coaliciones electorales, sin perjuicio de los derechos que se deriven de la representatividad estatal de los partidos y coaliciones que se deriven de su presencia en las Cortes Generales de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y los preceptos que la desarrolla.

**Artículo 8.**

Se modifica el artículo 18 de la Ley 11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, que pasa a estar redactado de la siguiente manera:

1. La circunscripción electoral es la Comunidad de Madrid.

2. Para la distribución de escaños sólo serán tenidas en cuenta las listas que hubieran obtenido, al menos, el 5 por 100 de los sufragios válidamente emitidos.

3. La atribución de escaños se llevará a cabo por el sistema de resto mayor. A estos efectos se dividirá el número de votos emitidos a candidaturas que hayan obtenido, al menos, el 5 por 100 de los sufragios válidamente emitidos, entre el número de escaños a elegir.

Con posterioridad se dividirán los votos obtenidos por cada una de las candidaturas que hayan obtenido, al menos, el 5 por 100 de los sufragios válidamente emitidos, por el cociente obtenido en el párrafo anterior, atribuyendo tantos escaños como determine el cociente obtenido. Los escaños que no hayan sido atribuidos se asignarán, por orden de mayor a menor, a los restos obtenidos por las diversas candidaturas.

4. En caso de fallecimiento, incapacidad o renuncia de un diputado, el escaño será atribuido al candidato o, en su caso, al suplente de la misma lista a quien corresponda, atendiendo a su orden de colocación.

**Artículo 9.**

Se modifica el artículo 8 de la Ley 6/1986, de 25 de junio, de Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, que pasa a estar redactado de la siguiente manera:

La iniciativa legislativa popular se ejerce mediante la presentación de Proposiciones de Ley, suscritas por la firma de, al menos, 25.000 electores madrileños, autenticadas en la forma que determina la Ley. A estos efectos, los promotores de la iniciativa se integrarán en una Comisión Promotora.

**Artículo 10.**

Se modifica el artículo 13 de la Ley 6/1986, de 25 de junio, de Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, que pasa a estar redactado de la siguiente manera:

1. Los pliegos de las firmas autenticadas, junto con una certificación acreditativa de estar inscritos los firmantes en el Censo Electoral correspondiente a la provincia de Madrid, deberán

entregarse en la Secretaría General de la Asamblea de Madrid en los seis días siguientes al vencimiento del plazo a que se refiere el artículo 10.

2. Realizado el recuento de las firmas por la Mesa de la Asamblea en sesión pública, se declararán inválidas las que no reúnan los requisitos previstos en los artículos anteriores. Si tras esta operación el número de las firmas válidas es igual o superior a 25.000, la Mesa de la Asamblea ordenará la publicación de la Proposición de Ley, así como la destrucción de los pliegos de firmas correspondientes que obren en su poder.

**Artículo 11.**

Se modifica el artículo 14 de la Ley 6/1986, de 25 de junio, de Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, que pasa a estar redactado de la siguiente manera:

1. La iniciativa legislativa de los Ayuntamientos se ejerce mediante la presentación de una Proposición de Ley, aprobada por la mayoría absoluta del número legal de miembros de cada Corporación, cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

a) Que se trate de tres o más Ayuntamientos cuyos municipios cuenten en conjunto con un censo superior a 25.000 electores.

b) Que se trate de diez o más Ayuntamientos cualquiera que sea el número de electores de los mismos.

2. A estos efectos, se constituirá una comisión compuesta por los alcaldes de los municipios interesados o el representante que al efecto designe el Pleno de cada Corporación interviniente.

**Artículo 12.**

Se modifica el artículo 5 de la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid, que pasa a estar redactado de la siguiente manera:

1. Durante los tres años siguientes a la fecha de su cese, los altos cargos no podrán realizar actividades privadas en entidades que hayan resultado afectadas por decisiones en las que hayan participado en ejercicio de su cargo.

2. Durante los tres años siguientes a la fecha de su cese el Alto Cargo no podrá contratar por sí o mediante sociedad en la que tenga una participación directa o indirecta de más de un 10 % del accionariado no podrá contratar con la Administración pública de la Comunidad de Madrid.

3. Durante el periodo establecido en los incisos anteriores y a los efectos de comprobar el cumplimiento de las obligaciones que dimanan de ellos, los altos cargos tendrán la obligación de efectuar declaración de actividades ante el órgano al que se adscriben los Registros regulados en el Título IV de la presente Ley, con carácter previo a su inicio. Dicho órgano se pronunciará sobre la compatibilidad o la incompatibilidad de la actividad comunicada.

**Artículo 13.**

Se modifica el artículo 10 de la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid, que pasa a estar redactado de la siguiente manera:

1. Los titulares de los altos cargos enumerados en el artículo 2 están obligados a formular ante el Registro de Bienes y Derechos Patrimoniales a que se refiere el artículo 13.2 de esta Ley, y en los términos que reglamentariamente se establezcan, una declaración notarial comprensiva de la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, así como de su cónyuge, que voluntariamente se preste a ello y de sus hijos no emancipados.

2. Esta declaración se presentará en el improrrogable plazo de los dos meses siguientes a las fechas de toma de posesión y cese en el citado Registro y acompañada de copia de la última declaración tributaria correspondiente al impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto extraordinario sobre el patrimonio, en su caso.

3. Además, anualmente y antes del 30 de noviembre, deberán obrar en el mismo Registro copia de las declaraciones tributarias mencionadas en el número anterior.

4. El contenido de las declaraciones de bienes y derechos patrimoniales de los miembros del Gobierno y de los altos cargos previstos en el artículo 2 se publicarán en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, en los términos previstos reglamentariamente. En relación con los bienes patrimoniales, se publicará una declaración comprensiva de la situación patrimonial de estos altos cargos, omitiéndose aquellos datos referentes a su localización y salvaguardando la privacidad y seguridad de sus titulares.

5. Durante los tres primeros ejercicios posteriores a su cese, los altos cargos estarán obligados a la presentación anual de declaración notarial comprensiva de sus bienes y derechos, acompañada de su última declaración tributaria, declaraciones a las que se les dará el mismo tratamiento que a las anteriormente reseñadas.

**DISPOSICIÓN FINAL**
**Entrada en vigor**

La presente norma entrará en vigor a su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Las incompatibilidades reflejadas en la misma serán de aplicación en el plazo de un mes desde la aprobación de la misma, debiendo optar las personas afectadas por las mismas por alguna de los cargos afectados por la citada incompatibilidad, en los términos de las normas reguladoras de las mismas. Las limitaciones temporales al ejercicio de los cargos serán de aplicación en la próxima designación del citado cargo.

## ——— PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-4(XI)/2019 RGEP.10046, DE MEDIDAS DE REGENERACIÓN EN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID ———

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley PROP.L-4(XI)/2019 RGEP.10046, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, de medidas de regeneración en la contratación de personal eventual en la Comunidad de Madrid, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, y su remisión al Gobierno para que manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su

conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**PROPOSICIÓN DE LEY PROP.L-4(XI)/2019 RGEP.10046, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE CIUDADANOS, DE MEDIDAS DE REGENERACIÓN EN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La desafección ciudadana y el debilitamiento de la legitimidad de las instituciones en los últimos años ha sido un fenómeno habitual. A la corrupción política se ha unido también el desprestigio de los miembros que integran la Administración pública más allá de los propios políticos. De este modo, las políticas de amiguismo o enchufismo que asaltan las portadas de los medios de comunicación de forma constante suponen un incremento adicional en la percepción negativa sobre la gestión pública que tiene la población.

Es precisa una Administración pública libre de estas prácticas, que atentan directamente contra los criterios de mérito y capacidad fundamentales en la contratación del personal al servicio de la Administración.

Es por todo ello, que estimamos necesario realizar una modificación legislativa que ponga coto a las políticas de contratación auspiciadas por criterios subjetivos de afinidad o cercanía familiar y tenga como resultado una Administración pública formada por personas competentes y eficaces incluso en los puestos más subjetivos de la Administración como es el personal eventual.

Para realizar esta modificación se ha partido de la regulación existente en el Ayuntamiento de Madrid que contempla en el artículo 20 de su Reglamento de Ordenación del Personal, de 22 de diciembre de 2005, modificado por Acuerdo de 27 de marzo de 2015 del Pleno del Ayuntamiento de Madrid y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, de Estatuto Básico del Empleado Público la prohibición de tener vínculo matrimonial o situación asimilable, o parentesco de consanguinidad o de afinidad dentro del cuarto grado con cualquier concejal del Ayuntamiento de Madrid.

De este modo, las modificaciones que se proponen llevar a cabo afectan a dos leyes de la Comunidad de Madrid, siendo el fondo de la modificación en ambas el mismo, la inclusión de cláusulas limitadoras en la contratación de personal eventual al servicio de la Comunidad de Madrid.

En primer lugar, se modifica la Disposición Adicional Octava de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid que regula el personal eventual de la Comunidad de Madrid. En segundo lugar, se modifica el artículo 44 de la Ley 1/1984, de 19 de enero, reguladora de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid, con el objeto de limitar este tipo de contratación también en los organismos autónomos de la Comunidad de Madrid.

En el caso de la modificación de la Ley 1/1984, de 19 de enero, reguladora de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid se efectúa en el artículo relativo a los funcionarios de empleo. Como es sabido, la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 1964 -artículo

3.2- agrupó a los entonces llamados funcionarios eventuales, junto a los funcionarios interinos, en la confusa categoría de los funcionarios de empleo que mantiene la Ley 1/1984. Podemos observar también como en el ámbito local, la figura del funcionario eventual fue introducida por el Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, el cual dispuso que son funcionarios de empleo de la Administración local los que eventualmente desempeñen puestos de trabajo considerados como de confianza o asesoramiento especial no reservados a funcionarios de carrera –artículo 24.3-. De este modo, se reproduce la definición de la Ley de Funcionarios de 1964. Es por todo ello que incluimos la cláusula de prohibición en este artículo concreto, pues la Ley reguladora de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid, atiende para regular al personal eventual a la formulación realizada por la Ley de 1964, señalando que los actualmente conocidos como personal eventual, son los funcionarios de empleo.

La presente Proposición de Ley busca ser un mecanismo que impida que el sector público de la Comunidad de Madrid se forme por personas con cuestionable competencia más allá que la de la vinculación con el cargo político que lo nombre y esté formado por personas de valía y capacidad que desarrollen su trabajo de forma objetiva para el mejor servicio a la ciudadanía madrileña.

Por ello se propone esta Proposición de Ley de Medidas de Regeneración en la Contratación de personal eventual en la Comunidad de Madrid.

**Artículo 1.** *Modificación de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.*

**Único.** Se añade un punto adicional 5. a la Disposición Adicional Octava de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid con la siguiente redacción:

"5. No se podrá nombrar como personal eventual a las personas que, en el momento de su nombramiento, tengan un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable, o parentesco de consanguinidad o de afinidad dentro del cuarto grado, con los Altos Cargos de la Comunidad de Madrid recogidos en el artículo 2 de la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid".

**Artículo 2.** *Modificación de la Ley 1/1984, de 19 de enero, reguladora de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid.*

**Único.** Se añade un punto adicional 5. al artículo 44 de la Ley 1/1984, de 19 de enero, reguladora de la Administración Institucional de la Comunidad de Madrid con la siguiente redacción:

"5. No se podrá nombrar como funcionario de empleo eventual a las personas que, en el momento de su nombramiento, tengan un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable, o parentesco de consanguinidad o de afinidad dentro del cuarto grado, con los Altos Cargos de la Comunidad de Madrid recogidos en el artículo 2 de la Ley 14/1995, de 21 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Comunidad de Madrid".

## DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA
### Entrada en vigor

La presente Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

## 2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PNL-91(XI)/2019 RGEP.9737 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Proponer a la Asamblea de Madrid un Proyecto de Ley o elaborar un Decreto Legislativo que regule la figura del Título de Familia Monoparental en la Comunidad de Madrid para aquellas familias con un solo progenitor y uno o más menores a su cargo, así como el procedimiento de obtención del título, atendiendo a la legislación comparada de máximos con el resto de común. 2. Promover la protección específica de las familias monoparentales con políticas públicas dirigidas a promover su igualdad económica y social real y efectiva, entre otras medidas, garantizando que el título de familia monoparental se equipara en cuanto a tratamiento y ayudas al de las familias numerosas en la Comunidad de Madrid.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según los datos publicados en el reciente Informe FOESSA de la Comunidad de Madrid entre los hogares monoparentales, un 10,6 % sufren exclusión severa y un 16,1 % exclusión moderada. Por el contrario, la incidencia de la exclusión en los hogares no monoparentales se reduce a casi la mitad, 5,8 % la exclusión severa y a un 7,6 % la exclusión moderada, poniendo de manifiesto que la monoparentalidad duplica la posibilidad de que un hogar esté en riesgo de exclusión. También el Estudio técnico sobre pobreza energética en la Comunidad de Madrid abunda en el mismo sentido, señalando que el riesgo de sufrir pobreza energética alcanza al 51 % de los hogares monoparentales encabezados por una mujer. Y, para terminar, el Estudio sobre las familias monoparentales perceptoras de rentas mínimas de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza señala que el 43 % de las mujeres con hogares monoparentales están en paro y un 17 % tiene ocupación sin contrato, situando en exclusión laboral hasta un 60 % de las familias monoparentales encabezadas por mujeres.

En efecto, los hogares monoparentales de mujeres experimentan las tasas de riesgo de pobreza más alta por tipo de hogar, el 42,9 % a nivel estatal y en la Comunidad de Madrid los hogares monoparentales son los segundos hogares con mayor porcentaje en exclusión, un 26,7 %, tras los hogares de 5 o más personas. Y la incidencia de este tipo de familias está en alza, pues según apunta el INE, el 26,37 % de los niños y niñas nacidos en la Comunidad son hijos de madres solas y las familias monoparentales representan el 16,9 % del total de las familias madrileñas, 290.000 hogares.

Pero, por el contrario, pese a que las cifras de incidencia y exclusión social anteriormente indicadas justificarían hacer de este colectivo una prioridad en la intervención social, las familias monoparentales no disfrutan en la Comunidad de ningún tipo de apoyo, pensión, ayuda o exención específica; ninguna ayuda a las familias compuestas por un progenitor y uno o más menores a cargo,

aunque las familias con un solo progenitor, cuando el otro progenitor ha fallecido, sí se consideran como familia numerosa en la Comunidad.

Esta situación es, claramente, una forma de discriminación comparada para las familias monoparentales por elección, pues no se actúa como mandata el artículo 14 de la Constitución, para garantizar la igualdad ante la Ley sin que pueda prevalecer discriminación alguna, discriminación que en este caso se produce por motivo del tipo familiar y que impacta tanto en los progenitores como en los menores, que no reciben las ayudas que sí reciben progenitores y menores de familias en situaciones de desprotección análogas, como es el caso de las familias numerosas o de las familias monoparentales con progenitor fallecido, las familias de viudos o viudas.

Esta grave anomalía de funcionamiento del Estado debe ser corregida para garantizar que el Estado actúe en todo momento para promover la igualdad ante la Ley y la igualdad económica y social efectiva, protegiendo más a aquellos ciudadanos y a aquellas familias que más lo necesitan.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie presenta la siguiente:

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Proponer a la Asamblea de Madrid un proyecto de ley o elaborar un decreto legislativo, que regule la figura del Título de Familia Monoparental en la Comunidad de Madrid para aquellas familias con un solo progenitor y uno o más menores a su cargo, así como el procedimiento de obtención del título, atendiendo a la legislación comparada de máximos con el resto de común.

2. Promover la protección específica de las familias monoparentales con políticas públicas dirigidas a promover su igualdad económica y social real y efectiva, entre otras medidas, garantizando que el título de familia monoparental se equipara en cuanto a tratamiento y ayudas al de las familias numerosas en la Comunidad de Madrid.

**——— PNL-92(XI)/2019 RGEP.9738 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Proponer a la Asamblea de Madrid un Proyecto de Ley o elaborar un Decreto Legislativo que regule la figura del Título de Familia Monoparental en la Comunidad de Madrid para aquellas familias con un solo progenitor y uno o más menores a su cargo, así como el procedimiento de obtención del título, atendiendo a la legislación comparada de máximos con el resto de común. 2. Promover la protección específica de las familias monoparentales con políticas públicas dirigidas a promover su igualdad económica y social real y efectiva, entre otras medidas, garantizando que el título de familia monoparental se equipara en cuanto a tratamiento y ayudas al de las familias numerosas en la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según los datos publicados en el reciente Informe FOESSA de la Comunidad de Madrid entre los hogares monoparentales, un 10,6 % sufren exclusión severa y un 16,1 % exclusión moderada. Por el

contrario, la incidencia de la exclusión en los hogares no monoparentales se reduce a casi la mitad, 5,8 % la exclusión severa y a un 7,6 % la exclusión moderada, poniendo de manifiesto que la monoparentalidad duplica la posibilidad de que un hogar esté en riesgo de exclusión. También el Estudio técnico sobre pobreza energética en la Comunidad de Madrid abunda en el mismo sentido, señalando que el riesgo de sufrir pobreza energética alcanza al 51 % de los hogares monoparentales encabezados por una mujer. Y, para terminar, el Estudio sobre las familias monoparentales perceptoras de rentas mínimas de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza señala que el 43 % de las mujeres con hogares monoparentales están en paro y un 17 % tiene ocupación sin contrato, situando en exclusión laboral hasta un 60 % de las familias monoparentales encabezadas por mujeres.

En efecto, los hogares monoparentales de mujeres experimentan las tasas de riesgo de pobreza más alta por tipo de hogar, el 42,9 % a nivel estatal y en la Comunidad de Madrid los hogares monoparentales son los segundos hogares con mayor porcentaje en exclusión, un 26,7 %, tras los hogares de 5 o más personas. Y la incidencia de este tipo de familias está en alza, pues según apunta el INE, el 26,37 % de los niños y niñas nacidos en la Comunidad son hijos de madres solas y las familias monoparentales representan el 16,9 % del total de las familias madrileñas, 290.000 hogares.

Pero, por el contrario, pese a que las cifras de incidencia y exclusión social anteriormente indicadas justificarían hacer de este colectivo una prioridad en la intervención social, las familias monoparentales no disfrutan en la Comunidad de ningún tipo de apoyo, pensión, ayuda o exención específica; ninguna ayuda a las familias compuestas por un progenitor y uno o más menores a cargo, aunque las familias con un solo progenitor, cuando el otro progenitor ha fallecido, sí se consideran como familia numerosa en la Comunidad.

Esta situación es, claramente, una forma de discriminación comparada para las familias monoparentales por elección, pues no se actúa como mandata el artículo 14 de la Constitución, para garantizar la igualdad ante la Ley sin que pueda prevalecer discriminación alguna, discriminación que en este caso se produce por motivo del tipo familiar y que impacta tanto en los progenitores como en los menores, que no reciben las ayudas que sí reciben progenitores y menores de familias en situaciones de desprotección análogas, como es el caso de las familias numerosas o de las familias monoparentales con progenitor fallecido, las familias de viudos o viudas.

Esta grave anomalía de funcionamiento del Estado debe ser corregida para garantizar que el Estado actúe en todo momento para promover la igualdad ante la Ley y la igualdad económica y social efectiva, protegiendo más a aquellos ciudadanos y a aquellas familias que más lo necesitan.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie presenta la siguiente:

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Proponer a la Asamblea de Madrid un proyecto de ley o elaborar un decreto legislativo, que regule la figura del Título de Familia Monoparental en la Comunidad de Madrid para aquellas familias con un solo progenitor y uno o más menores a su cargo, así como el procedimiento de obtención del título, atendiendo a la legislación comparada de máximos con el resto de común.

2. Promover la protección específica de las familias monoparentales con políticas públicas dirigidas a promover su igualdad económica y social real y efectiva, entre otras medidas,

garantizando que el título de familia monoparental se equipara en cuanto a tratamiento y ayudas al de las familias numerosas en la Comunidad de Madrid.

**——— PNL-93(XI)/2019 RGEP.9966 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a desarrollar las medidas que se relacionan en relación con los equipos psicosociales y las garantías y recursos para la atención a los menores víctimas de abuso sexual u otro tipo de violencia.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los equipos psicosociales son los encargados de hacer informes que son pruebas periciales en los procesos judiciales. En virtud de lo dispuesto en el artículo 92.9 del Código Civil, se solicitan en casi todos los procesos donde la declaración de un menor de edad es necesaria, como situaciones de violencia machista, cualquier forma de violencia contra la infancia o procesos de separación o divorcio en los que existen hijos menores de edad.

En la Comunidad de Madrid dependen orgánicamente de las Consejerías de Justicia, y funcionalmente de los Juzgados de Familia. Estos equipos redactan por tanto informes que suelen ser determinantes en la resolución de estos procesos. Pero sin embargo no están regulados en ninguna Comunidad Autónoma más que citados vagamente tanto en la Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000 como en el Código Civil. En el artículo 92.9 de este último se dice "El Juez, antes de adoptar alguna de las decisiones a que se refieren los apartados anteriores, de oficio o a instancia de parte, podrá recabar dictamen de especialistas debidamente cualificados, relativo a la idoneidad del modo de ejercicio de la patria potestad y del régimen de custodia de los menores."

Varias iniciativas en forma de proposición no de ley han sido aprobadas en el Congreso de los Diputados en los últimos años que instaban al Gobierno central la regulación de estos equipos. Recientemente la Asociación Europea de Ciudadanos contra la Corrupción ha solicitado a la Fiscalía General del Estado que investigue "con carácter urgente" presuntas actuaciones irregulares de los equipos psicosociales. También han sido denunciados ante el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) por 127 personas presuntamente perjudicadas.

Son muchas las organizaciones defensoras de los derechos de la infancia que plantean la necesidad de avanzar por parte de la institución judicial en materia de perspectiva de infancia, de formación de los profesionales y de puesta en marcha de recursos para garantizar la protección de niños y niñas que se ven involucrados en procesos judiciales de cualquier tipo y muy especialmente cuando se trata de violencia contra ellos.

La falta de perspectiva de los derechos de la infancia puede dar lugar a la equivocación a la hora de analizar los relatos de los niños, así como conllevar a su "revictimización" como reiteran numerosos estudios de Save The Children. El informe Ojos que no quieren ver: los abusos sexuales a niños y niñas en España y los fallos del sistema publicado en el 2017 trata entre otras muchas cosas sobre los fallos en la respuesta ante el abuso sexual infantil: tanto en la detección como en lo que debería ser la protección en la fase de judicialización. Por ejemplo, este informe resalta que "en la mayoría de los casos estudiados, tras la denuncia, el niño ha tenido que declarar cuatro veces" y que "de cada diez casos abiertos, siete no llegan a juicio". Además, "los procesos judiciales duran de media 3 años, pero algunos de ellos se extienden hasta los cinco" y "en un 86 % de los casos el juicio es a puerta abierta". Lo cierto es que "el derecho a la escucha" recogido en la Convención Internacional

de los Derechos del Niño queda muchas veces suspendido, lo que implica que el "interés superior del menor" directamente se desconozca. Y queda suspendido porque faltan herramientas para garantizarlo cuando se desconoce cómo debería valorarse una declaración de un niño o niña. Y esto tiene enormes efectos que pueden conllevar errores irreparables para la vida de muchos niños y niñas, ya que "el 100 % de los casos en los que el acusado de abuso sexual ha sido absuelto el informe pericial decía que el niño no era creíble" como dice el informe ya citado.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie presenta ante la Cámara la siguiente:

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Protocolos de funcionamiento:

a) Adoptar medidas normativas para contar con protocolos de actuación de los equipos psicosociales y valorar la creación de un grupo de trabajo con el Ministerio de Justicia y las Comunidades Autónomas con competencia en materia de justicia para coordinar criterios con el fin de que dichos protocolos sean homologables en los diferentes ámbitos competentes (recomendación defensora del pueblo).

b) Incluir en los protocolos el número mínimo de personas que deben formar cada equipo psicosocial, cuál debe ser su formación teórica y su contribución al informe, así como los criterios y la metodología del proceso de evaluación psicosocial pericial y de la elaboración del informe resultado de este (tales como el número y duración de las entrevistas con cada una de las partes, los plazos en los que se debe elaborar la pericia, la obligatoriedad de la firma de los profesionales que intervienen, la estructura del informe, y la descripción de las pruebas realizadas, documentos utilizados y los fundamentos en los que se basa el informe, entre otras cuestiones que se consideren relevantes).

2. Formación:

a) Desarrollar formación continua para los miembros de los equipos psicosociales, de forma que se fomente el conocimiento de los derechos de la infancia, la formación específica relativa a violencia contra la infancia en los cursos de formación a médicos forenses y el conocimiento de los protocolos.

3. Más garantías y recursos:

a) Instar al Gobierno Central para la creación de una Fiscalía específica de violencia contra la infancia que deberá participar en todos los procesos donde existan víctimas menores de edad.

b) Creación de oficinas de Atención a Víctimas que deben contar con medios suficientes, formación y protocolos en la atención a niños y niñas víctimas de abusos sexuales.

c) Alcanzar acuerdos con los colegios de abogados para la creación de Servicios de Orientación Jurídica en derechos de la infancia y adolescencia adscrito a los juzgados.

4. Declaración:

a) Adoptar medidas normativas para que la declaración del menor en los equipos psicosociales se realizara teniendo en cuenta los siguientes puntos:

a.1.) Prioridad temporal para la declaración de la o el menor cuando esta deba hacerse en la fase del juicio oral.

a.2) Emisión de un informe, por parte de los equipos psicosociales, que detalle el estado emocional del menor en el momento de declarar y su capacidad para hacerlo en esa fase.

a.3) Se evitará la confrontación visual del niño o niña con el inculpado, utilizando para ello cualquier medio técnico que haga posible la práctica de esta prueba.

b) Adoptar medidas normativas para realizar las audiencias a puerta cerrada en los casos de menores víctimas de abusos sexuales para impedir la vulneración de la intimidad del niño o niña y garantizar su bienestar en el momento de la declaración.

5. Informes:

a) Facilitar a las partes del proceso, y a los menores afectados, la posibilidad de impugnación de los informes psicosociales, dentro del marco de lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Civil sobre impugnación de los dictámenes periciales, cuando los mismos no hayan sido elaborados conforme a los protocolos de actuación de los equipos técnicos.

b) Estandarización de los informes psicológicos forenses, incluyendo en los mismos la metodología utilizada, los resultados obtenidos a través del Análisis de Validez de las Declaraciones o SVA, así como información sobre la experiencia y formación profesional del psicólogo. Se debe garantizar que las pruebas son llevadas a cabo por dos psicólogos forenses de manera independiente.

c) Adoptar medidas normativas para que el Síndrome de Alienación Parental (SAP) no se emplee por parte de los equipos psicosociales ya que no es legal.

**——— PNL-94(XI)/2019 RGEP.9991 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a la creación de un Centro de Educación para Personas Adultas en el Centro Penitenciario Madrid VII de Estremera, el cual actualmente impide el acceso a la educación y al desarrollo integral de la personalidad de los internos en lugar de fomentarlo, donde se impartan las enseñanzas y programas que por Ley deberían impartirse de manera prioritaria, con las implicaciones éticas, tratamentales penitenciarias y pedagógicas que supone. Para su tramitación ante la Comisión de Educación.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA) son para toda la población los instrumentos que garantizan de forma efectiva el derecho fundamental a la educación reconocido en la Constitución (artículo 27 CE) a todos y cada uno de los ciudadanos a lo largo de la vida, y especialmente para los más desfavorecidos, sobrepasando así la mera dimensión escolar o académica

para alcanzar una función social incuestionable, cohesionadora y generadora de igualdad, que dinamiza el entorno en el que se ubica, más aun en un establecimiento penitenciario, al constituirse como la única oferta educativa existente y sin posibilidad de ser derivados a otros Centros de la Red o ajenos a la misma.

La singularidad del derecho a la educación de la población penitenciaria radica en que tiene doblemente garantizado por la Carta Magna este derecho fundamental:

- Primero, como cualquier otro ciudadano, por el ya citado artículo 27 CE.

- Segundo, por el artículo 25.2 CE, que orienta la pena privativa de libertad hacia la reeducación y reinserción social, garantizando expresamente todos los derechos fundamentales del Capítulo (Capítulo I Derechos y Libertades) que no se vean limitados por el sentido de la pena o la Ley penitenciaria y, recalcando, que en todo caso tendrán derecho al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad. Dicha peculiaridad supone que en todas las Leyes Orgánicas que desarrollan el derecho a la educación, se contempla expresamente, en el capítulo correspondiente a la educación de adultos, su oferta a la población reclusa en Establecimientos Penitenciarios.

Por lo establecido en este articulado, el Servicio Educativo en estos establecimientos se configura como uno de los pilares esenciales del tratamiento penitenciario. En lo que respecta a la Comunidad de Madrid, estas competencias están atribuidas a la Consejería de Educación, pues recordemos que la Comunidad Autónoma tiene transferidas las competencias plenas en materia educativa desde hace 20 años.

La publicación del Real Decreto 1203/1999, de 9 de julio, por el que se integran en el Cuerpo de Maestros a los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica de Instituciones Penitenciarias y se disponen normas de funcionamiento de las unidades educativas de los establecimientos penitenciarios (Boletín Oficial del Estado de 21) y del Real Decreto 1839/1999, de 3 de diciembre, sobre ampliación de los medios adscritos a los servicios de la Administración del Estado traspasados a la Comunidad de Madrid por el Real Decreto 926/1999, de 28 de mayo, en materia de enseñanza no universitaria (Boletín Oficial del Estado de 28), posibilitaron la firma del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Organismo Autónomo de Trabajo y Prestaciones Penitenciarias en materia de educación en centros penitenciarios, de fecha 25 de enero de 2001 (Boletín Oficial del Estado de 20 de julio), en donde se establece que las unidades educativas de los centros penitenciarios tendrán la misma consideración que el resto de las existentes en la Red Pública de Educación de Personas Adultas de la Comunidad de Madrid, creada por Decreto 62/2001, de 10 de mayo (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 22), sin perjuicio de las adecuaciones que correspondan en función de las especificidades del medio penitenciario, creándose una comisión mixta de seguimiento del citado convenio.

Asimismo, mediante el Decreto 178/2003, de 17 de julio, se crean seis Centros de Educación de Personas Adultas con sede en establecimientos penitenciarios, que por sus características específicas, requieren una normativa adecuada sobre organización y funcionamiento. (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de 5 de agosto).

Además, la Orden 4274/2003, de 29 de julio, de la Consejería de Educación, por la que se regula la organización y funcionamiento de los centros públicos de Educación de Personas Adultas con sede en establecimientos penitenciarios de la Comunidad de Madrid. (BOCM de 29 de agosto de 2003), dice en su tenor literal:

Primero. De los Centros de Educación de Personas Adultas en los Establecimientos Penitenciarios:

1. Los Centros de Educación de Personas Adultas con sede en Establecimientos Penitenciarios de la Comunidad de Madrid impartirán, con carácter general, las enseñanzas recogidas en el artículo 3, apartados 1 y 2 del Decreto 128/2001, de 2 de agosto, por el que se establece el marco de actuación para la Educación de Personas Adultas en la Comunidad de Madrid, y de manera prioritaria aquellos programas dirigidos a atender las necesidades específicas de la población reclusa.

Con posterioridad a todo ese periodo, en 2008, se inauguró un séptimo establecimiento radicado en la localidad de Estremera, cuyo Servicio Educativo, tras las mencionadas transferencias, corresponde a la Consejería con las competencias en materia de Educación.

Sin embargo, aunque el corpus normativo es claro, en el Establecimiento Penitenciario Madrid VII Estremera, una década después, sigue sin crearse el correspondiente CEPA. El Servicio Educativo se encuentra adscrito al CEPA de Villarejo de Salvanés, a cuyo ámbito comarcal pertenece el término municipal de Estremera.

La población reclusa de Madrid VII asciende de media a unos 1300 hombres y mujeres, para los que la Administración Educativa destina al presente curso escolar 2019/2020 un cupo de 3 docentes (2 del Cuerpo de Maestros y 1, repartido en dos medias jornadas, del Cuerpo de Profesores de Secundaria). Recursos humanos que no cubren las necesidades formativas de la población interna, en un Centro que, además, desde su inauguración cuenta con infraestructuras formativas, dependencias de uso docente, equipamientos y mobiliario escolar, a la espera de una decisión meramente administrativa.

Por ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a la creación de un Centro de Educación para Personas Adultas en el Centro Penitenciario Madrid VII de Estremera, el cual actualmente impide el acceso a la educación y al desarrollo integral de la personalidad de los internos en lugar de fomentarlo, donde se impartan las enseñanzas y programas que por Ley deberían impartirse de manera prioritaria, con las implicaciones éticas, tratamentales penitenciarias y pedagógicas que supone.

**——— PNL-95(XI)/2019 RGEP.9993 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea insta al Consejo de Gobierno que inste al Gobierno de España a adoptar las medidas que se señalan en relación con la regulación del juego.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde la despenalización del juego realizada mediante Real Decreto Ley 16/1977, de 25 de febrero, las nuevas tecnologías y la aparición de formatos novedosos han ido desarrollando y extendiendo este ámbito en nuestra sociedad. La irrupción de los nuevos servicios de comunicaciones electrónicas y la utilización de los servicios de juego interactivos a través de Internet evidenció la falta de regulación del juego, que trató de abordarse en España con una regulación general de ámbito nacional: la Ley 13/2011, de 27 de mayo, del Juego.

La citada norma, con vocación omnicomprensiva de todos los aspectos de la actividad de juego, se presenta en un plano rigurosamente técnico-administrativo. La norma se preocupa muy especialmente por el mero control formal de los operadores públicos y privados, y por el respeto a las eventuales competencias asumidas por las Comunidades Autónomas. Así, adolece de un especial régimen protector de las personas apostantes o usuarios de los servicios ofertados.

La proliferación de actividades de juego, presenciales y a través de internet, en todas las ciudades de España está produciendo efectos perniciosos extraordinariamente graves en estos usuarios.

El juego genera adicciones con devastadoras consecuencias para la estabilidad familiar y las relaciones personales. La adicción al juego está siendo especialmente dañina para las familias al afectar cada vez en edades más tempranas. "Proyecto Hombre" atendió el año pasado a 2.150 menores y adolescentes adictos sólo a apuestas deportivas.

Dispone el artículo 39.1 de la Constitución que los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia, añadiendo el apartado cuarto que los niños gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales que velan por sus derechos. Por su parte, el artículo 43.1 reconoce el derecho a la protección de la salud. La remisión constitucional nos lleva a la Convención sobre Derechos del Niño de 20 de noviembre de 1989.

Proteger a la familia y la persona pasa, en primer lugar, por resguardar a los menores de caer en este tipo de adicciones que pueden lastrar toda su vida y destruir sus familias.

No se puede ocultar que el juego está haciendo especiales estragos entre los barrios y familias con rentas más bajas. Las casas de apuestas se sirven de los más vulnerables, a quienes pretenden hacer creer que se pueden hacer ricos por las apuestas, en detrimento de la solidaridad y la cultura del mérito, el esfuerzo y la capacidad.

Los locales de apuestas se han multiplicado especialmente en los barrios con rentas más bajas. Por ejemplo, en Madrid, los tres barrios donde más han crecido las casas de apuestas en los últimos años coinciden exactamente con los tres distritos con menor renta per cápita (Latina, Usera y Puente de Vallecas).

El juego está rompiendo relaciones personales, y llevando a conflictos de todo tipo como consecuencia de la adicción, incluso violentos, dentro de familias y barrios.

Por otra parte, en un gran número de ocasiones, las apuestas se basan en publicidad engañosa, diseñada para enganchar y producir adicción en el apostante; y presentada como un medio para resolver problemas económicos personales o familiares y no como un juego de azar basado en el riesgo incontrolado para el apostante, y la incertidumbre.

Tampoco podemos ocultar que en muchos casos los locales de apuestas pertenecen a multinacionales del juego que llegan a España a hacer negocio. Se aprovechan de los más vulnerables y además tributan sus ingresos fuera de España. Así, las consecuencias para los españoles son doblemente negativas, sólo dejan más pobreza y no pagan los impuestos correspondientes; generan un beneficio a costa de los españoles sobre el que ni siquiera se responsabilizan ante la Administración.

Proclamamos, como no puede ser de otro modo, la libertad de empresa y la iniciativa privada pero, para que esa libertad prevalezca, se deben establecer unos límites claros; debe realizarse un riguroso central de estas actividades cuando se pone en riesgo la salud de niños y adolescentes, y otros colectivos en riesgo, la estabilidad económica y personal y la unidad familiar.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Vox en Madrid presenta la siguiente:

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

Solicitando a la Asamblea a que inste al Consejo de Gobierno que inste al Gobierno de España a:

1. La fijación en la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego de unos estándares mínimos exigibles aplicables en todo el territorio nacional relativos a la actividad del juego y sus condiciones de ejercicio, que tengan como fin principal la protección de los sujetos especialmente vulnerables, incluyendo, en todo caso, a los que se refiere el artículo 6.2 apartados a) y b) de la Ley 13/2011:

a) Los menores de edad y los incapacitados legalmente o por resolución judicial, de acuerdo con lo que establezca la normativa civil.

b) Las personas que voluntariamente hubieren solicitado que les sea prohibido el acceso al juego o que lo tengan prohibido por resolución judicial firme.

La protección debe ir dirigida a preservar a los sujetos especialmente vulnerables y prevenir la adicción al juego.

2. Contemplar entre los supuestos de infracción muy grave permitir el acceso al juego a los sujetos a los que se refiere el artículo 6.2 apartados a) y b) de la Ley 13/2011, siempre que la entidad explotadora de juegos conozca o deba conocer la concurrencia de tales prohibiciones.

3. Establecer, como sanción aparejada a la infracción descrita en el párrafo anterior, el cierre definitivo del local en el caso de que el prestador de servicios no haya observado los preceptos de la Ley encaminados a prevenir la participación en el juego de sujetos especialmente vulnerables, siempre que la entidad explotadora de juegos conozca o deba conocer la concurrencia de tales prohibiciones.

4. Establecer el Registro General de lnterdicciones de Acceso al Juego (RGIAJ) como registro único, unificando la información contenida en el mismo y en todos los registros autonómicos, que deberán ser eliminados para evitar duplicidades. De esta forma se garantizará que la entidad explotadora de juegos conozca las personas que tienen prohibida la entrada.

5. Incrementar el nivel de protección en el acceso a los servicios electrónicos mediante el establecimiento de medios telemáticos que garanticen la protección de los sujetos especialmente vulnerables.

6. Proceder al desarrollo de la normativa reguladora de la publicidad sobre juegos de envite, suerte o azar, así como de cualesquiera otras actividades relacionadas con el juego que por su naturaleza puedan incluirse garantizando la protección de los menores de edad y la prohibición de publicidad relativa a las actividades del juego en todos los espacios a los que puedan acceder estos, especialmente la retransmisión de eventos deportivos, por medios audiovisuales.

7. Asegurar que el Estado garantiza que parte de los ingresos que perciba, en relación con la actividad del juego, van destinados a programas públicos de deshabituación y a medidas sociales a favor de los afectados por la adicción. Todos los programas deben ser de gestión estatal.

8. Fijar, como un mínimo estatal, la prohibición de casas de apuestas a menos de 500 metros de colegios, residencias de ancianos, hospitales, recintos deportivos, centros de rehabilitación, centros juveniles y universidades; así como otras casas de apuestas.

## 2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

### 2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PE-449(XI)/2019 RGEP.9776 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si desde la Comunidad de Madrid se ha puesto en conocimiento del Ayuntamiento de Humanes de Madrid algún hecho acaecido en este municipio de los que tuviera conocimiento, y que pudieran afectar al medio ambiente, a fin de que desde ese Ayuntamiento se adoptasen las medidas necesarias para preservarlo y, en su caso, se incoe el procedimiento sancionador correspondiente.

**——— PE-450(XI)/2019 RGEP.9789 ———**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la construcción de la segunda fase del CEIPSO La Luna, sito en Rivas Vaciamadrid.

**——— PE-451(XI)/2019 RGEP.9812 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene constancia el Consejo de Gobierno del vertido de aguas fecales de forma directa al Arroyo de la Vega, afluente del Guadarrama, en el entorno de máxima protección del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama.

**——— PE-452(XI)/2019 RGEP.9813 ———**

De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha sido solicitada la evaluación ambiental correspondiente de la obra, con cargo al PIR 2016-2019, relativa al denominado Salón Urbano el Verdoso, en el municipio de Meco.

**——— PE-454(XI)/2019 RGEP.9875 ———**

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué la Comunidad de Madrid no ha realizado aún los cálculos de la parte proporcional de la subvención cuya devolución es precedente por parte del Instituto Municipal del Suelo de Móstoles de la promoción 15 de viviendas de protección oficial en alquiler con número de referencia 06-GC-000868.8/1996.

**——— PE-455(XI)/2019 RGEP.9907 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno ante el próximo vencimiento del contrato de arrendamiento de los espacios donde se encuentran los servicios centrales del Servicio Madrileño de Salud, en la Plaza de Carlos Trías Bertrán 7, en Madrid.

**——— PE-456(XI)/2019 RGEP.9908 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que justifican la publicación de la Resolución de 9-10-19, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se procede a convocar dos puestos directivos de Subdirector/a de Gestión y Servicios Generales en el Hospital Universitario "Puerta de Hierro Majadahonda" adscrito al Servicio Madrileño de Salud, (BOCM núm. 250), antes de convocar la Dirección-Gerencia de dicho centro hospitalario.

**——— PE-458(XI)/2019 RGEP.9910 ———**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si adoptó alguna decisión la Comunidad de Madrid tras ser dictada la Sentencia de la Audiencia Nacional, que adquirió firmeza en 2005, que ordenaba reconocer el derecho del recurrente D. Jaime Fernández III Marqués de Núñez, a obtener la reversión de los bienes objeto de la dotación a la Fundación Instituto Homeopático y Hospital San José, inmueble sito en la calle Eloy Gonzalo 3 y 5 de Madrid declarado BIC, Instituto Homeopático y Hospital de San José así como el mobiliario en él incluido.

**——— PE-459(XI)/2019 RGEP.9911 ———**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha tenido conocimiento la Comunidad de Madrid del litigio judicial interpuesto por el Marquesado de Núñez, frente a la Fundación Instituto Homeopático y Hospital San José, para la reversión a su propiedad del inmueble sito en la calle Eloy Gonzalo 3 y 5 de Madrid declarado BIC, Instituto Homeopático y Hospital de San José.

**——— PE-460(XI)/2019 RGEP.9912 ———**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tenía conocimiento la Comunidad de Madrid que la actuación del Contrato de Obras del proyecto de

ejecución de rehabilitación del Instituto Homeopático y Hospital San José se estaba llevando a cabo sobre un edificio litigioso.

**——— PE-461(XI)/2019 RGEP.9913 ———**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha autorizado el Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Educación y Juventud la venta en el presente año de 14 inmuebles residenciales de la Fundación de Santamarca y de San Ramón y San Antonio.

**——— PE-462(XI)/2019 RGEP.9952 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha que maneja el Consejo de Gobierno para el inicio de las obras del nuevo Centro de Salud de Villaviciosa de Odón.

**——— PE-464(XI)/2019 RGEP.9995 ———**

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: puesto que los artículos 770.4º y 777.5 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, menciona la existencia de un "Equipo Técnico Judicial" y hay profesionales del ámbito psicosocial trabajando para la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid, se pregunta cómo se piensa regular el estatuto profesional de estos trabajadores y su función pública en la Comunidad de Madrid.

**——— PE-466(XI)/2019 RGEP.10026 ———**

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: titulación que exige la Comunidad de Madrid a los especialistas que conforman los equipos psicosociales que emiten informes periciales con carácter de prueba que afecta al futuro de los menores.

**——— PE-467(XI)/2019 RGEP.10027 ———**

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si cumple el personal adscrito a los servicios psicosociales de Madrid los requisitos establecidos por el colegio oficial de psicólogos de Madrid para ser considerado perito en el abordaje de las pruebas que le son encomendadas con menores.

**——— PE-468(XI)/2019 RGEP.10028 ———**

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ofrece actualmente la Consejería de Justicia para garantizar la aptitud de los “especialistas” contratados por ella para conformar los equipos psicosociales (psicólogos y trabajadores sociales) que emiten informes periciales con carácter de prueba que afecta al futuro de los menores en caso de irregularidades.

## 2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

### Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3.a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Peticiones de Información y su tramitación por el procedimiento del artículo 18 del propio Reglamento y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PI-2231(XI)/2019 RGEP.9874 ———**
**(Transformada de PE-453(XI)/2019 RGEP.9874)**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: en el caso de que la Comunidad de Madrid haya puesto en conocimiento del Ayuntamiento de Humanes de Madrid algún hecho de los que tuviera conocimiento y que pudieran afectar al medio ambiente, a fin de que desde ese Ayuntamiento se adoptasen las medidas necesarias para preservarlo y, en su caso, se incoe el procedimiento sancionador correspondiente, fecha en que se habrían realizado esas comunicaciones.

**——— PI-2232(XI)/2019 RGEP.9909 ———**
**(Transformada de PE-457(XI)/2019 RGEP.9909)**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es la composición, a 1-11-19, de la Comisión Asesora en Indicadores de Calidad de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, creada por la Orden 370/2013, de la Consejería de Sanidad.

## 2.7.4 RESPUESTAS A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PE-117(XI)/2019 RGEP.5498 ———**

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: fecha desde la que se conoce la presencia de amianto en la infraestructura de Metro de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la utilización del amianto en la construcción de todo tipo de edificaciones, tanto públicas (incluidas las infraestructuras ferroviarias

del siglo pasado, como la que nos ocupa) como privadas, ha sido una práctica común y de conocimiento generalizado en España y en los países de nuestro entorno, hasta que la Orden Ministerial, de 7 de diciembre de 2001, prohibió que se siguiera utilizando el amianto en la construcción de las nuevas.

No obstante, la citada Orden sólo prohibió que se siguiera utilizando el amianto en las nuevas edificaciones y equipamientos, pero no estableció la obligación de retirar el de las edificaciones y equipamientos anteriores a la misma que pudieran contener materiales con amianto, permitiendo que aquéllas siguieran en uso hasta el final de la vida útil.

Pese a ello, Metro de Madrid, S.A. fue más allá de lo que establecía la normativa vigente, reforzando en el año 2003 las actuaciones que ya se habían puesto en marcha en años anteriores, desarrollando procesos tendentes a la eliminación o el encapsulado de los materiales con amianto de los que se tenía constancia, estableciendo a partir de 2018 un plan de desamiantado de alcance más general, pactado con la mayoría sindical, con el fin de eliminar los materiales con amianto del resto de instalaciones de Metro de Madrid.

Según informa Metro de Madrid, se ha detectado material que contiene amianto (MCA) en los siguientes componentes de trenes:

- Cámara apagachispas disyuntor.
- Suplementos y arandelas de contactores.
- Descargador de tensión.
- Placas de protección de resistencias.
- Placas de protección de resistencias y voltímetro.
- Placas aislantes, juntas separadoras y arandelas del convertidor de 42kVA.
- Placa resistencia.
- Junta de instalación neumática.
- Placa aislamiento posición 45 paso cables.
- Placas aislantes de estufas.
- Fusibles AEG, Jean Muller y Ferraz de diferente modelo y amperaje.
- Arandelas de resistencias R1 a R7 del ondulador HWR 6000.
- Fusibles AEG del seccionador de batería.
- Seccionador principal y cuchilla.
- Junta casquillo deshidratador equipo aire acondicionado.
- Resistencias de frenado.
- Pintura bituminosa.
- Junta del acople neumático.
- Junta válvula cierre V186K.
- Arandelas fuente alimentación anunciador de estaciones.
- Cofre CCA.
- Compresor auxiliar LP-1555.
- Bomba de pedal.

- Electroválvula solenoide.
- Llave de paso B73, L2, B147 y B138.
- Válvula reductora J2.
- Válvula relé D2 (KR6).
- Dispositivo de vigilancia válvula 2 direcciones (H).
- Llave de paso B73, L2, B147.

El plan de desamiantado inicialmente previsto comprende un período de 7 años (2018-2025), si bien está sujeto a actualizaciones y revisiones periódicas. El proceso de investigación y caracterización se mantendrá abierto mientras existan elementos antiguos, anteriores a 2002, sobre los que pueda suscitarse alguna duda, y que no se hayan podido identificar previamente.

Hasta su definitiva eliminación, en todo caso, se mantienen implantados los oportunos protocolos de actuación, tendentes a reforzar la inexistencia de cualquier riesgo de exposición.

**——— PE-118(XI)/2019 RGEP.5499 ———**

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta que, si en 2003 en el Servicio de Prevención y Medicina Legal se advertía de la presencia de amianto en distintas instalaciones de Metro de Madrid, por qué no se inició un plan de desamiantado hasta el año 2018.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la utilización del amianto en la construcción de todo tipo de edificaciones, tanto públicas (incluidas las infraestructuras ferroviarias del siglo pasado, como la que nos ocupa) como privadas, ha sido una práctica común y de conocimiento generalizado en España y en los países de nuestro entorno, hasta que la Orden Ministerial, de 7 de diciembre de 2001, prohibió que se siguiera utilizando el amianto en la construcción de las nuevas.

No obstante, la citada Orden sólo prohibió que se siguiera utilizando el amianto en las nuevas edificaciones y equipamientos, pero no estableció la obligación de retirar el de las edificaciones y equipamientos anteriores a la misma que pudieran contener materiales con amianto, permitiendo que aquéllas siguieran en uso hasta el final de la vida útil.

Pese a ello, Metro de Madrid, S.A. fue más allá de lo que establecía la normativa vigente, reforzando en el año 2003 las actuaciones que ya se habían puesto en marcha en años anteriores, desarrollando procesos tendentes a la eliminación o el encapsulado de los materiales con amianto de los que se tenía constancia, estableciendo a partir de 2018 un plan de desamiantado de alcance más general, pactado con la mayoría sindical, con el fin de eliminar los materiales con amianto del resto de instalaciones de Metro de Madrid.

Según informa Metro de Madrid, se ha detectado material que contiene amianto (MCA) en los siguientes componentes de trenes:

- Cámara apagachispas disyuntor.
- Suplementos y arandelas de contactores.

- Descargador de tensión.
- Placas de protección de resistencias.
- Placas de protección de resistencias y voltímetro.
- Placas aislantes, juntas separadoras y arandelas del convertidor de 42kVA.
- Placa resistencia.
- Junta de instalación neumática.
- Placa aislamiento posición 45 paso cables.
- Placas aislantes de estufas.
- Fusibles AEG, Jean Muller y Ferraz de diferente modelo y amperaje.
- Arandelas de resistencias R1 a R7 del ondulador HWR 6000.
- Fusibles AEG del seccionador de batería.
- Seccionador principal y cuchilla.
- Junta casquillo deshidratador equipo aire acondicionado.
- Resistencias de frenado.
- Pintura bituminosa.
- Junta del acople neumático.
- Junta válvula cierre V186K.
- Arandelas fuente alimentación anunciador de estaciones.
- Cofre CCA.
- Compresor auxiliar LP-1555.
- Bomba de pedal.
- Electroválvula solenoide.
- Llave de paso B73, L2, B147 y B138.
- Válvula reductora J2.
- Válvula relé D2 (KR6).
- Dispositivo de vigilancia válvula 2 direcciones (H).
- Llave de paso B73, L2, B147.

El plan de desamiantado inicialmente previsto comprende un período de 7 años (2018-2025), si bien está sujeto a actualizaciones y revisiones periódicas. El proceso de investigación y caracterización se mantendrá abierto mientras existan elementos antiguos, anteriores a 2002, sobre los que pueda suscitarse alguna duda, y que no se hayan podido identificar previamente.

Hasta su definitiva eliminación, en todo caso, se mantienen implantados los oportunos protocolos de actuación, tendentes a reforzar la inexistencia de cualquier riesgo de exposición.

**——— PE-119(XI)/2019 RGEP.5500 ———**

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué estaciones, túneles y material o materiales han encontrado amianto desde al menos agosto de 2018, fecha en la que se anunció por parte de Metro de Madrid el plan para la retirada de dicho material.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la utilización del amianto en la construcción de todo tipo de edificaciones, tanto públicas (incluidas las infraestructuras ferroviarias del siglo pasado, como la que nos ocupa) como privadas, ha sido una práctica común y de conocimiento generalizado en España y en los países de nuestro entorno, hasta que la Orden Ministerial, de 7 de diciembre de 2001, prohibió que se siguiera utilizando el amianto en la construcción de las nuevas.

No obstante, la citada Orden sólo prohibió que se siguiera utilizando el amianto en las nuevas edificaciones y equipamientos, pero no estableció la obligación de retirar el de las edificaciones y equipamientos anteriores a la misma que pudieran contener materiales con amianto, permitiendo que aquéllas siguieran en uso hasta el final de la vida útil.

Pese a ello, Metro de Madrid, S.A. fue más allá de lo que establecía la normativa vigente, reforzando en el año 2003 las actuaciones que ya se habían puesto en marcha en años anteriores, desarrollando procesos tendentes a la eliminación o el encapsulado de los materiales con amianto de los que se tenía constancia, estableciendo a partir de 2018 un plan de desamiantado de alcance más general, pactado con la mayoría sindical, con el fin de eliminar los materiales con amianto del resto de instalaciones de Metro de Madrid.

Según informa Metro de Madrid, se ha detectado material que contiene amianto (MCA) en los siguientes componentes de trenes:

- Cámara apagachispas disyuntor.
- Suplementos y arandelas de contactores.
- Descargador de tensión.
- Placas de protección de resistencias.
- Placas de protección de resistencias y voltímetro.
- Placas aislantes, juntas separadoras y arandelas del convertidor de 42kVA.
- Placa resistencia.
- Junta de instalación neumática.
- Placa aislamiento posición 45 paso cables.
- Placas aislantes de estufas.
- Fusibles AEG, Jean Muller y Ferraz de diferente modelo y amperaje.
- Arandelas de resistencias R1 a R7 del ondulador HWR 6000.
- Fusibles AEG del seccionador de batería.
- Seccionador principal y cuchilla.
- Junta casquillo deshidratador equipo aire acondicionado.
- Resistencias de frenado.
- Pintura bituminosa.
- Junta del acople neumático.
- Junta válvula cierre V186K.
- Arandelas fuente alimentación anunciador de estaciones.

- Cofre CCA.
- Compresor auxiliar LP-1555.
- Bomba de pedal.
- Electroválvula solenoide.
- Llave de paso B73, L2, B147 y B138.
- Válvula reductora J2.
- Válvula relé D2 (KR6).
- Dispositivo de vigilancia válvula 2 direcciones (H).
- Llave de paso B73, L2, B147.

El plan de desamiantado inicialmente previsto comprende un período de 7 años (2018-2025), si bien está sujeto a actualizaciones y revisiones periódicas. El proceso de investigación y caracterización se mantendrá abierto mientras existan elementos antiguos, anteriores a 2002, sobre los que pueda suscitarse alguna duda, y que no se hayan podido identificar previamente.

Hasta su definitiva eliminación, en todo caso, se mantienen implantados los oportunos protocolos de actuación, tendentes a reforzar la inexistencia de cualquier riesgo de exposición.

**——— PE-120(XI)/2019 RGEP.5501 ———**

De la Diputada Sra. Sánchez Maroto, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo finalizarán las inspecciones de la infraestructura y material móvil de Metro de Madrid, para planificar la total eliminación del amianto que contienen, dado que hace ya un año (agosto de 2018) que Metro anunció un plan de retirada de amianto de la infraestructura y material móvil, y sin embargo seguimos sin conocer resultados ni planificación.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa de que la utilización del amianto en la construcción de todo tipo de edificaciones, tanto públicas (incluidas las infraestructuras ferroviarias del siglo pasado, como la que nos ocupa) como privadas, ha sido una práctica común y de conocimiento generalizado en España y en los países de nuestro entorno, hasta que la Orden Ministerial, de 7 de diciembre de 2001, prohibió que se siguiera utilizando el amianto en la construcción de las nuevas.

No obstante, la citada Orden sólo prohibió que se siguiera utilizando el amianto en las nuevas edificaciones y equipamientos, pero no estableció la obligación de retirar el de las edificaciones y equipamientos anteriores a la misma que pudieran contener materiales con amianto, permitiendo que aquéllas siguieran en uso hasta el final de la vida útil.

Pese a ello, Metro de Madrid, S.A. fue más allá de lo que establecía la normativa vigente, reforzando en el año 2003 las actuaciones que ya se habían puesto en marcha en años anteriores, desarrollando procesos tendentes a la eliminación o el encapsulado de los materiales con amianto de los que se tenía constancia, estableciendo a partir de 2018 un plan de desamiantado de alcance más general, pactado con la mayoría sindical, con el fin de eliminar los materiales con amianto del resto de instalaciones de Metro de Madrid.

Según informa Metro de Madrid, se ha detectado material que contiene amianto (MCA) en los siguientes componentes de trenes:

- Cámara apagachispas disyuntor.
- Suplementos y arandelas de contactores.
- Descargador de tensión.
- Placas de protección de resistencias.
- Placas de protección de resistencias y voltímetro.
- Placas aislantes, juntas separadoras y arandelas del convertidor de 42kVA.
- Placa resistencia.
- Junta de instalación neumática.
- Placa aislamiento posición 45 paso cables.
- Placas aislantes de estufas.
- Fusibles AEG, Jean Muller y Ferraz de diferente modelo y amperaje.
- Arandelas de resistencias R1 a R7 del ondulador HWR 6000.
- Fusibles AEG del seccionador de batería.
- Seccionador principal y cuchilla.
- Junta casquillo deshidratador equipo aire acondicionado.
- Resistencias de frenado.
- Pintura bituminosa.
- Junta del acople neumático.
- Junta válvula cierre V186K.
- Arandelas fuente alimentación anunciador de estaciones.
- Cofre CCA.
- Compresor auxiliar LP-1555.
- Bomba de pedal.
- Electroválvula solenoide.
- Llave de paso B73, L2, B147 y B138.
- Válvula reductora J2.
- Válvula relé D2 (KR6).
- Dispositivo de vigilancia válvula 2 direcciones (H).
- Llave de paso B73, L2, B147.

El plan de desamiantado inicialmente previsto comprende un período de 7 años (2018-2025), si bien está sujeto a actualizaciones y revisiones periódicas. El proceso de investigación y caracterización se mantendrá abierto mientras existan elementos antiguos, anteriores a 2002, sobre los que pueda suscitarse alguna duda, y que no se hayan podido identificar previamente.

Hasta su definitiva eliminación, en todo caso, se mantienen implantados los oportunos protocolos de actuación, tendentes a reforzar la inexistencia de cualquier riesgo de exposición.

**——— PE-317(XI)/2019 RGEP.6370 ———**

Del Diputado Sr. Fernández Rubiño, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha llevado a cabo el Gobierno en el año 2019, en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 3/2016, de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Las actuaciones que gestiona la Dirección General del Servicio Público de Empleo en las materias de su competencia y en cumplimiento del artículo 45 de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBifobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid, están contenidas en la prórroga de la Estrategia de Madrid por el Empleo para los años 2018-2019, la cual ha introducido a las personas trans como colectivo prioritario.

Las actuaciones que se gestionan desde esta Dirección General giran en torno a tres ejes:

- Incentivos a la contratación.
- Atención personalizada en las oficinas de empleo.
- Relaciones con otras instituciones y formación del empleado público.

1. En lo que respecta a los incentivos a la contratación, se introdujeron los cambios necesarios, en las órdenes y acuerdos que regulaban las oportunas ayudas y subvenciones, para introducir a este colectivo como participante de las mismas, en base a su condición trans, así, la contratación de una persona correspondiente a este colectivo se ve incrementada en 500 euros. Este colectivo se encuentra recogido de forma expresa en las siguientes normas reguladoras:

- En desarrollo de la actuación 15 de la Estrategia de Madrid por el Empleo: Acuerdo de 10 de julio de 2018, del Consejo de Gobierno por el que se aprueban las Normas Reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de subvenciones del Programa de Incentivos a la Contratación indefinida.

- En desarrollo de las actuaciones 15, 23 y 24 de la Estrategia de Madrid por el Empleo: Acuerdo de 27 de diciembre de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de subvenciones del Programa de Incentivos a la contratación de Jóvenes Inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

- En desarrollo de la actuación 30 de la Estrategia de Madrid por el Empleo: Acuerdo de 10 de julio de 2019, del Consejo de Gobierno, de 10 de julio de 2018, por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de subvenciones, destinadas al fomento de la contratación, en las empresas del mercado ordinario, de mujeres víctimas de violencia de género, personas víctimas del terrorismo y personas en situación o riesgo de exclusión social.

2. En lo que respecta a la atención personalizada desde las oficinas de empleo:

- Se ha iniciado el proceso de contratación de 100 técnicos/as de orientación y prospección empresarial en oficinas de empleo para atender el Programa de Atención a Colectivos

Vulnerables priorizados en la Estrategia Madrileña de Empleo 2018-2019. En el momento actual ya se han contratado a 95 de estos orientadores.

3. En lo que respecta a relaciones con otras instituciones y formación del empleado público:

Desde la Dirección General del Servicio Público de Empleo se ha contactado con el Servicio de Atención e Información a Lesbianas, Gais, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales de la Comunidad de Madrid con el objetivo de concretar los mecanismos de colaboración entre ambos departamentos y conocer en detalle su actividad, así como presentarle los servicios de las Oficinas de Empleo y más en concreto, el nuevo programa de atención a colectivos vulnerables priorizados en la Estrategia Madrileña de Empleo, entre los que se encuentran las personas trans. Fruto de esta colaboración se establecieron las siguientes actuaciones:

- Organización de sesiones formativas de sensibilización sobre colectivo LGTBI dirigidas a técnicos/as de orientación laboral del Programa de Atención a Colectivos Vulnerables, enmarcado en la Estrategia Madrid por el Empleo 2018-2019.

- Propuesta de una formación más extensiva al resto de trabajadores/as de las oficinas de empleo en el marco del Plan de formación para empleados públicos. Se ha contemplado este nuevo colectivo en la formación especializada dirigida a técnicos/as de las Oficinas de Empleo organizada por la Dirección General de Función Pública de cara a la programación 2020.

- Participación de un técnico/a de empleo en una sesión informativa dirigida a los jóvenes del colectivo sobre los servicios de inserción y formación laboral que se prestan en las oficinas de empleo.

- Establecimiento de un protocolo de derivación de personas trans desde el Programa Madrileño de Atención e Información LGTBI de la Comunidad de Madrid a la Red de Oficinas de Empleo.

- En la Red de Oficinas de Empleo se está informando sobre los servicios ofrecidos en el Programa Madrileño de atención e información LGTBI de la Comunidad de Madrid a aquellos usuarios/as con necesidad de apoyo psicológico, social o jurídico que no conozcan el recurso y se valore la necesidad de una intervención más específica, complementaria a la laboral.

- Publicidad en la Red de las Oficinas de Empleo (mediante carteles informativos) del Programa de atención LGTBI.

- Se ha facilitado al Programa LGTBI un listado de todas las oficinas de empleo que incluya los datos de contacto de las mismas, así como información sobre los incentivos por la contratación de colectivos trans de la Comunidad de Madrid.

Además de todo lo anterior, actualmente se está trabajando en un protocolo de atención a personas LGTBi en el Servicio Público de la Comunidad de Madrid.

**——— PE-318(XI)/2019 RGEP.6385 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el Plan o Estrategia para la Atención al Cáncer en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

La Estrategia en Oncología de la Comunidad de Madrid contempla el proceso completo de esta enfermedad que va desde la prevención primaria, la prevención secundaria, el diagnóstico precoz, la atención multidisciplinar, el periodo de tratamiento, el seguimiento, la atención a los niños y adolescentes con cáncer, los cuidados paliativos, el asesoramiento sobre cáncer familiar y hereditario, el apoyo psicosocial, la investigación básica y clínica, la docencia y la formación continuada de los profesionales, los sistemas de información, la humanización de la asistencia sanitaria y la planificación sanitaria con la asignación de los recursos materiales y humanos necesarios.

A nivel de prevención primaria, la Dirección General de Salud Pública tiene en marcha programas de promoción de la salud y prevención primaria que incluyen, entre otros, la lucha contra el tabaco y el consumo excesivo de alcohol, el fomento de hábitos de vida saludables y la vacunación contra el virus del papiloma humano y el virus de la hepatitis B. En prevención secundaria, están en marcha dos programas de cribado que son el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama (DEPRECAM) y el Programa de Detección Precoz del Cáncer de Colon y Recto (PREVECOLON). Se está trabajando en el diseño y planificación del futuro Programa de Cribado de Cáncer de Cérvix.

Para el diagnóstico precoz, existen vías de rápida derivación entre Atención Primaria y Atención Hospitalaria ante la sospecha de malignidad, con asignación de códigos que establecen prioridad. La atención multidisciplinar del cáncer, con la existencia de comités multidisciplinares para el abordaje de los pacientes oncológicos, se encuentra ampliamente implantada en los hospitales públicos de la Comunidad de Madrid. El número total de unidades, comités y subcomités multidisciplinares supera los 280, a los que hay que sumar los 4 comités/unidades funcionales de adolescentes con cáncer.

Se han ampliado a 7 las Unidades de Cáncer Familiar para que haya una por cada ≈1.000.000 habitantes. Además, existen Consultas de Cáncer Familiar en los otros hospitales, que se centran principalmente en el cáncer de mama-ovario y cáncer colorrectal, que son los más frecuentes.

Durante el año 2019 se está realizando la instalación y puesta en marcha de los nuevos equipos de radioterapia y se contempla la adecuación de los recursos humanos (oncólogos radioterápicos, técnicos de radioterapia, enfermeras) según las necesidades de cada hospital.

**——— PE-319(XI)/2019 RGEP.6386 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si dispone la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid de algún estudio/informe sobre la localización de suelos inundables en la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Se informa que la Dirección General de Urbanismo posee un estudio sobre zonas inundables de la Comunidad de Madrid.

**——— PE-320(XI)/2019 RGEP.6486 ———**

Del Diputado Sr. Guardiola Arévalo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previstas la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid de conservación y mantenimiento en la carretera M-305.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid está realizando las siguientes actuaciones:

- Rehabilitación de puente largo de Aranjuez, p.k. 2+800.
- Rehabilitación del puente sobre el FFCC en p.k. 1+100.
- Mejora del firme en el tramo 0+000 y 3+000.
- Poda de arbolado en márgenes de la carretera M-305.

Durante el año 2019 se han realizado y hasta la fecha se han realizado las siguientes operaciones de conservación y mantenimiento:

- Mejora del firme en el p.k. 0+000 al 2+800 entre Colmenar de Oreja y Aranjuez.
- Repintado de marcas viales en toda la longitud de la carretera.
- Segado de vegetación en márgenes en toda la longitud de la carretera.

Adicionalmente está previsto realizar cuantas actuaciones se precisen, tales como limpieza de calzada, márgenes y elementos de drenaje, reposición de señalización vertical y balizamiento, reposición de sistemas de contención y balizamiento, repintado de marcas viales, desbroces y podas de vegetación.

**——— PE-323(XI)/2019 RGEP.6538 ———**

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que ha tomado la Consejería de Medio Ambiente ante el vertido sin tratamiento que se ha realizado en los últimos años y continúa en la actualidad de residuos municipales en el vertedero de Alcalá de Henares, incumpliendo así la Ley Estatal de Residuos y Suelos Contaminados 22/2011.

**RESPUESTA**

El 27 de noviembre de 2018, el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó la Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid (2017–2024), dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 12.4.a) de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

Dicha Estrategia, prevé que la Comunidad de Madrid financie el 50 % de la inversión realizada por las Entidades Locales a través de mancomunidades en la construcción de las nuevas grandes instalaciones de tratamiento y modernización de las existentes necesarias para el cumplimiento de los objetivos del Plan.

En este sentido hay que señalar que la Mancomunidad contará en el corto plazo con una planta de tratamiento de residuos en Loeches.

**——— PE-324(XI)/2019 RGEP.6539 ———**

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: seguimiento que está dando la Consejería de Medio Ambiente al vertedero ilegal con más de 80.000 toneladas de vidrio y rechazos de la recogida de vidrio, situado en el municipio de Ajalvir y que ya fue sancionado en 2018.

**RESPUESTA**

En primer lugar que la instalación a la que hace referencia no es un vertedero ilegal, sino la empresa Recycling Hispania, S.L., que cuenta con Autorización para la Gestión de Residuos no Peligrosos concedida mediante Resolución de 26 de febrero de 2013 con núm. 13G04A1400004354N y modificada mediante Resoluciones de 8 de julio y 27 de noviembre de 2014. Las operaciones autorizadas a realizar en virtud de la citada autorización son las siguientes:

- Clasificación y trituración de vidrio.
- Almacenamiento temporal de envases de vidrio.
- Obtención de calcín a partir de residuos de envases de vidrio.

Las competencias de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad en materia de inspección ambiental se ejecutan a través de los planes de inspección medioambiental, los cuales definen, a través de sus diferentes programas, las actividades de control a realizar anualmente tanto por sector de actividad como por tipo de riesgo, entre las actividades contempladas en el Plan se incluyen las de gestión de residuos. Asimismo, se procede a la inspección de cualquier actividad como consecuencia de denuncias.

**——— PE-325(XI)/2019 RGEP.6675 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: prioridades del Gobierno de la Comunidad de Madrid en el ámbito de la cultura.

**RESPUESTA**

La prioridad fundamental de la Consejería de Cultura y Turismo es facilitar el acceso de todos los ciudadanos madrileños a la cultura. Asimismo, se considera un eje fundamental en sus políticas culturales la descentralización de dicha actividad cultural.

Para lograr este objetivo pondremos en valor la riqueza patrimonial y cultural de toda la Comunidad de Madrid, desde el impulso a nuestras infraestructuras culturales como los Teatros del Canal o el Centro de Humanidades Cardenal Gonzaga en La Cabrera, pasando por el fomento de la Red de Teatros, hasta el aumento de visibilidad de la riqueza de todos nuestros municipios impulsando la descentralización de nuestros Festivales: como el Festival de Otoño, Madrid en Danza, Teatralia, Suma Flamenca etc. Otro de los ejes a potenciar es la difusión y puesta en valor del patrimonio intangible que suponen el talento y la creatividad de nuestra región.

Asimismo, será imprescindible la colaboración con otras Administraciones y con las principales instituciones culturales nacionales e internacionales.

Las prioridades y principales líneas de actuación de esta Consejería:

- Descentralización cultural. Que la cultura llegue a los 179 municipios de la Comunidad, especialmente a través de la dinamización y ampliación de la Red Itiner y de la Red de Teatros.

- Potenciar los Teatros del Canal para convertirlos en un referente internacional y fomentar la creación, a la dramaturgia y a la danza madrileña.

- Incrementar la importancia del CA2M en la escena internacional mediante la colaboración con instituciones similares en el resto de Europa y Latinoamérica para el desarrollo de exposiciones y proyectos conjuntos.

- Promulgación de una Ley de fomento y reconocimiento del mecenazgo de la Comunidad de Madrid que, dentro de las competencias establecidas en nuestro Estatuto de Autonomía, sirva de cauce para la colaboración de particulares y empresas en el fortalecimiento de los sectores cultural, social, científico y deportivo.

- Incorporar la sostenibilidad como principio inspirador de nuestra actividad y por ello elaboraremos un Plan de Sostenibilidad que abarque los distintos ámbitos que son de nuestra competencia.

- Promulgación de una nueva Ley de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, que aparte de aumentar la protección sobre el patrimonio histórico de la Comunidad, acerque a los ciudadanos al mismo.

- Promulgación de una nueva Ley de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid, cuyo texto ya está listo para iniciar su tramitación.

- Implementación de un nuevo Plan de fomento de la lectura, Plan que una vez sea valorado por el sector, será aprobado de manera definitiva.

- Aprobación de la Ley del Libro de la Comunidad de Madrid.

**——— PE-326(XI)/2019 RGEP.6676 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medida en la que considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que el arte y la cultura tienen un papel en el desarrollo sostenible.

**RESPUESTA**

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, enmarcado en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la intención de emprender un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos.

Las instituciones culturales tienen un papel importante que cumplir, tanto como ejemplo de gestión, como por su capacidad de convertirse en altavoz a través de sus múltiples disciplinas y

canales de comunicación para ayudar a la ciudadanía a comprender los desafíos mundiales a los que nos enfrentamos y la responsabilidad y capacidad de acción que nos corresponde a cada uno.

Desde la Consejería de Cultura y Turismo queremos incorporar la sostenibilidad como principio inspirador de nuestra actividad y por ello nos disponemos a elaborar un Plan de Sostenibilidad que abarque los distintos ámbitos que son de nuestra competencia.

**——— PE-327(XI)/2019 RGEP.6677 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto el Gobierno para favorecer una producción cultural de bajo impacto ambiental en el ámbito de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Desde el Gobierno se informa de que la cultura es importante para el desarrollo sostenible de la región, tal y como afirmó la ONU en 2015 en la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible enmarcado en sus 17 objetivos.

En la Consejería de Cultura incorporaremos la sostenibilidad como principio inspirador de nuestra actividad y elaboraremos un Plan de Sostenibilidad, siempre de la mano de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, que contendrá una serie de objetivos:

1. Creación de protocolos de gestión interna que estén comprometidos con la sostenibilidad medioambiental.

2. El estudio de medidas para fomentar la sostenibilidad en la gestión del patrimonio, de los festivales de música, museos, salas de exposiciones, teatros, bibliotecas, archivos, turismo, etc. su puesta en práctica y su evaluación.

3. El diseño de contenidos en la programación de talleres, exposiciones y otro tipo de actividades para que, a través de la educación, se fomenten los valores coherentes con los ODS.

4. Se realizarán campañas de sensibilización y formación para los trabajadores.

5. Se incluirán criterios medioambientales en los contratos de licitación.

6. Se incluirán temas de sostenibilidad en nuestra programación cultural.

**——— PE-328(XI)/2019 RGEP.6678 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para favorecer la igualdad de género en el ámbito de la cultura.

**RESPUESTA**

El Gobierno tiene el objetivo de lograr la presencia equilibrada, en todas sus actividades culturales, de mujeres y hombres, así como mantener una política activa en la creación y producción

artística en igualdad de oportunidades y garantizar la visibilidad en cuestión de género. La Consejería de Cultura y Turismo tiene incorporado en sus líneas estratégicas de trabajo hacer efectiva la igualdad de género en todo lo concerniente a la creación y producción artística e intelectual y a la difusión de la misma.

Para garantizar estos objetivos, la Consejería de Cultura y Turismo trabajará en:

- Promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en la oferta artística de la Comunidad de Madrid.

- Mantener políticas activas de ayuda a la creación y producción artística en igualdad de oportunidades.

- Garantizar la visibilidad y la reflexión sobre cuestiones de género y sexualidad.

- Vigilar la paridad en la constitución de jurados.

- Fomentar el reconocimiento y la visibilidad de las mujeres artistas mediante la política de adquisiciones de obras de arte de la Comunidad de Madrid.

- Dar a conocer a los usuarios de los servicios públicos de lectura las obras científicas y narrativa realizada por mujeres.

En lo que corresponde a la Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2018-2021, estrategia que responde al firme compromiso del Gobierno de la Comunidad de Madrid de impulsar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de manera transversal, esta prevé en su Eje V las líneas estratégicas que se van a abordar en los próximos años respecto a la cultura, publicidad, imagen y medios de comunicación.

Este eje se rige por dos objetivos generales, cuatro específicos y 22 medidas que tratan de promocionar valores de igualdad y de participación de la mujer en el ámbito cultural y la sociedad de la información y promover el compromiso de los medios de comunicación con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y fomentar un uso no sexista del lenguaje y de la imagen de las mujeres en la publicidad.

Se adjunta información con la descripción, importe y número de usuarias/os de las actividades desarrolladas por la Dirección General de Igualdad en el año 2018:

**EJE 5. CULTURA**

**- Objetivo general 5.1:** Potenciar la perspectiva de género en el ámbito cultural y en la sociedad de la información.

**- Organismos Responsables/ Implicados:** Dirección General de la Mujer.

| Medidas | Importe | Actuaciones | Número |
|---|---|---|---|
| **Medida 85:** Difundir la contribución de la mujer a la cultura. | 149.078,00 € | 51 Convenios de Colaboración (35 municipios y 16 mancomunidades). | Se han realizado un total de 217 acciones con motivo del Día Internacional de la Mujer (70 actividades culturales, 90 charlas, seminarios o coloquios y 57 representaciones artísticas). |
| | 14.940,00 € | XVI Edición "Festival Ellas Crean". | Más de 9.000 personas han asistido a los 43 conciertos en los 17 recintos del circuito de salas de música.<br>Núm. de conciertos desarrollados: 43 conciertos.<br>Núm. de artistas femeninas participantes: más 40 artistas.<br>Salas participantes: 17 salas de la Comunidad de Madrid. |
| **Medida 87:** Impulsar la presencia equilibrada de mujeres y hombres en la composición de órganos específicos de creación, producción y evaluación artística. | 2.000,00 € | Informe de género en el sector de la música en directo, a través del cual se ha valorado la presencia de la mujer en el entorno de trabajo de las salas de música en directo de la región. | Se ha realizado una encuesta de hábitos de consumo entre 200 personas que asisten a las salas de música en vivo de Madrid y otra encuesta a los gerentes y programadores de las salas respecto al público que asiste a los conciertos. |
| **Medida 89:** Promover programas audiovisuales que favorezcan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. | 17.545,00 € | I Edición del Festival Internacional de Cine hecho por Mujeres: Organización y desarrollo del Festival Internacional de Cine hecho por mujeres.<br>Se pretende hacer visible el trabajo y el punto de vista de las mujeres en la creación cinematográfica internacional. | Se proyectaron un total de 29 películas, de las cuales 25 largometrajes de ficción, tres documentales y una película de animación.<br>Estas proyecciones tuvieron lugar en 6 sedes del centro de Madrid asistiendo un total de 3.847 espectadores. |
| | **183.563,00 €** | | |

**PE-329(XI)/2019 RGEP.6679**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno que la descentralización cultural es uno de los retos principales de una política cultural autonómica.

**RESPUESTA**

Para lograr este objetivo, pondremos en valor la riqueza patrimonial y cultural de todos y cada uno de los 179 municipios de la Comunidad de Madrid. Impulsaremos las infraestructuras culturales existentes, como el Centro de Humanidades Cardenal Gonzaga en La Cabrera, pasando por el fomento de la Red de Teatros, cuyo desarrollo coordinaremos junto a los teatros municipales, hasta el aumento de visibilidad de la riqueza de todos nuestros municipios impulsando, por ejemplo, la descentralización de nuestros Festivales: el Festival de Otoño, Madrid en Danza, Teatralia, Suma Flamenca, etc. Nos hemos marcado como objetivo que la atención y recursos de esta Consejería

lleguen a los 179 municipios que componen la Comunidad de Madrid. Tenemos que ser un eje vertebrador entre todas las poblaciones, y asumir el compromiso firme de llevar la cultura más allá de la llamada almendra central. Para ello, tendremos siempre presente la colaboración con los Ayuntamientos y las Entidades Locales. En este aspecto, nuestros proyectos, programas y actividades no solo tienen una amplia distribución geográfica y permeabilidad en las distintas zonas que integran nuestra región, sino que muchos de ellos como la Red Itiner o la Red de Teatros, se han convertido en un modelo para otras Administraciones públicas en sus políticas de descentralización cultural, colaboración interadministrativa y en la promoción y en el fomento de la accesibilidad de los ciudadanos a una oferta cultural de primer nivel independiente de su lugar de residencia.

**——— PE-330(XI)/2019 RGEP.6680 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para apoyar a las y los creadores que desarrollan su trabajo en la región.

**RESPUESTA**

El apoyo a las y los creadores es uno de los objetivos prioritarios del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Nuestra región es un referente cultural a nivel nacional e internacional. Madrid concentra y acoge en España al mayor número de creadores en todas las disciplinas artísticas y, además, es el principal centro de exhibición donde los artistas pueden contrastar su obra con el público.

El Gobierno regional va a poner en marcha nuevas acciones y va a profundizar y consolidar otras con la finalidad de acompañar a los creadores en todo el proceso creativo hasta la exhibición de sus proyectos: con ayudas directas a los propios creadores, en sus distintas modalidades; con ayudas a empresa, instituciones y asociaciones sin ánimo de lucro para la producción y exhibición de las obras creadas; con el apoyo en nuestros teatros, centros culturales, museos, salas de exposiciones o centros de creación (CDC), festivales, eventos, encuentros, ferias, etc. Facilitando y fomentando el acceso de nuestros ciudadanos a las distintas manifestaciones culturales. En definitiva acompañando al creador hasta su objetivo último de contrastar su obra con el público.

El apoyo a los creadores se realizará en varios frentes:

1. Impulsando los espacios culturales existentes.

2. Realizando una programación cultural diversa y descentralizada, a través de la Red de Teatros y de sus Festivales fundamentalmente.

3. Creando nuevos públicos para asegurar la sostenibilidad de la cultura y fomentando residencias artísticas en toda la región.

4. Continuando e impulsando el sistema de ayudas a la creación para favorecer todo el proceso creativo: desde las ayudas de creación y producción, hasta su exhibición final.

5. Manteniendo reuniones frecuentes con el sector para conocer de primera mano sus demandas.

**——— PE-331(XI)/2019 RGEP.6681 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo piensa el Gobierno de la Región fomentar el acceso a la cultura para todos los madrileños.

**RESPUESTA**

El Gobierno, a través de la Consejería de Cultura y Turismo, informa que para fomentar el acceso a la cultura de todos los madrileños, trabajará en los siguientes frentes:

- Descentralización de la oferta cultural llegando a todos los municipios de la región. Se trata de que todos los municipios tengan una programación cultural que abarque todos los géneros y esté destinada a todos los públicos.

- Eliminando barreras, tanto físicas y facilitando una programación cultural adaptada en muchas ocasiones para ciudadanos con capacidades diferentes.

- Consolidando políticas de descuentos para menores de 25 años, mayores de 65, parados o fomentando el acceso gratuito a nuestros teatros del acompañante de la persona con discapacidad.

- Fomentando las actividades y los festivales gratuitos para todos los madrileños como son Arte Sacro, Festivales Clásicos en Verano o nuestros proyectos en museos, centros de arte y salas de exposiciones.

**——— PE-332(XI)/2019 RGEP.6682 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en relación con la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

El Gobierno de la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Cultura y Turismo, está estudiando las distintas acciones necesarias para actualizar y modernizar la Red de Teatros, después de los 30 años transcurridos desde su creación.

Desde 1987 hasta hoy la realidad socioeconómica y demográfica de nuestra región ha cambiado sustancialmente, y la Red de Teatros debe adaptarse a esta nueva realidad. Para ello queremos retomar el diálogo con todos los sectores que intervienen en la misma, ayuntamientos, compañías, artistas y demás agentes, para que la Red sea un instrumento eficaz de descentralización cultural, un ejemplo de cooperación entre la Administración regional y local, y un apoyo para la consolidación del tejido creativo y empresarial de las artes escénicas madrileñas.

**——— PE-333(XI)/2019 RGEP.6683 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes del Gobierno en relación con la Red Itiner.

**RESPUESTA**

En esta Legislatura queremos actualizar y optimizar la Red Itiner, que facilita el acceso a una programación expositiva de calidad a distintos municipios de la región. Actualmente, la Red cuenta con 73 municipios y nuestra intención es incrementarla significativamente.

Para el año 2020 realizaremos una programación variada que incluye exposiciones de autores consagrados, emergentes y fondos de la colección del CA2M: Madrid Años 20. Imágenes inéditas del archivo ABC, Mil noches y una noche. Jesús Madriñán, Like. Eduardo Nave, Natural/artificial. Colección CA2M, Gregorio Prieto y la fotografía, Imágenes transferidas. Obras de la Fundación Museo del grabado español contemporáneo, Feminismo mágico, Los Viajes de Gúlliver. Guillermo Pérez Villalta, La Década Prodigiosa y Archivo Rastro.

Por otra parte, el programa de acciones formativas de la Red en Centros Escolares mediante talleres, muy valorado por los municipios, se potenciará en 2020 mediante la realización de 180 talleres, con una estimación prevista de 5.000 alumnos y profesores en dichas actividades.

Finalmente, estimularemos la mejora de las instalaciones de las salas pertenecientes a la Red o el acceso de nuevos municipios a la misma, mediante la línea de ayudas a municipios para equipamiento de museos y salas de exposiciones de titularidad municipal dotada con 150.000 €.

**——— PE-334(XI)/2019 RGEP.6684 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto el Gobierno para las festividades relacionadas con la celebración del 2 de mayo en 2020.

**RESPUESTA**

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado el Decreto 240/2019, de 24 de septiembre, por el que se establecen las fiestas laborales para el año 2020 en la Comunidad de Madrid, y donde en el mismo, aparece reflejado el día 2 de mayo (sábado) de 2020, como festivo de la Comunidad de Madrid.

Como cada año en la Comunidad de Madrid, el próximo 2 de mayo del año 2020 se celebrarán diversos actos con motivo de esta festividad, que contará con un programa muy variado y repartido por el territorio regional. Asimismo, se propondrá que se conceda la Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid a título póstumo a Blanca Fernández Ochoa.

Desde la Consejería de Cultura y Turismo, se están estudiando las iniciativas culturales que se impulsaron en Legislaturas anteriores y se pondrán en marchas aquellas actividades y proyectos que el Gobierno de la Comunidad considere que enriquezcan y pongan en valor una fecha tan señalada para todos los madrileños. Además, se trabaja en la mejora de dicha programación para celebrar como se merece fecha tan señalada y, teniendo en cuenta que una de las líneas prioritarias del departamento durante esta Legislatura es la descentralización cultural, se llevarán las actividades de esta celebración a toda la región a través de las actividades en los museos, salas de exposiciones, y en los municipios integrantes de la Red Itiner, entre otras.

**——— PE-335(XI)/2019 RGEP.6685 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para favorecer la participación cultural en el público joven.

**RESPUESTA**

El Gobierno de la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Cultura y Turismo está trabajando en fomentar y facilitar la participación cultural del público joven, para ello desarrollaremos distintas acciones como:

- Ampliar e impulsar la descentralización cultural incrementando el número de municipios que participan en la Red de Teatros y la Red Itiner.

- Extensión de los festivales y actividades que organiza la Consejería a los municipios de la región.

- Programación y actividades específicas para público joven en todos nuestros teatros, centros culturales, museos, casas-museos, salas de exposiciones y también en nuestros festivales, donde incrementaremos la participación de espectáculos orientados a los jóvenes tanto en música como en teatro y danza.

- Consolidación de festivales como Teatralia, festival de artes escénicas para la infancia y la juventud, Festimad, dedicado a la música popular o SURGE, centrado en la creación contemporánea en salas alternativas. Estos festivales están dirigidos expresamente al público más joven, público del mañana.

- Descuentos a los menores de 25 años en las entradas de los espectáculos y actividades que organiza la Consejería de Cultura.

- Dinamización de nuestros centros culturales favoreciendo la participación de los más jóvenes, como por ejemplo la salas de ensayo del Centro Cultural Pilar Miró, un magnífico espacio que queremos optimizar.

- Profundizar y consolidar las actividades organizadas por el Centro de Arte Dos de Mayo, dirigidas a un público joven y a artistas jóvenes, buscando siempre la participación y formación de los jóvenes en los códigos artísticos contemporáneos.

**——— PE-336(XI)/2019 RGEP.6686 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene en mente el Gobierno algún tipo de cooperación entre los departamentos de Educación y Cultura.

**RESPUESTA**

La Presidenta de la Comunidad de Madrid en el debate de investidura fue concisa a este respecto: "No serán las Consejerías casillas estancas ocupadas únicamente en lo que rece el título de su departamento, será el esfuerzo común de todo el Gobierno lo que nos provea el éxito".

A estos efectos, la coordinación entre Administraciones es una prioridad que va a ser fomentada en esta Legislatura. En este mismo sentido, es un objetivo de la Consejería de Cultura y Turismo la cooperación con otras Consejerías en ámbitos en los que somos afines, como es el caso entre la Consejería de Cultura y la Consejería de Educación y Juventud.

La Subdirección General de Archivos tiene entre sus cometidos la protección y recuperación del patrimonio documental madrileño. Dentro de esta línea, se están llevando acciones para la protección y recuperación de dicho patrimonio, correspondiente a los centros educativos históricos públicos de Madrid. En este sentido, desde el año 2013 se ha puesto en marcha el Plan para la salvaguarda del patrimonio documental de centros educativos no universitarios, que ha contemplado hasta el momento la realización del censo de los archivos históricos de todos los CEIP e IES de Madrid capital anteriores a 1939, así como el ingreso y tratamiento archivístico en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid del fondo histórico del IES San Isidro. Este fondo se une así al del IES Cardenal Cisneros, ya incorporado al Archivo Regional anteriormente. Todas estas actuaciones se vienen realizando en coordinación con la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud.

En otro sentido, la Subdirección General de Archivos mantiene una línea de colaboración con las universidades públicas madrileñas basada en la formación de los alumnos mediante la realización de prácticas curriculares externas en la propia Subdirección General de Archivos y en los centros de archivo de la Comunidad de Madrid. En el año 2020, se seguirá en esta línea cooperación y colaboración en el desarrollo de un programa de prácticas para universitarios que les permita aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales y faciliten la búsqueda de empleo.

Dentro de esta línea de colaboración con las universidades públicas madrileñas se encuadra también la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de las Universidades de la Comunidad de Madrid, que es el órgano ordinario de apoyo técnico del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid responsable de asesorar y elaborar documentos de trabajo y propuestas de recomendaciones relativas a la valoración de las series documentales producidas por las universidades de ámbito madrileño.

Además la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid ha elaborado un Plan de Educación Patrimonial en el que se contempla la colaboración permanente con la Consejería de Educación y Juventud.

**——— PE-337(XI)/2019 RGEP.6687 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué tiene previsto el Gobierno en relación con la Ley 4/1993, de 21 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

El Gobierno de la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Cultura y Turismo, tiene prevista la sustitución de la actual legislación de archivos y patrimonio documental por una nueva norma.

**——— PE-338(XI)/2019 RGEP.6688 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto el Gobierno para favorecer la participación cultural de las personas mayores de 65 años.

**RESPUESTA**

La Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad a través de la Dirección General de Atención al Mayor y a la Dependencia realiza una serie de actividades que tienen como objetivo acercar la Cultura y sus diversas manifestaciones al colectivo de personas mayores dentro de las líneas y medidas establecidas en la Estrategia de Atención a Personas Mayores (2017-2021) con la finalidad de establecer medidas enfocadas a promover el envejecimiento activo y a la prevención de situaciones de dependencia encuadradas fundamentalmente un conjunto de medidas señaladas en la Línea Estratégica 1: "Promover medidas enfocadas al envejecimiento activo y a la prevención de las situaciones de dependencia".

Estas medidas conforman una variada oferta de actividades que se articulan en colaboración con organismos de la Administración autonómica y de Administraciones públicas, universidades, entidades privadas, asociaciones y fundaciones, operadores turísticos, etc. para mejorar el acceso a las manifestaciones culturales y formativas, ocupación del ocio y tiempo, ampliando la oferta de otras Consejerías y aumentando el horizonte de posibilidades de conocimiento y crecimiento personal. En este sentido, nuestro horizonte pasa por promover un mayor número de actividades y fomentar la inclusión de nuevos proyectos que les proporcionen diferentes alternativas a los mayores de 65 años. Dichas medidas, se agruparían en las siguientes actividades:

**Dinamización en Residencias y Centros de Día**

- Mayores con Arte: Facilita el acceso a distintos museos de la Comunidad de Madrid. Esta actividad consiste en la realización de visitas a distintos museos y salas de exposiciones de la Comunidad de Madrid. También se está trabajando en la puesta en marcha de la acción el "Museo fuera del Museo/un Museo en Movimiento", en la visita al centro se proyectará un video con el mismo itinerario que realiza la visita guiada habitual respaldado por las explicaciones del educador del museo que hay acudido al centro.

- Europa para los Mayores: Persigue la mejora del conocimiento y acercamiento de los ciudadanos a la Unión Europea, llevando a cabo diversas actividades de divulgación y formación.

**Talleres de envejecimiento activo en municipios**

La Dirección General realiza un conjunto de talleres dirigidos a personas mayores que pretenden mejorar sus habilidades y destrezas en diversos ámbitos de la vida, mejorar su autonomía personal, integración social y adaptarse a la etapa vital para mejorar su calidad de vida y prevenir el deterioro.

- Programa Interuniversitario son personas de 55 o más años que hayan cursado previamente el programa de las universidades de mayores o estudios equiparables en alguna de las universidades públicas madrileñas.

Los seminarios abordarán temas relacionados con las ciencias sociales (economía, educación…), ciencias de la salud, filosofía, literatura, historia o arte.

**Rutas culturales para mayores**

Este programa posibilita a las personas mayores realizar una serie de rutas turísticas para el conocimiento de otros territorios y culturas a nivel nacional o internacional que facilitan el contacto con su patrimonio cultural. Se está trabajando en desarrollar diferentes modalidades que abarquen nuevas necesidades entre los mayores de la Comunidad de Madrid, como por ejemplo la soledad no deseada.

Adicionalmente, dentro de las actividades de los Centros de Mayores de la Agencia Madrileña de Atención Social se pueden enumerar las siguientes propuestas planificadas con el objetivo de fomentar la actividad cultural de las personas mayores:

- Las actividades artísticas/culturales, en varios formatos (talleres, cursos, conferencias, etc.) en las que se fomenta la convivencia y participación, inmersión en la cultura y el arte. Los cursos más demandados son: idiomas, teatro, bailes de salón, rondallas, corales, dibujo y pintura. A estas propuestas se suman los cursos/talleres impartidos por voluntarios y por otras entidades colaboradoras.

- Por otro lado, se planifican actividades conjuntas intercentros en las que se agrupan propuestas culturales comunes para los distintos Centros de Mayores, como pueden ser: clubes de fotografía, literatura, teatro, jazz para mayores, encuentros de billar, ajedrez, flamenco. En este apartado también se encuadra la organización de campeonatos y actividades de participación activa abiertos a los diferentes grupos de los centros. Importantes son también las exposiciones de pintura y manualidades y la convocatoria de concursos anuales, entre otros, de chotis, karaoke, bailes de salón, fotografía, relato breve, etc.

- Para la temporada de conciertos 2019-2020, los socios de los Centros de Mayores podrán asistir a los "Ensayos Generales abiertos al público", adquiriendo las entradas a un precio simbólico de 3,00 €.

- Otras propuestas culturales ofertadas desde los Centros de Mayores de la AMAS:

  - Conciertos de jazz, piano o grupos musicales organizados por la Coordinación de los Centros de Mayores o bien por los diferentes centros en sus instalaciones.

  - Talleres, cursos, charlas y conferencias culturales dirigidas específicamente al colectivo de mayores impartidas por expertos, profesionales o por instituciones especializadas.

  - Salidas de un día o viajes culturales de varios días a visitar puntos específicos de la geografía nacional con guía cultural, organizadas por los centros y aprobadas por la Coordinación de Centros de Mayores de la AMAS.

Las 25 Residencias de Mayores de la AMAS, dentro de su oferta de servicios integrales a los mayores residentes, incluyen actividades culturales, dentro del Programa de Dinamización, como cine-forum, talleres de lectura y literarios (poesía).

Se utilizan las distintas celebraciones de fiestas tradicionales tales como el día de la Constitución, Navidad, etc., para la realización de actuaciones artísticas. También se proponen actividades artísticas (pintura, collage, etc.) con temáticas diversas: estaciones, navidad, fiestas populares, etc., así como la programación de visitas culturales a museos, ciudades, teatro, etc.

Existe un proyecto de "microconciertos" realizados por la entidad "Músicos x la salud", en el que se van a presentar conciertos de música en directo buscando la participación activa de residentes con deterioro cognitivo y familiares.

Desde la Dirección General de Promoción Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo, reafirman su preocupación por facilitar el acceso de las personas mayores a las distintas actividades que se desarrollan en nuestros museos y salas de exposiciones y que son concebidas por nuestros equipos de mediación y educación como intergeneracionales y así como el fomento de la participación en determinadas actividades de mediación de la Red Itiner mediante un programa de voluntariado para las exposiciones dela Red realizado junto a la Confederación Española de Aulas de la Tercera Edad.

Desde la Dirección General de Patrimonio de la misma Consejería se informa de que una de las líneas de trabajo de los Servicios de Lectura Pública está enfocada a los mayores de 60 años, proyectos como proyecto #LeeMadrid +60 que se desarrollan a lo largo de 2019. Este plan de actividades culturales convierte a las bibliotecas en centros de referencia enfocados al ocio y la cultura. Se está llevando a cabo en la biblioteca pública del distrito de Latina "Antonio Mingote".

Las acciones que se están realizando, en este proyecto son:

- Taller de discografía ideal de la música clásica.

- Itinerarios culturales: rutas guiadas que se realizan con carácter mensual y que bajo el título colectivo "Madrid literario" recorren en cada sesión el Madrid de diferentes autores desde Cervantes a Machado pasando por Lope de Vega o Galdós.

- Talleres tecnológicos: desde organizar viajes a manejar redes sociales o cocinar a través de nuevas tecnologías.

- Taller de autoedición de libros. Cómo publicar y gestionar mi obra.

Este proyecto se complementa con actividades puntuales dedicadas a mayores de 60 años como por ejemplo la visita de una autora inglesa (Anne Youngson) que publica con 70 años y que presentará su experiencia en la biblioteca Antonio Mingote.

Asimismo en el resto de la Red de Bibliotecas Públicas, realizan actividades de fomento lector como clubes de lectura y escritura. Todas las actividades antedichas tienen como eje central la colección de las bibliotecas públicas.

Además la Dirección General de Patrimonio Cultural ha redactado un Plan de Educación Patrimonial, que tiene como uno de sus objetivos la colaboración con instituciones que promueven las actividades para este tipo de público, como la Agencia Madrileña de Acción Social.

Además las personas de más de 65 años acuden con regularidad tanto a las visitas como a los conciertos y conferencias realizadas dentro del Programa Bienvenidos a palacio.

**——— PE-339(XI)/2019 RGEP.6689 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para el apoyo y la promoción de las diferentes escenas culturales de la emigración que existen en nuestra región.

**RESPUESTA**

Con la finalidad de apoyar y promocionar las diferentes escenas culturales de la emigración que existen en nuestra región, cada año el Gobierno de la Comunidad de Madrid convocará para la realización de actividades culturales ayudas destinadas a asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro. El próximo año al estar los presupuestos prorrogados el importe de esta convocatoria ascenderá a la cantidad de 450.000 euros.

En el inicio de esta Legislatura, estamos ya trabajando para tener en cuenta en la programación de nuestros teatros, museos, salas de exposiciones y centros culturales, temáticas y artistas para visibilizar la diversidad que existe en nuestra región.

**——— PE-340(XI)/2019 RGEP.6690 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para favorecer la participación cultural de las personas con discapacidad.

**RESPUESTA**

El 24 de julio de 2018, el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad 2018–2022. Este documento supone una consolidación de la planificación, ordenación y coordinación de las iniciativas y recursos de las distintas Consejerías y organismos públicos de la Comunidad de Madrid destinados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias.

En esta estrategia se incluyen 468 medidas a consolidar y/o desarrollar en el período de referencia, agrupadas en 9 áreas generales de acción, entre las que se encuentra el área 7: "Participación social e inclusión ciudadana".

El área, que contiene 55 medidas, se articula en 4 programas, siendo uno de ellos específico de cultura. Este programa consta de 23 medidas, distribuidas en las siguientes líneas de acción:

- Facilitar el acceso de las personas con discapacidad a las manifestaciones culturales en el ámbito de las artes escénicas y audiovisuales.

- Promover iniciativas de formación artística que favorezcan la participación de las personas con discapacidad en espacios culturales normalizados.

- Facilitar el acceso de las personas con discapacidad a eventos de expresión artística en museos y salas de exposiciones.

- Mejorar la accesibilidad en las infraestructuras culturales de la Comunidad de Madrid.

- Facilitar la inclusión de las personas con discapacidad en todas las bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid.

- Favorecer el acceso a la lectura y participación en eventos literarios de lectores con discapacidad.

- Facilitar la consolidación de un patrimonio histórico accesible en la Comunidad de Madrid.

En síntesis, los objetivos estratégicos en torno a los que se articula el programa serían:

1. Facilitar el acceso a las infraestructuras y contenidos culturales (artes escénicas y audiovisuales, eventos de expresión artística en museos y salas de exposiciones, productos y eventos literarios y patrimonio histórico), como condición previa y necesaria para llevar a cabo programas que fomenten la participación e inclusión cultural de las personas con discapacidad.

2. Impulsar programas para facilitar la formación artística de las personas con discapacidad y su participación en espacios culturales normalizados (artes escénicas, expresión artística y eventos literarios).

También contemplado en la estrategia, podemos destacar que la Comunidad de Madrid cede espacios culturales y presta apoyo técnico para que las personas con discapacidad o enfermedad mental grave y duradera, a través de asociaciones, entidades o centros pertenecientes a las dos redes públicas de atención social especializada, desarrollen eventos culturales y representaciones artísticas de diversa índole a lo largo de todo el año, así como se contempla la promoción de actividades deportivas, culturales y de ocio y de colaboración con entidades especializadas del tercer sector de la discapacidad en los centros educativos.

Los otros tres programas que forman parte del área son: deporte, turismo y ocio, y participación política. En el programa "turismo y ocio" de esta misma área se incluyen medidas para el acceso al patrimonio natural y actividades mixtas (ocio, turismo y cultura) en la naturaleza.

Para finalizar, en lo referente a la Red Pública, además de los programas que se desarrollan en los centros gestionados por la Agencia Madrileña de Atención Social en los ámbitos cultural, del ocio y el turismo, en los pliegos de prescripciones técnicas de los Acuerdo Marco, por los que se rigen las plazas concertadas y de los contratos de gestión, se incluye la obligación del centro de contar con un programa, que se elaborará con una frecuencia mínimo anual, en el que se incluyen las actividades culturales, de ocio y deportivas a desarrollar, tanto en el interior como en exterior del centro, en los que se promoverá específicamente la participación de los usuarios.

En otro orden de cosas, los Servicios de Lectura Pública de la Comunidad de Madrid trabajan actualmente en la participación cultural de las personas con discapacidad a través de tres líneas de acción:

- Colaboración con Centros, Asociaciones, Fundaciones, Centros de Salud como:

- Los Centros de Rehabilitación Psicosocial (CRPS) de personas con enfermedad mental grave y duradera.

  Las bibliotecas colaboran con estos centros mediante la realización de actividades conjuntas destinadas a ayudar a personas con esta problemática para obtener el máximo grado de autonomía personal y promover su integración en la comunidad, proporcionando también apoyo a las familias.

— Formación del personal bibliotecario:

- Lectura Fácil.

  Se realizan anualmente dos talleres, impartidos por la Asociación de Lectura Fácil de Madrid, destinados a formar al personal de los servicios de lectura pública de la Comunidad de Madrid.

  El objetivo es capacitar a los trabajadores de bibliotecas para facilitar el acceso a los servicios y materiales bibliotecarios a ese 30 % de la población que presenta dificultades lectoras.

— Inserción laboral de personas con discapacidad:

  Actualmente la Consejería de Cultura y Turismo mantiene un convenio con AFANIAS, en virtud del cual una serie de alumnos con discapacidad realizan prácticas de formación en dependencias de diez bibliotecas de la Comunidad de Madrid. La duración de estas prácticas es de seis meses, asistiendo a la biblioteca durante cuatro horas diarias, donde colaboran con algunas tareas.

Estos tres grandes pilares se apoyan en el mantenimiento de un fondo especializado en accesibilidad, que dispone de una sección propia en los planes anuales de selección de materiales, los cuales aparecen perfectamente identificados en el catálogo online y se encuentran ubicados en lugares específicos, debidamente señalizados, en todos los centros de la red de lectura pública de la Comunidad de Madrid. Actualmente esta colección está formada por más de 4.000 ejemplares distribuidos en toda la red.

Además en el Plan de Educación Patrimonial existe un programa específico de inclusión social que permitirá definir actividades que atienda a públicos, personas y comunidades con diversidad funcional.

**——— PE-341(XI)/2019 RGEP.6691 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid incorporar antes de que termine el año 2019 la modificación legislativa relacionada con las cooperativas artísticas a la Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Actualmente, y recién iniciados los trabajos de la nueva Legislatura, está pendiente acordar el inicio de la tramitación con objeto de aprobar la nueva Ley de Cooperativas de Madrid, a partir del

texto ya conformado con el sector, el cual habría que informar internamente antes de remitirlo a la Asamblea de Madrid.

**——— PE-342(XI)/2019 RGEP.6692 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué tiene previsto el Gobierno en relación con el Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

El Consejo de Cultura de la Comunidad de Madrid, creado en virtud de la Ley 6/1992, de 15 de julio, es un órgano consultivo y de carácter participativo en materia cultural, adscrito a la Consejería que ejerza las competencias en materia cultural.

En el momento actual, tal y como sucede al comienzo de cada Legislatura, se ha dado inicio al procedimiento de designación y formalización de los nuevos miembros del citado órgano de participación en materia cultural, con el fin de convocar el primer Pleno del mismo a la mayor brevedad posible.

**——— PE-343(XI)/2019 RGEP.6693 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo tiene previsto el Gobierno evaluar la eficacia y eficiencia de sus políticas públicas desarrolladas en el ámbito de la cultura.

**RESPUESTA**

Las políticas públicas en materia cultural que lleva a cabo la Consejería de Cultura y Turismo de la Comunidad de Madrid a través de la Dirección General de Promoción Cultural se concretan en un conjunto de objetivos, actividades, partidas presupuestarias e indicadores que constituyen los contenidos de los Programas Presupuestarios 333A y 334A, adscritos a la citada Dirección General. Estos indicadores, que se concretan en cada uno de los citados programas, son instrumentos básicos para cuantificar y evaluar la eficacia y eficiencia de los créditos ejecutados en la realización de las actividades llevadas a cabo para la consecución de los objetivos de política cultural establecidos para cada anualidad, y proporcionan información sobre la repercusión de las actuaciones de la Dirección General en las diversas áreas de actuación en las que se materializa su acción político-cultural, como son, a título meramente enunciativo, el número de representaciones llevadas a cabo en el marco de la programación de los espacios escénicos y festivales organizados por esta Dirección General, el número de usuarios que utilizan las instalaciones y equipamientos culturales adscritos a la misma, el número de los beneficiarios en las distintas líneas de subvención o el número de municipios que participan en las actividades de la Consejería en el marco de la descentralización cultural.

**——— PE-344(XI)/2019 RGEP.6694 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno modificar la Ley 17/1997, de 4 de julio, de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Como anunció el Consejero en su Comparecencia ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas del pasado 2 de octubre de 2019, la intención de la Consejería es la de renovar y modernizar un texto que ya ha cumplido 21 años y que necesita retoques lógicos para adaptarse a las nuevas realidades.

**——— PE-345(XI)/2019 RGEP.6695 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué tiene previsto el Gobierno en relación con la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Durante la presente Legislatura se tiene previsto proceder a la redacción de una nueva Ley de patrimonio histórico de la Comunidad de Madrid.

**——— PE-346(XI)/2019 RGEP.6696 ———**

De la Diputada Sra. Beirak Ulanosky, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene previsto el Gobierno en relación con las Escuelas Municipales de Música y Danza de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Las Escuelas de Música son de titularidad municipal. Y por tanto son los Ayuntamientos quienes las gestionan y quienes se ocupan de su mantenimiento.

No obstante, se mantiene el compromiso de apoyo a este tipo de centros que se traduce fundamentalmente en tareas de asesoramiento en:

- Los aspectos académicos relacionados con los distintos proyectos educativos.
- Las cuestiones organizativas que favorezcan el rendimiento de los alumnos.
- Los contenidos técnicos de los pliegos de contratación a petición del Ayuntamiento, en el caso de gestión indirecta.
- Todos aquellos aspectos vinculados con la formación musical académica que puedan requerir los profesores con el fin de preparar a los alumnos para las pruebas de acceso a las enseñanzas profesionales.

**——— PE-347(XI)/2019 RGEP.6704 ———**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: iniciativas que tiene pensado llevar a cabo el Gobierno para desbloquear la renovación del I Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador con vinculación laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

El Gobierno de la Comunidad de Madrid está en proceso de consulta jurídica para valorar si procede su presencia en la Mesa de Negociación del nuevo Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador con vinculación laboral de las Universidades Públicas.

**——— PE-355(XI)/2019 RGEP.6748 ———**

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: respecto a la aplicación del artículo 32 de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de protección integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual de la Comunidad de Madrid, se pregunta si se va a remitir a los padres algún documento para explicar qué pertinencia tiene la realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual en materias de formación académica de los menores cuya inclusión se contempla en los planes de estudio.

**RESPUESTA**

La Administración educativa cumple las leyes aprobadas por la Asamblea de la Comunidad de Madrid y el resto de la normativa que la desarrolla como es el caso de los currículos educativos.

Dicha normativa es pública, de general conocimiento y está a disposición de las familias dada su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el Portal de la Transparencia de la Comunidad de Madrid.

No obstante, la Administración educativa va a articular diferentes medidas relacionadas con el fomento de la transparencia a las familias en los centros.

**——— PE-356(XI)/2019 RGEP.6749 ———**

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: respecto a la aplicación del artículo 32 de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de protección integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual de la Comunidad de Madrid, se pregunta qué datos, conocimientos y temas concretos considera el Gobierno que incluye e implica la "información de la realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual en los contenidos transversales de formación" en las materias de todo el alumnado.

**RESPUESTA**

Los contenidos que se incluyen en los elementos transversales, no sólo hablan de la realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual, son contenidos relacionados con los valores, con las normas y con los derechos fundamentales. Son básicamente el respeto y la tolerancia a todos y cada uno.

Dichos elementos transversales se han de trabajar en la Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, y no se atribuyen a ningún área o materia en especial, sino que impregnan todos los ámbitos educativos. Por encima de los contenidos curriculares está educar personas, personas con valores, personas que respeten la diversidad y lo hagan desde la tolerancia.

**——— PE-358(XI)/2019 RGEP.6760 ———**

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: respecto a la aplicación del artículo 32 de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual de la Comunidad de Madrid, se pregunta si considera el Consejo de Gobierno que la realidad lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero e intersexual tiene pertinencia en materias de formación académica de los menores para que se contemple su inclusión en los planes de estudio, o se propone promover la derogación del artículo 32 de la citada Ley.

**RESPUESTA**

El Gobierno no se plantea la derogación del artículo 32 de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección Integral contra la LGTBifobia y la Discriminación por Razón de Orientación e Identidad Sexual en la Comunidad de Madrid, porque trabajar el respeto y la tolerancia a la diversidad en los jóvenes, parece acorde a los derechos fundamentales recogidos en la Constitución, y tiene cabida precisamente el trabajo de los valores desde los elementos transversales del currículo.

**——— PE-359(XI)/2019 RGEP.6763 ———**

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: respecto al artículo 13.a de la Ley 3/2016, de 22 de julio, de Protección integral contra la LGTBIfobia y la discriminación por razón de orientación e identidad sexual, se pregunta si considera el Consejo de Gobierno necesario adoptar medidas para garantizar un trato y estancia adecuados a las personas LGTBI en las dependencias policiales o considera, por el contrario, que en la actualidad dichos trato y estancia son suficientemente garantistas de los derechos de las personas LGTBI.

**RESPUESTA**

La materia objeto de la pregunta parlamentaria formulada es ajena a la Comunidad de Madrid, que no tiene competencia alguna sobre dependencias policiales, ni estatales, ni municipales. La única relación competencial de la Comunidad con estas cuestiones es a través de los cursos de formación que las policías locales realizan en el IFISE, donde sí se abordan apartados relacionados, desde igualdad de trato a protección contra delitos de odio y su persecución.

# 3. TEXTOS RECHAZADOS

## 3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

**——— PNL-67(XI)/2019 RGEP.8365 ———**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 7 de noviembre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley PNL-67(XI)/2019 RGEP.8365, del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno Regional a efectuar las siguientes actuaciones:

1.- Instar al Ayuntamiento de Madrid a nombrar el Comisionado municipal de la Cañada Real.

2.- Ubicar al Comisionado Regional de la Cañada Real dentro de la estructura de la Consejería de Presidencia, dado el carácter transversal del propio Pacto y la necesidad de coordinación entre las distintas administraciones y Consejerías.

3.- Convocar la Comisión de Seguimiento del Pacto en el plazo máximo de un mes, para poder evaluar el estado del mismo y planificar las próximas actuaciones a seguir.

4.- Convocar las Mesas Social, Medioambiental y Técnico-Urbanística en el plazo máximo de un mes para que puedan continuar con sus trabajos.

5.- Impulsar la modificación de la Ley 2/2011, de la Cañada Real Galiana, para solventar los requerimientos exigibles en materia urbanística, patrimonial y medioambiental, de modificaciones de trazado y censal, tal y como se recoge en el Pacto.

6.- Convocar una Asamblea General con todos los integrantes políticos y técnicos así como con las asociaciones que trabajan en el Pacto de la Cañada.

Sede de la Asamblea, 7 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

## ——— PNL-71(XI)/2019 RGEP.8675 ———

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 7 de noviembre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley PNL-71(XI)/2019 RGEP.8675, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid a:

1. Que la Comunidad de Madrid rechace la aprobación definitiva del Proyecto denominado Madrid Nuevo Norte por las gravísimas irregularidades detectadas, la insuficiente dotación de viviendas públicas que tiene para abordar este reto en nuestra región y el empeoramiento de los problemas de contaminación ya que Madrid Nuevo Norte afectará a toda la región, aumentando las emisiones de gases de efecto invernadero y agravando el desequilibrio en la movilidad actual entre sur/este y norte/oeste.

2. Instar a la empresa pública ADIF a que cancele el acuerdo entre ADIF y la empresa DCN. Esta actuación no exige ninguna compensación ya que no hay derechos reconocidos y está plenamente en su mano realizarlo para abandonar un convenio perjudicial para los intereses de la Comunidad de Madrid.

3. Tramitar un nuevo acuerdo, entre las tres Administraciones afectadas, Ayuntamiento de Madrid, Comunidad de Madrid y el Estado, que fije los criterios y condiciones para un desarrollo urbanístico centrado en las necesidades reales del distrito y de la ciudad enfocado hacia el requilibrio territorial, el urbanismo sostenible y el fomento de la vivienda pública en régimen de alquiler.

4. Presentar una propuesta de convenio de ADIF que incluya al Ayuntamiento de Madrid, contemplando la necesaria modernización de la estación de Chamartín y garantizando que el suelo público siga siendo público y esté al servicio de las necesidades sociales.

5. Incluir plazos y presupuesto suficiente para dar solución al déficit de dotaciones sociales y espacios verdes, en los términos que reclaman las entidades vecinales del distrito, como requisito imprescindible y prioritario para continuar con el resto del desarrollo del plan.

6. Garantizar que la vivienda que se vaya a construir sea mayoritariamente pública en régimen de alquiler y a precios asequibles, fijando plazos para su ejecución.

7. Elaborar un plan de rehabilitación acorde con las necesidades, desde la iniciativa pública e instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a modificar la legislación para que el régimen de alquiler social propuesto sea totalmente garantista.

8. Desarrollar un plan de fomento del transporte público y de reducción del transporte privado, en línea con las propuestas vecinales.

9. Equilibrar el reparto territorial de usos entre residencia y actividad económica, de manera que el impacto en la movilidad no contradiga la política de reducción del acceso al centro en vehículo privado y no obligue a afrontar costosas obras públicas.

10. Limitar el espacio previsto para actividades terciarias (oficinas), manteniendo los suelos de uso industrial que ahora existen, y estudiando la posibilidad de ampliarlo, tras un análisis conjunto con sindicatos y entidades sociales, para fomentar el empleo estable y de calidad.

Sede de la Asamblea, 7 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

## ——— PNL-74(XI)/2019 RGEP.8885 ———

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 7 de noviembre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley PNL-74(XI)/2019 RGEP.8885, del Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se proponía que el Pleno de la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Crear una empresa farmacéutica pública pionera en la Comunidad de Madrid, que pondrá en coordinación las infraestructuras ya existentes y generará otras nuevas, con la capacidad de actuar en la fabricación de medicamentos de alto valor terapéutico cuando se produzcan situaciones de desabastecimiento y sea necesario para los usuarios del sistema sanitario.

- Dicha empresa pública, basándose en principios de interés público, atenderá también líneas estratégicas de investigación y desarrollo, así como la producción y comercialización de medicamentos prioritarios y esenciales para atender las necesidades reales de salud de la población española.

- Dicha empresa pública ayudará a generar puestos de trabajo de calidad, dando a nuestro país la oportunidad de posicionarse entre los países más avanzados en la I+D, cuidando a su población.

Sede de la Asamblea, 7 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PNL-77(XI)/2019 RGEP.8928 ———**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria del día 7 de noviembre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley PNL-77(XI)/2019 RGEP.8928, del Grupo Parlamentario Popular, por la que se proponía que la Asamblea de Madrid instara al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Continuar la política de reducción de impuestos llevada a cabo durante los últimos 16 años, aprobando a lo largo de la Legislatura las rebajas fiscales que sean posibles de acuerdo al Programa de Gobierno.

2. Dirigirse a la Federación de Municipios de Madrid a los efectos de que recomiende a los Ayuntamientos asociados, la no subida de impuestos durante la presente Legislatura.

3. Que se dirija al Gobierno de la Nación para solicitarle que respete las medidas normativas sobre los tributos cedidos adoptadas desde 1996 por las Comunidades Autónomas en desarrollo de los principios de autonomía financiera y corresponsabilidad mediante el correspondiente compromiso en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Para ello promoverá una modificación de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas, reforzando el principio de corresponsabilidad fiscal, mediante la prohibición de adopción de decisiones que restrinjan el ámbito competencial normativo vigente, de manera que se garantice que no se recortará el actual nivel de autonomía normativa en materia tributaria.

Sede de la Asamblea, 7 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

# 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

## 5.1 COMPARECENCIAS

### 5.1.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1086(XI)/2019 RGEP.9798 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del estado de los servicios sociales y las políticas sociales en la Comunidad de Madrid, así como informar acerca de las prioridades y las líneas generales de acción previstas de dicha Consejería (Por vía art. 208 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1087(XI)/2019 RGEP.9805 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: planes y políticas del Gobierno Regional para la protección integral de la infancia en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1092(XI)/2019 RGEP.9891 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: cumplimiento que está haciendo el Gobierno de la Ley 7/2018, de 26 de diciembre, de Atención a la Salud Bucodental y de creación del Programa de Atención Dental Infantil-Comunidad de Madrid (Por vía art. 208 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1093(XI)/2019 RGEP.9892 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: cumplimiento que está haciendo el Gobierno de la Ley 11/2017, de 22 de diciembre, de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud (Por vía art. 208 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1094(XI)/2019 RGEP.9893 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: eficiencia con la que se gestionan los quirófanos del Servicio Madrileño de Salud (Por vía art. 208 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1102(XI)/2019 RGEP.10036 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación y planes del Gobierno para el Parque Regional del Sureste (Por vía art. 208 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

## 5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-665(XI)/2019 RGEP.9124 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Merry del Val, Consejero de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid de junio de 2007 a junio de 2008, teniendo bajo competencia de su departamento Avalmadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: comparecencia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en concesión y posterior seguimiento financiero de operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. (Por vía art. 75 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10395(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda no admitir a trámite la solicitud de corrección de error formalizada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al haber sido presentado el escrito RGEP.10395(XI)/2019 fuera del plazo extraordinario abierto por la Mesa para que los Grupos Parlamentarios pudieran subsanar las solicitudes de comparecencia que se habían formalizado, así como admitir a trámite la comparecencia originalmente presentada y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-666(XI)/2019 RGEP.9124 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Beteta Barreda, Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid entre junio de 2008 y junio de 2011, teniendo bajo competencia de su departamento Avalmadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: comparecencia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en concesión y posterior seguimiento financiero de operaciones

realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. (Por vía art. 75 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10395(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda no admitir a trámite la solicitud de corrección de error formalizada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al haber sido presentado el escrito RGEP.10395(XI)/2019 fuera del plazo extraordinario abierto por la Mesa para que los Grupos Parlamentarios pudieran subsanar las solicitudes de comparecencia que se habían formalizado, así como admitir a trámite la comparecencia originalmente presentada y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-667(XI)/2019 RGEP.9124 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pércival Peter Manglano Albacar, Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid entre junio de 2011 y septiembre de 2012, teniendo bajo competencia de su departamento Avalmadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: comparecencia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en concesión y posterior seguimiento financiero de operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. (Por vía art. 75 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10395(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda no admitir a trámite la solicitud de corrección de error formalizada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al haber sido presentado el escrito RGEP.10395(XI)/2019 fuera del plazo extraordinario abierto por la Mesa para que los Grupos Parlamentarios pudieran subsanar las solicitudes de comparecencia que se habían formalizado, así como admitir a trámite la comparecencia originalmente presentada y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-668(XI)/2019 RGEP.9124 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Enrique Ossorio Crespo, Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid entre septiembre de 2012 y junio de 2015, teniendo bajo su competencia Avalmadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: comparecencia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en concesión y posterior seguimiento financiero de operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. (Por vía art. 75 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10395(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda no admitir a trámite la solicitud de corrección de error formalizada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al haber sido presentado el escrito RGEP.10395(XI)/2019 fuera del plazo extraordinario abierto por la Mesa para que los Grupos Parlamentarios pudieran subsanar las solicitudes de comparecencia que se habían formalizado, así como admitir a trámite la comparecencia originalmente presentada y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-669(XI)/2019 RGEP.9124 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Engracia Hidalgo Tena, Consejera de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid entre junio de 2015 y hasta el final del periodo analizado, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: comparecencia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en concesión y posterior seguimiento financiero de operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. (Por vía art. 75 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10395(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda no admitir a trámite la solicitud de corrección de error formalizada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al haber sido presentado el escrito RGEP.10395(XI)/2019 fuera del plazo extraordinario abierto por la Mesa para que los Grupos Parlamentarios pudieran subsanar las solicitudes de comparecencia que se habían formalizado, así como admitir a trámite la comparecencia originalmente presentada y su envío a la Comisión de Investigación sobre las

presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-670(XI)/2019 RGEP.9124 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Rosario Rey García, Directora General de Economía y Presidenta de Avalmadrid durante la X Legislatura, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: comparecencia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en concesión y posterior seguimiento financiero de operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. (Por vía art. 75 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10395(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda no admitir a trámite la solicitud de corrección de error formalizada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al haber sido presentado el escrito RGEP.10395(XI)/2019 fuera del plazo extraordinario abierto por la Mesa para que los Grupos Parlamentarios pudieran subsanar las solicitudes de comparecencia que se habían formalizado, así como admitir a trámite la comparecencia originalmente presentada y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-671(XI)/2019 RGEP.9124 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Embid Herranz, Director General de Avalmadrid desde marzo de 2018, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: comparecencia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en concesión y posterior seguimiento financiero de operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. (Por vía art. 75 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10395(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda no admitir a trámite la solicitud de corrección de error formalizada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al haber sido presentado el escrito RGEP.10395(XI)/2019 fuera del plazo extraordinario abierto por la Mesa para que los Grupos Parlamentarios pudieran subsanar las solicitudes de comparecencia que se habían formalizado, así como admitir a trámite la comparecencia originalmente presentada y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-681(XI)/2019 RGEP.9124 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gerardo Díaz Ferrán, Copropietario del Grupo Marsans. Avalmadrid le concedió 3,3 millones en avales a sus empresas Rural Tours Viajes, S.A. y Trap, S.A. en contra del criterio de varios de sus técnicos, resultando incobrados con posterioridad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: comparecencia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en concesión y posterior seguimiento financiero de operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. (Por vía art. 75 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10395(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda no admitir a trámite la solicitud de corrección de error formalizada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al haber sido presentado el escrito RGEP.10395(XI)/2019 fuera del plazo extraordinario abierto por la Mesa para que los Grupos Parlamentarios pudieran subsanar las solicitudes de comparecencia que se habían formalizado, así como admitir a trámite la comparecencia originalmente presentada y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-682(XI)/2019 RGEP.9124 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Arturo Fernández, propietario del Grupo Arturo Cantoblanco, Presidente de CEIM entre 2007 y 2014, entidad que es uno de los socios protectores de Avalmadrid. Se le concedió a la entidad de su grupo Central de Compras Cantoblanco, S.L. en 2014 un aval sin exigir las necesarias garantías, incurriendo con posterioridad en morosidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: comparecencia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en concesión y posterior seguimiento financiero de operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. (Por vía art. 75 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10395(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda no admitir a trámite la solicitud de corrección de error formalizada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al haber sido presentado el escrito RGEP.10395(XI)/2019 fuera del plazo extraordinario abierto por la Mesa para que los Grupos Parlamentarios pudieran subsanar las solicitudes de comparecencia que se habían formalizado, así como admitir a trámite la comparecencia originalmente presentada y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-685(XI)/2019 RGEP.9124 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alfonso Cabeza Navarro-Rubio, Presidente de Racmo, entidad que en la actualidad se encarga del cobro de los incobrados de Avalmadrid, por su conocimiento detallado de la situación de la morosidad de Avalmadrid al final del periodo, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: comparecencia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en concesión y posterior seguimiento financiero de operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018. (Por vía art. 75 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10395(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda no admitir a trámite la solicitud de corrección de error formalizada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al haber sido presentado el escrito RGEP.10395(XI)/2019

fuera del plazo extraordinario abierto por la Mesa para que los Grupos Parlamentarios pudieran subsanar las solicitudes de comparecencia que se habían formalizado, así como admitir a trámite la comparecencia originalmente presentada y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-781(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Embid Herranz, Director General de Avalmadrid desde 2018 hasta la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas generales de concesión de avales y las prácticas de recuperación de dudosos desde que desempeña la dirección general. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-782(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Orlando García Sánchez, actual Presidente de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar la situación de morosidad de la entidad y las políticas de concesión de nuevos avales y recuperación de dudosos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-783(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Ruiz Santiago, miembro de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos, en representación de la Comunidad de Madrid, desde 2018 hasta la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar la situación de morosidad de la entidad y las políticas de concesión de nuevos avales y recuperación de dudosos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-784(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Luis Carrasco Reija, miembro de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos, en representación de la Comunidad de Madrid, desde 2018 hasta la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad

desde el año 2007 al año 2018, así como explicar la situación de morosidad de la entidad y las políticas de concesión de nuevos avales y recuperación de dudosos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-785(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gerardo Artiach Morenés, miembro de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos, en representación de Bankia, desde 2018 hasta la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar la situación de morosidad de la entidad y las políticas de concesión de nuevos avales y recuperación de dudosos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-786(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rodolfo Felipe Gómez, Director de Riesgos de Avalmadrid desde 2018 hasta la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por

parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar la situación de morosidad de la entidad y las políticas de concesión de nuevos avales y recuperación de dudosos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-787(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Marta Vila Calvo, Directora de Auditoría Interna de Avalmadrid desde 2018 hasta la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar la situación de morosidad de la entidad y las políticas de concesión de nuevos avales y recuperación de dudosos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-788(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Rosario Rey García, como Presidente del Consejo de Administración desde 2015 y

como integrante de la Comisión Delegada de Riesgos también desde 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-789(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Mercedes Olano, responsable en el Banco de España de la Dirección General de Supervisión, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: explicar las últimas actuaciones inspectoras en la entidad y las conclusiones de los informes emitidos al efecto. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-790(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Ayuso, Director General de Operaciones del Banco de España, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: explicar si la operativa de Avalmadrid es conforme con la normativa y recomendaciones del Banco de España. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-791(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Aurelio García de Sola y Arraiga, miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid (2007 a 2009) y vocal de la Comisión Ejecutiva de Avalmadrid en esas mismas fechas, como Gerente del IMADE, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-792(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Luis Carrasco Reija, miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid desde 2015 a 2018, además ha sido Presidente de la Comisión Auditora y de Control de Avalmadrid (2015, 2016 y 2017) y Presidente de la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones de Avalmadrid SGR (2015, 2016) y vocal de la misma Comisión (2017), como Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-793(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Carmen Cardeno Pardo, formó parte del Consejo de Administración de Avalmadrid en los años 2007, 2008, 2009 y 2010, como Directora General de Comercio de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018,

para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-794(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Eva Piera Rojo, Presidente del Consejo de Administración de Avalmadrid y de la Comisión Ejecutiva en el año 2007, Viceconsejera de Economía, Comercio y Consumo de la Comunidad de Madrid de 2008 a 2012, miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011: vinculada a IMADE, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-795(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Héctor Casado López, fue miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid durante los años 2007, 2008, 2009 y 2010, en representación de IMADE y de la Consejería de Economía y Consumo, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-796(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José María Rotellar García, miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid durante los años 2008 a 2014 inclusive, durante los años 2010 y 2011 fue también miembro de la Comisión Ejecutiva de dicha entidad. Presidente del Consejo de Administración de Avalmadrid y de su Comisión Ejecutiva en 2014. Director General de Economía, Estadística e Investigación Tecnológica de la Comunidad de Madrid y Viceconsejero de Hacienda durante los años en cuestión, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-797(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Manuel Santos-Suárez Márquez, miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid en el año 2007, adquiriendo el cargo de Presidente del mismo Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva en los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, como Viceconsejero de Hacienda, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión

y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-798(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jesús Alejandro Vidart Anchía. Ha formado parte del Consejo de Administración en los años 2015, 2016 y 2017. Además, participó en la Comisión de riesgos en los mismos años, presidiendo la Comisión de Nombramientos y Remuneraciones en el año 2015, como Director General de Contratación, Patrimonio y Tesorería de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-799(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alfonso Carcasona García, miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid durante los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016l, ocupando puestos directivos dentro del Consejo, de la Comisión Ejecutiva o en el Consejo de Riesgos, en representación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-800(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Prieto Menéndez, como miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva durante los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016, en representación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-801(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Miguel Guerrero Sedano, miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid los años 2007, 2008 y 2009 en representación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-802(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Garrido de la Cierva, miembro del Consejo de Administración los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 en representación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-803(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Rodríguez Sousa. Ha integrado el Consejo de Administración de Avalmadrid en los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017. Además, estuvo los dos primeros años en la Comisión Ejecutiva y en 2014, 2015, 2016 y 2017 ostentó el cargo de Presidente de la Comisión de Riesgos de Avalmadrid, en representación de la CEIM ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-804(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jesús Martín Sanz, en representación de la CEIM. Miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva de Avalmadrid durante los años de 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o

avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-805(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Pablo Lázaro Montero de Espinosa. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, en representación de CEIM, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-806(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Sol Olábarri Cervantes. Ha formado parte del Consejo de Administración de Avalmadrid los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, como representante del CEIM. Además perteneció a la Comisión Auditoría y de Control de Avalmadrid los años 2015, 2016 y 2017 ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-807(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Federico Navarro Cuesta, ha formado parte del Consejo de Administración de Avalmadrid en 2012, 2013 y 2014, en representación de "Accionariado y Gestión, S.L.", Director de Negocios de Empresas de Bankia ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-808(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José María Eusebio Alcazar. Ha pertenecido al Consejo de Administración de Avalmadrid como Vicepresidente los años 2008, 2009, 2010 y 2011, siendo Director de Negocio Madrid Sur de la Caja de Ahorros y Monte Piedad de Madrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-809(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Julián Rocha Grande, miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 en representación de la Corporación Financiera de Caja de Madrid ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-810(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alberto Recarte García-Andrade, representante de "Valoración y Control, S.L.", persona jurídica miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid en 2010 y 2011 ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-811(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Luis Sotillo Fueyo, representante de "Valoración y Control, S.L.", persona jurídica miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid en 2012 y 2013 ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo,

crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-812(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eliseo Laguna Martín, representante de "Valoración y Control, S.L.", persona jurídica miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid en 2014 ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-813(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Emilio Rincón Paramés, representante de "Mediación y Diagnóstico, S.A.", persona jurídica miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid en 2009, 2010 y 2011, ante la Comisión de

Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-814(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alberto Manrique Navas, representante de "Valoración y Control, S.L.", persona jurídica miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid en 2012, 2013 y 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-815(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Luis Fernández-Rubíes Lillo. Ha sido Consejero Delegado de Avalmadrid y miembro del Consejo de Administración en los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. En 2013 asumió el cargo de Director General de Avalmadrid. Además, participó todos los años en la Comisión Ejecutiva, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-816(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Gil de las Heras, Secretario del Consejo de Administración de Avalmadrid durante los años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-817(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Cruz Oruzabala, Secretaria de la Comisión de Riesgos de Avalmadrid los años 2015, 2016 y 2017, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar de las irregularidades y trato de favor de los que tengan conocimiento en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones de préstamo, crédito o avales realizadas por la entidad desde el año 2007 al año 2018, así como explicar las políticas de concesión de avales, las prácticas en recuperación de dudosos y el control de morosidad durante el tiempo en que ha desempeñado dichos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-818(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jerónimo Martínez Tello, responsable de supervisión del Banco de España entre 2009 y 2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: con la finalidad de que explique las actuaciones inspectoras en Avalmadrid en el periodo en que fue responsable, así como las conclusiones de los informes que eventualmente se emitieran al efecto. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018,

para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-819(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Mariano Herrera García-Canturri, responsable de supervisión del Banco de España entre 2014 y 2017, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: con la finalidad de que explique las actuaciones inspectoras en Avalmadrid en el periodo en que fue responsable, así como las conclusiones de los informes que eventualmente se emitieran al efecto. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-820(XI)/2019 RGEP.9313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ramón Quintana Aguirre, responsable de supervisión del Banco de España entre 2012 y 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: con la finalidad de que explique las actuaciones inspectoras en Avalmadrid en el periodo en que fue responsable, así como las conclusiones de los informes que eventualmente se emitieran al efecto. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de errores (RGEP.10376(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-823(XI)/2019 RGEP.9327 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alfonso Cabeza, actual Presidente de Racmo Gestión España, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las labores por las que le ha contratado AvalMadrid, de seguimiento, recuperación y cobro de deudas (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-824(XI)/2019 RGEP.9328 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gerardo Díaz Ferrán, Copropietario del Grupo Marsans, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aclarar las posibles irregularidades en la obtención de avales por parte de AvalMadrid, de los que podría haber obtenido beneficio directa o indirectamente (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-825(XI)/2019 RGEP.9329 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rodrigo Tilve, actual Director General de Economía y Consejero de Avalmadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre el funcionamiento de Avalmadrid. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-826(XI)/2019 RGEP.9330 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Embid, Director General de AvalMadrid desde 2018 a la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que se hubieran podido producir en los años en que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-829(XI)/2019 RGEP.9333 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alfonso Carcasona, miembros en el Consejo de Administración de Avalmadrid entre 2007 y 2016, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o

avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que hubieran podido producir en los años en que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-830(XI)/2019 RGEP.9334 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Álvaro Arenzana, miembros del Consejo de Administración de Avalmadrid, entre 2007 y 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles irregulares que se hubieran podido producir en los años en que ostentó el cargo (Por vía RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-831(XI)/2019 RGEP.9335 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Arturo Fernández, Presidente del Grupo Arturo Cantoblanco y Presidente de CEIM entre 2007 y 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aclarar las posibles irregularidades en la obtención de avales por parte de Avalmadrid, de los que podría haber obtenido beneficio directa o indirectamente (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-832(XI)/2019 RGEP.9336 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Aurelio García de Sola, miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid entre 2007 y 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que se hubieran podido producir en los años en que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-834(XI)/2019 RGEP.9338 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Daniel Pérez García, Instructor adjunto expediente investigación Banco de España entre 2007 y 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles irregularidades detectadas en sus expedientes de investigación sobre Avalmadrid (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas

irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-835(XI)/2019 RGEP.9339 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Eva Piera Rojo, Presidenta del Consejo de Administración de Avalmadrid en 2007 y miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid entre 2008-2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que se hubieran podido producir en el tiempo en que ostentó los referidos cargos. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-836(XI)/2019 RGEP.9340 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Renedo, auditor de KPMG encargado de practicar las auditorías pertinentes de Avalmadrid entre 2014 y 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles irregularidades encontradas en los respectivos años en que se practicaron las auditorías. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-837(XI)/2019 RGEP.9341 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Rabadán Molero, auditor de KPMG encargado de practicar las auditorías pertinentes de Avalmadrid entre 2007 y 2010, así como en 2013, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles irregularidades encontradas en los respectivos años en que se practicaron las auditorías. (Por vía art. 75.3 RAM). Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP.9957(XI)/2019).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-838(XI)/2019 RGEP.9342 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Isaac Martín Barbero, actual Presidente de Avalmadrid SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre la situación de Avalmadrid desde el momento en que accedió al cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-839(XI)/2019 RGEP.9343 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jaume Palleros Cat, auditor de Ernst & Young encargado de practicar las auditorías pertinentes de Avalmadrid entre 2016 y 2018, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles irregularidades encontradas en los respectivos años en que se practicaron las auditorías. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-840(XI)/2019 RGEP.9344 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jesús Martín Sanz, Miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid, entre 2007 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que se hubieran podido producir en los años en que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-841(XI)/2019 RGEP.9345 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jorge Morán Santor, Director General de Avalmadrid SGR entre 2016 y 2018, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y

posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre cómo era el funcionamiento de Avalmadrid durante los años que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-842(XI)/2019 RGEP.9346 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Manuel Pérez Pardo de Vera, Instructor expediente investigación Banco de España entre 2007 y 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles irregularidades detectadas en sus expedientes de investigación sobre Avalmadrid. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-843(XI)/2019 RGEP.9347 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José María Eusebio Alcázar, Vicepresidente del Consejo de Administración de Avalmadrid entre 2008 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que se hubieran podido producir en el tiempo en que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-844(XI)/2019 RGEP.9348 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José María Rotellar García, Presidente del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-845(XI)/2019 RGEP.9349 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Luís Fernández-Rubíes, Director General de AvalMadrid en 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que se hubieran podido producir en los años en que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018,

para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-846(XI)/2019 RGEP.9350 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Luis Fernández-Rubíes, Director General de Avalmadrid SGR entre 2008 y 2016, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre cómo era el funcionamiento de Avalmadrid durante los años que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-847(XI)/2019 RGEP.9351 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Manuel Santos-Suárez Márquez, Presidente del Consejo de Administración de AvalMadrid entre 2008 y 2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que se hubieran podido producir en los años en que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-848(XI)/2019 RGEP.9352 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Manuel Santos-Suárez Márquez, Presidente del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR entre 2008 y 2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-849(XI)/2019 RGEP.9353 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Julio Álvaro Esteban, auditor de KPMG encargado de practicar las auditorías pertinentes de Avalmadrid entre 2011 y 2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles irregularidades encontradas en los respectivos años en que se practicaron las auditorías. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-850(XI)/2019 RGEP.9354 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Garrido de la Cierva, Miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid en representación de la Cámara de Comercio, entre 2007 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre

las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que se hubieran podido producir en los años en que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-851(XI)/2019 RGEP.9355 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Marta Cea Soriano, Representante de CESGAR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre ejemplos de otras Sociedades de Garantía Recíproca y su funcionamiento. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-852(XI)/2019 RGEP.9356 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Noemí Fernández, actual Directora de Recuperaciones de Avalmadrid SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre la situación en la que se encontraba Avalmadrid cuando accedió al cargo y las labores realizadas desde entonces. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-853(XI)/2019 RGEP.9357 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pablo Abejas Juárez, Presidente del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2013, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-854(XI)/2019 RGEP.9358 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Embid, Director General de Avalmadrid SGR, desde el año 2007 al año 2018, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre funcionamiento de Avalmadrid. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-855(XI)/2019 RGEP.9359 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Olabarría, Miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid, entre 2007 y 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que se hubieran podido producir en los años en que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-856(XI)/2019 RGEP.9360 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Rosario Rey García, Presidenta del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR entre 2015 y 2018, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-857(XI)/2019 RGEP.9361 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Sol Olabarri Cervantes, Miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid, entre 2007 y 2017, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles operaciones irregulares que se hubieran podido producir en los años en que ostentó el referido cargo. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-858(XI)/2019 RGEP.9362 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Vicente Estrada, Auditor de Forest Partners y autor del informe de auditoría solicitado por Avalmadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las posibles incidencias que hubiera detectado en sus auditorías en Avalmadrid. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1066(XI)/2019 RGEP.9598 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Representante de Acces Info España, ante la Comisión de Participación, con el siguiente objeto: necesidades de la sociedad civil para una adecuada participación en la Asamblea de Madrid (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y, habida cuenta que los cauces de participación en la Asamblea de Madrid están expresamente regulados en su Reglamento, tratándose pues de implementar dichas prescripciones o, eventualmente, considerar su reforma, su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1067(XI)/2019 RGEP.9599 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Representante de CIVIO, ante la Comisión de Participación, con el siguiente objeto: necesidades de la sociedad civil para una adecuada participación en la Asamblea de Madrid (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y, habida cuenta que los cauces de participación en la Asamblea de Madrid están expresamente regulados en su Reglamento, tratándose pues de implementar dichas prescripciones o, eventualmente, considerar su reforma, su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1072(XI)/2019 RGEP.9693 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jean-François Pascal Emmanuel Bossy (Presidente de Fidere Patrimonio SOCIMI, S.A. y Consejero en Albirana Properties SOCIMI, S.A., Euripo Properties SOCIMI, S.A. y Torbel Investments 2015 SOCIMI, S.A.), ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: función social de las viviendas compradas al IVIMA por parte de Blackstone (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda y Administración Local, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1073(XI)/2019 RGEP.9694 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eduardo Mendiluce Fradera (Presidente de Albirana Properties SOCIMI, S.A., Euripo Properties SOCIMI, S.A., Torbel Investments 2015 SOCIMI, S.A. y representante de Anticipa Real Estate, S.L.U.), ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: función social de las viviendas compradas al IVIMA por parte de Blackstone (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda y Administración Local, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1074(XI)/2019 RGEP.9695 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jean-Christophe Dubois (Consejero de Albirana Properties SOCIMI, S.A., Euripo Properties SOCIMI, S.A., y Torbel Investments 2015 SOCIMI, S.A.), ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: función social de las viviendas compradas al IVIMA por parte de Blackstone (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda y Administración Local, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1075(XI)/2019 RGEP.9696 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Pablo Vera Martín (Presidente de Fidere Residencial, S.L.U.), ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: función social de las viviendas compradas al IVIMA por parte de Blackstone (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda y Administración Local, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del

Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1076(XI)/2019 RGEP.9699 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Diego San José de Santiago, Presidente de Testa Residencial SOCIMI, S.A., Vicepresidente de Fidere Patrimonio SOCIMI, S.A. y Consejero en Albirana Properties SOCIMI, S.A., Euripo, ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: situación de las viviendas que la empresa gestiona en la Comunidad de Madrid (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda y Administración Local, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1077(XI)/2019 RGEP.9700 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Claudio Boada Pallarés, Asesor Senior de Blackstone y Presidente de Anticipa Real Estate, S.L.U., ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: situación de las viviendas propiedad de Blackstone en la Comunidad de Madrid (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda y Administración Local, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1078(XI)/2019 RGEP.9701 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jean-François Pascal Emmanuel Bossy, Presidente de Fidere Patrimonio SOCIMI, S.A., y Consejero en Albirana Properties SOCIMI, S.A., Euripo Properities SOCIMI, S.A. y Torbel Investiments 2015, S.A., ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto:

informar sobre la situación de las viviendas que la empresa gestiona en la Comunidad de Madrid (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda y Administración Local, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1079(XI)/2019 RGEP.9702 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eduardo Mendiluce Fradera, Presidente de Albirana Properties SOCIMI, S.A., Euripo Properties SOCIMI, S.A., y Torbel Investments 2015 SOCIMI, S.A. y representante de Anticipa Real Estate, S.L.U., ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: situación de las viviendas que la empresa gestiona en la Comunidad de Madrid (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda y Administración Local, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1080(XI)/2019 RGEP.9703 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jean-Christophe Dubois, Consejero en Albirana Properties SOCIMI, S.A., Euripo Properties SOCIMI, S.A., y Torbel Investments 2015 SOCIMI, S.A., ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: situación de las viviendas que la empresa gestiona en la Comunidad de Madrid (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda y Administración Local, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1081(XI)/2019 RGEP.9705 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de los Representantes del Consejo de Atención a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid (dicho representante es menor de 18 años y mayor de 14 años) ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: propuestas de las Entidades Sociales a las que representan. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda:

**Primero.-** Admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

**Segundo.-** Encomendar a la Comisión el cumplimiento de lo dispuesto en el informe elaborado por la Sra. Letrada Delegada de Protección de Datos sobre las garantías que deberán adoptarse para el acceso del compareciente a la sede de la Asamblea de Madrid y el correcto desarrollo de la sesión en la que pueda sustanciarse la comparecencia, en orden a preservar los derechos del menor de edad.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1083(XI)/2019 RGEP.9760 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel Pardos Vicente, Presidente de ADICAE (Asociación de Usuarios de Bancos, Cajas y Seguros), ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, con el siguiente objeto: informar y asesorar sobre la situación de los consumidores de préstamos rápidos en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1084(XI)/2019 RGEP.9761 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Lucía Martínez Martín, Técnico de Incidencia Política de Save The Children, ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: informar y

asesorar sobre la situación de la infancia víctima de violencias sexuales en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1085(XI)/2019 RGEP.9777 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Enrique Villalobos Juan, Presidente de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid, ante la Comisión de Participación, con el siguiente objeto: conocer su valoración al respecto de los mecanismos de participación ciudadana en la Comunidad y en la Asamblea de Madrid, así como las propuestas de su organización para su mejora (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y, habida cuenta que los cauces de participación en la Asamblea de Madrid están expresamente regulados en su Reglamento, tratándose pues de implementar dichas prescripciones o, eventualmente, considerar su reforma, su envío, por razón de la materia, a la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1088(XI)/2019 RGEP.9809 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: convocatoria de licitación anuncio de la convocatoria del contrato de servicios titulado con el número de expediente C.A. 5/2018 Laboratorio Clínico Central correspondiente a la población incluida en el área de influencia de los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y Hospital del Tajo de la Comunidad de Madrid, de regulación armonizada, para su adjudicación por procedimiento abierto (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea,

y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1089(XI)/2019 RGEP.9810 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Urbanismo ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: legalidad urbanística y administrativa en el municipio de Torrelodones con relación al Palacio del Canto del Pico (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1090(XI)/2019 RGEP.9811 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: vertidos de aguas fecales al Arroyo de la Vega, afluente del Guadarrama, en el entorno del Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1095(XI)/2019 RGEP.9954 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad ante la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con el siguiente objeto: gestión de las subvenciones del 0,7% del IRPF para programas de interés social en la parte correspondiente a la Comunidad de Madrid (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1097(XI)/2019 RGEP.9968 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Agricultura, Ganadería y Alimentación ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación actual de la Cañada Real Soriana y de la Vereda Toledana a su paso por Fuentidueña de Tajo (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1098(XI)/2019 RGEP.9986 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Hacienda y Función Pública ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, con el siguiente objeto: liquidación del Presupuesto de la Comunidad de Madrid para el año 2018, previa remisión de la documentación correspondiente, desagregada al nivel de vinculación jurídica de los créditos (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1099(XI)/2019 RGEP.10030 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel Olivares Núñez, miembro de la Asociación

Sindicato de Inquilinos y Afectado de la gestión por parte de Blackstone de viviendas que antes eran viviendas públicas de protección oficial, ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: explicar la problemática de los vecinos del barrio del Soto con el fondo de inversión Blackstone (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vivienda y Administración Local, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1100(XI)/2019 RGEP.10034 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: situación y planes del Gobierno relativos al Parque Regional del Sureste (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1101(XI)/2019 RGEP.10035 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes relativos a la ganadería en la Comunidad de Madrid (Por vía art. 209 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1106(XI)/2019 RGEP.10054 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Embid, por ser Director General de Avalmadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades que ha ostentado, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se han tomado las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, así como, sobre las instrucciones sobre otras resoluciones de resto de operaciones, y recuperación de las deudas. (Por vía art. 75.4. RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, ordenando a la Comisión que en el requerimiento que se formule se suprima la expresión "como ilegales" que figura en el objeto, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1107(XI)/2019 RGEP.10055 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jorge Moran Santor, por ser Director General desde 6-06-16 a 9-02-18 de Avalmadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades que ha ostentado, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se han tomado las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales, así como, sobre las instrucciones sobre otras resoluciones de resto de operaciones, y recuperación de las deudas. (Por vía art. 75.4. RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, ordenando a la Comisión que en el requerimiento que se formule se suprima la expresión "como ilegales" que figura en el objeto, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1110(XI)/2019 RGEP.10058 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Manuel Santos Suárez, en su calidad de Presidente y miembro del Comité de Morosidad en 2012, de AvalMadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades que ostentó, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se han tomado las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales, así como, sobre las instrucciones sobre otras resoluciones del resto de operaciones, y recuperación de las deudas, durante el periodo en que ostentó los cargos anteriormente referidos (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, ordenando a la Comisión que en el requerimiento que se formule se suprima la expresión "como ilegales" que figura en el objeto, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1114(XI)/2019 RGEP.10062 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Rosario Rey García, en calidad de Presidenta del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR, hasta el pasado mes de julio 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades que ha ostentado, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se han tomado las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales, así como, sobre las instrucciones sobre otras resoluciones del resto de operaciones, y recuperación de las deudas (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, ordenando a la Comisión que en el requerimiento que se formule se suprima la expresión "como ilegales" que figura en el objeto, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1121(XI)/2019 RGEP.10069 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Eva Piera Rojo, Viceconsejera de Economía de la Comunidad de Madrid (2008-2012) del Gobierno en el PP y Presidenta Ejecutiva de AvalMadrid (2006-2008), ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades que ostentó, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se han tomaron las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales. Así mismo, es oportuno conocer la opinión, sobre las informaciones en que se alude a su intervención en la concesión de una operación aval-préstamo a la firma de MCInfortécnica, S.L. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, ordenando a la Comisión que en el requerimiento que se formule se suprima la expresión "como ilegales" que figura en el objeto, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1122(XI)/2019 RGEP.10070 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando de la Fuente Gómez, Director Financiero y de Administración y Presidente del Comité de recuperaciones, durante varios años del periodo en estudio en la Comisión (2007 a 2018), ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a sus relevantes responsabilidades, y teniendo en cuenta que el Banco de España, ha solicitado su inclusión en el fichero de altos cargos, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se tomaron las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales. Así mismo, es oportuno conocer su opinión, sobre las vicisitudes que acompañaron la concesión, seguimiento y recuperación de una operación aval-préstamo a la firma de MC Infortécnica, S.L. (Por vía art. 75.4. RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, ordenando a la Comisión que en el requerimiento que se formule se suprima la expresión

"como ilegales" que figura en el objeto, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1125(XI)/2019 RGEP.10073 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Luis Fernández Rubies, en su calidad de Consejero Delegado y Director General de AvalMadrid y miembro del Comité de Morosidad en el año 2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades que ha ostentado, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se han tomado las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales, así como, sobre las instrucciones sobre resto de operaciones, y recuperación de las deudas, durante el periodo en que ostentó los cargos anteriormente referidos. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, ordenando a la Comisión que en el requerimiento que se formule se suprima la expresión "como ilegales" que figura en el objeto, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1133(XI)/2019 RGEP.10081 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Graell Funes, del departamento de Inspección, de la Dirección General de Supervisión, del Banco de España, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: conocer de las gestiones que ese departamento ha realizado respecto del expediente de la operación MC Infortécnica, S.L., concedida por AvalMadrid SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018,

para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1136(XI)/2019 RGEP.10084 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Darío Hernández Martínez, en 2012 responsable del departamento de recuperaciones y miembro del Comité de Morosidad, y Director General de RACMO empresa contratada por Avalmadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: conocer su intervención en la operación de concesión, de la operación concedida a la entidad MC Infortécnica, S.L. así como su valoración del seguimiento y recuperación de la deuda de MC Infortécnica, S.L. con AvalMadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1138(XI)/2019 RGEP.10086 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jaime Echevarría Rey, miembro del Comité de Morosidad en noviembre de 2012 y responsable de Recuperaciones de AvalMadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: conocer su valoración sobre la ejecución de los protocolos de recuperación de deudas de la entidad. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1144(XI)/2019 RGEP.10092 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Gilsanz Usunaga, en representación de la firma Landwell-PwC, que fue contratada por AvalMadrid, SGR, como dictamen penal, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: conocer su valoración acerca de las implicaciones penales que la operativa de AvalMadrid, SGR, pudiera tener, o haber tenido. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1150(XI)/2019 RGEP.10098 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Daniel Pérez García, en calidad de instructor adjunto del Banco de España del expediente disciplinario sobre AvalMadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades que ha ostentado, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se han tomado las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales, así como, sobre las instrucciones sobre otras resoluciones de resto de operaciones, y recuperación de las deudas. (Por vía art. 75.4. RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, ordenando a la Comisión que en el requerimiento que se formule se suprima la expresión

"como ilegales" que figura en el objeto, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1153(XI)/2019 RGEP.10101 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Óscar Luis Tejerina Echevarría, en tanto que Administrador Único de Club Social Santo Domingo, S.L., ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades en la entidad que ha dejado el fallido más elevado a AVALMADRID, SGR, del periodo 2007 a 2018, cabe suponer que conocerá las circunstancias en que se desenvolvió la aprobación y seguimiento de la operación. (Por vía art. 75.4. RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1154(XI)/2019 RGEP.10102 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Tomás Morín Marín, en calidad de Consejero con las actuaciones en AvalMadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades que ha ostentado, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se han tomado las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales, así como, sobre las instrucciones sobre otras resoluciones de resto de operaciones, y recuperación de las deudas. (Por vía art. 75.4. RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, ordenando a la Comisión que en el requerimiento que se formule se suprima la expresión

"como ilegales" que figura en el objeto, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1166(XI)/2019 RGEP.10114 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Gemma Moral Marcos, responsable de los informes jurídicos solicitados por AvalMadrid, S.G.R., a la entidad PWC, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: conocer su valoración acerca de la operación concedida a la entidad MC Infortécnica, S.L., así como respecto del seguimiento y recuperación de la deuda de MC Infortécnica, S.L., con AvalMadrid, S.G.R (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1169(XI)/2019 RGEP.10117 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Castro López, coautor del Informe de Análisis Forense de Revisión de Cartera de Avales, contratado por AvalMadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades para las que fue contratado, debería conocer las circunstancias en que se han tomado las decisiones ejecutivas sobre algunas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales, así como, sobre las instrucciones sobre otras resoluciones de resto de operaciones, y recuperación de las deudas (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, ordenando a la Comisión que en el requerimiento que se formule se suprima la expresión

"como ilegales" que figura en el objeto, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1180(XI)/2019 RGEP.10128 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alejandro Gómez Vivas, en tanto que Director de Operaciones y miembro del Comité de Morosidad en 2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: conocer su valoración de la operación de concesión, de la operación concedida a la entidad MC Infortécnica, S.L., así como respecto del seguimiento y recuperación de la deuda de MC Infortécnica, S.L., con AVALMADRID, SGR. (Por vía art. 75.4. RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1181(XI)/2019 RGEP.10129 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Más Madrid, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Chorro García, Director de Riesgos, en los momento en que se estudió la concesión de aval-préstamo a MC Infortécnica, S.L., ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: debido a las responsabilidades que ha ostentado, y en el ejercicio de las mismas, debería conocer de las circunstancias en que se tomaron las decisiones ejecutivas sobre las numerosas operaciones que han sido sancionadas por el Banco de España, como ilegales. Así mismo, es oportuno conocer su opinión, sobre las informaciones en que se alude a su intervención en la concesión de una operación aval-préstamo a la firma de MCInfortécnica, S.L. (Por vía art. 75.4. RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la

Asamblea, ordenando a la Comisión que en el requerimiento que se formule se suprima la expresión "como ilegales" que figura en el objeto, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1194(XI)/2019 RGEP.10156 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Enrique Matías Ossorio Crespo, en su condición de Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid desde 26 de septiembre de 2012 al 26 de junio de 2015 y en su condición de miembro del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2008, siendo Viceconsejero de Hacienda, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de dirección de su Consejería en su relación con AvalMadrid SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1198(XI)/2019 RGEP.10160 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Merry del Val y Díez de Rivera, en su condición de Consejero de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid desde 2007 a 25-06-18, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de dirección de su Consejería en su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1199(XI)/2019 RGEP.10161 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Beteta Barreda, en su condición de Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid desde el 26-06-08 a 17-06-11, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de dirección de su Consejería en su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1200(XI)/2019 RGEP.10162 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Percival Manglano Albacar, en su condición de Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid desde el 17-06-11 a 26-09-12, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de dirección de su Consejería en su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1201(XI)/2019 RGEP.10163 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Engracia Hidalgo Tena, en su condición de Consejera de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid desde el 26-06-15 a 20-08-19, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de dirección de su Consejería en su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1202(XI)/2019 RGEP.10164 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel Giménez Rasero, en su condición de Consejero de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad de Madrid desde el 19-08-19, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de dirección de su Consejería en su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1203(XI)/2019 RGEP.10165 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Rosario Rey García, (Exdirectora General de Economía, Estadística y Competitividad de la Comunidad de Madrid), en su condición de Presidenta del Consejo de Administración de

Avalmadrid SGR durante los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de dirección de su Departamento en su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1204(XI)/2019 RGEP.10166 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Ruiz Santiago, Exviceconsejero de Economía e Innovación y vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2016, 2017, 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de dirección de su Departamento en su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1205(XI)/2019 RGEP.10167 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Carrasco Reija, (Exsecretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda), en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato

de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de dirección de su Departamento en su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1206(XI)/2019 RGEP.10168 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Mata Vázquez, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1207(XI)/2019 RGEP.10169 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Luis Vidal Álvarez-Ossorio, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2017, 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1208(XI)/2019 RGEP.10170 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gerardo Artiach Morenés, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1209(XI)/2019 RGEP.10171 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Tomás Morín Marín, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2016, 2017, 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas

irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1210(XI)/2019 RGEP.10172 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Carlos Hernández Bartomeu, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1211(XI)/2019 RGEP.10173 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Orlando García Sánchez, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1212(XI)/2019 RGEP.10174 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Embid Herranz, en su condición de Director General de AvalMadrid SGR en 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración y la SGR Avalmadrid durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1213(XI)/2019 RGEP.10175 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Gemma Moral Marcos, en su condición de Secretaria del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2017, 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1214(XI)/2019 RGEP.10176 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Mar Escudero Madariaga, en su condición de Vicesecretaria de la Comisión mixta de auditoría y riesgos de AvalMadrid SGR en 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1215(XI)/2019 RGEP.10177 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Cruz Oruezabala, en su condición de Secretaria de la Comisión delegada de riesgos de AvalMadrid SGR en 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por esta Comisión durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1216(XI)/2019 RGEP.10178 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pablo Abejas Juárez, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2012, 2013 y 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y

trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1217(XI)/2019 RGEP.10179 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel Beltrán Pedreira, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2012 y 2013, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1218(XI)/2019 RGEP.10180 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Lobo Montalbán, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR, en 2011, 2012 y 2013, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1219(XI)/2019 RGEP.10181 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Pablo Lázaro Montero de Espinosa, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR de 2009 a 2013, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1220(XI)/2019 RGEP.10182 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Luis Sotillos Fueyo, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2012 y 2013, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas

irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1221(XI)/2019 RGEP.10183 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Luis Fernández-Rubíes Lillo, en su condición de Consejero Delegado o Director General de Avalmadrid SGR entre los años 2008 a 2016, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo en dicha sociedad durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1222(XI)/2019 RGEP.10184 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Gil de las Heras, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR de 2008 a 2013, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1223(XI)/2019 RGEP.10185 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José María Eusebio Alcázar, en su condición de Vicepresidente del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR de 2008 a 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1224(XI)/2019 RGEP.10186 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Eva Piera Rojo, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR de 2008 a 2011, y como Viceconsejera de Economía, Comercio y Consumo en las mismas fechas, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar informaciones y aclaraciones respecto de las actuaciones propias y de dirección de su Departamento en su relación con Avalmadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1225(XI)/2019 RGEP.10187 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jesús Valverde Bocanegra, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1226(XI)/2019 RGEP.10188 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Elena Collado Martínez, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2010 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1227(XI)/2019 RGEP.10189 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos López Jimeno, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2010 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de

favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1228(XI)/2019 RGEP.10190 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alejandro Couceiro Ojeda, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2010 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1229(XI)/2019 RGEP.10191 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Emilio Rincón Paramés, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2009, 2010 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1230(XI)/2019 RGEP.10192 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alberto Recarte García-Andrade, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2010 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1231(XI)/2019 RGEP.10193 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Julián Rocha Grande, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR de 2008 a 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas

irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1232(XI)/2019 RGEP.10194 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Luis Molina Herrera, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2010 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1233(XI)/2019 RGEP.10195 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Garrido de la Cierva, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR de 2008 a 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1234(XI)/2019 RGEP.10196 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Salvador Santos Campano, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2010 y 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1235(XI)/2019 RGEP.10197 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Héctor Casado López, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2008, 2009 y 2010, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1236(XI)/2019 RGEP.10198 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Ignacio Fernández Rubio, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2010, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1237(XI)/2019 RGEP.10199 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Cristina Ysasi-Ysasmendi Pemán, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2010, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1238(XI)/2019 RGEP.10200 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Carmen Cárdeno Pardo, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2008, 2009 y 2010, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas

irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1239(XI)/2019 RGEP.10201 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Cuadrado Vicente, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2010, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1240(XI)/2019 RGEP.10202 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Aurelio García de Sola y Arriaga, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2008 y 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1241(XI)/2019 RGEP.10203 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel José Rodríguez González, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2008 y 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1242(XI)/2019 RGEP.10204 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Álvaro Arenzana Jove, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2008 y 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas

irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1243(XI)/2019 RGEP.10205 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Domingo Navalmoral Sánchez, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2008 y 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1244(XI)/2019 RGEP.10206 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Miguel Guerrero Sedano, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2008 y 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1245(XI)/2019 RGEP.10207 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Patricio Rodríguez-Carmona González-Páramo, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2008 y 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1246(XI)/2019 RGEP.10208 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Novela Berlín, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1247(XI)/2019 RGEP.10209 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Faustino Ortiz Merino, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalamadrid SGR en 2015, 2016 y 2017, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1248(XI)/2019 RGEP.10210 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jesús Alejandro Vidart Anchía, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2015, 2016 y 2017, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1249(XI)/2019 RGEP.10211 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Javier Meléndez Falkowski, en su condición de miembro de la Comisión de Riesgos en Avalmadrid SGR en 2014, 2015, 2016 y 2017 ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas

irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por la citada Comisión durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1250(XI)/2019 RGEP.10212 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Andrés Romera Morón, en su condición de miembro de la Comisión de Riesgos en Avalmadrid SGR en 2016 y 2017, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por la citada Comisión durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1251(XI)/2019 RGEP.10213 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Rodríguez Sousa, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR de 2012 a 2017, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1252(XI)/2019 RGEP.10214 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Sol Olábarri Cervantes, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR de 2008 a 2017, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1253(XI)/2019 RGEP.10215 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Prieto Menéndez, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR de 2011 a 2016, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas

irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1254(XI)/2019 RGEP.10216 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alfonso Carcasona García, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR de 2008 a 2016, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1255(XI)/2019 RGEP.10217 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier López-Belmonte Encina, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2016, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1256(XI)/2019 RGEP.10218 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel Galarza Pont, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2015 y 2016, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1257(XI)/2019 RGEP.10219 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel Quero Salado, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2016, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostenta el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1258(XI)/2019 RGEP.10220 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jorge Morán Santor, en su condición de Director General de Avalmadrid SGR en 2016 y 2017, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración y la SGR durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1259(XI)/2019 RGEP.10221 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Blanco Morillo, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2016, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1260(XI)/2019 RGEP.10222 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. César Pérez Sánchez, en su condición de miembro de la Comisión de Riesgos de Avalmadrid SGR en 2016, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en

la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por la citada Comisión durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1261(XI)/2019 RGEP.10223 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Miguel Angel García Martín, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1262(XI)/2019 RGEP.10224 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Pérez-Mansilla Flores, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid SGR en 2014 y 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1263(XI)/2019 RGEP.10225 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Juan Velázquez Gabán, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1264(XI)/2019 RGEP.10226 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rafael Díaz Yeregui, en su condición de Secretario del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2014 y 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas

irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1265(XI)/2019 RGEP.10227 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ramón Bolado Ríos, en su condición de miembro de la Comisión de Riesgos de AvalMadrid SGR en 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por la citada Comisión durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1266(XI)/2019 RGEP.10228 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Ruiz Jarillo, en su condición de miembro de la Comisión de Riesgos de AvalMadrid, SGR en 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por la citada Comisión durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1267(XI)/2019 RGEP.10229 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José María Rotellar García, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR desde 2008 a 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1268(XI)/2019 RGEP.10230 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Rocío López-Ibor, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR en 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1269(XI)/2019 RGEP.10231 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Valentín Bote Álvarez-Carrasco, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR en 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1270(XI)/2019 RGEP.10232 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Luis Moreno Casas, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR en 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1271(XI)/2019 RGEP.10233 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Irigoyen Barja, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR en 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en

la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1272(XI)/2019 RGEP.10234 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Virginia Cano Villena, en su condición de vicesecretaria de la Comisión Ejecutiva de AvalMadrid, SGR en 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por la citada Comisión durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1273(XI)/2019 RGEP.10235 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jesús Martín Sanz, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR desde 2008 a 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1274(XI)/2019 RGEP.10236 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Federico Navarro Cuesta, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR en 2012, 2013 y 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1275(XI)/2019 RGEP.10237 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alberto Manrique Navas, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR en 2012, 2013 y 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas

irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1276(XI)/2019 RGEP.10238 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Eliseo Laguna Martín, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR en 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1277(XI)/2019 RGEP.10239 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Manuel Santos-Suárez Márquez, en su condición de Presidente del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR de septiembre de 2008 a mayo de 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración y la propia actividad diaria de AvalMadrid, SGR durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1278(XI)/2019 RGEP.10240 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Olabarría Iñiguez de Onzoño, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1279(XI)/2019 RGEP.10241 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Antonio Martín Marín, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid, SGR en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1281(XI)/2019 RGEP.10243 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Chorro García, en su condición de Director de Riesgos de AvalMadrid desde 2009 a 2018, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su departamento en su relación con AvalMadrid, SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1282(XI)/2019 RGEP.10244 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Alejandro Gómez Vivas, en su condición de Director de Operaciones de AvalMadrid desde 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su departamento en su relación con AvalMadrid, SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1283(XI)/2019 RGEP.10245 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Isabel Parga Raventós, en su condición de Jefa de Seguimiento de Riesgos de AvalMadrid desde 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en

la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su departamento en su relación con AvalMadrid, SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1284(XI)/2019 RGEP.10246 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Blas Labrador Román, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid en 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó su cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1286(XI)/2019 RGEP.10248 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Christian de la Torre González, en su condición de Analista de Riesgos de AvalMadrid desde 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su departamento en su relación con AvalMadrid, SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1287(XI)/2019 RGEP.10249 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Iranzo Martín, en su condición de vocal del Consejo de Administración de AvalMadrid SGR en 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: acciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el tiempo que ostentó el referido cargo (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1288(XI)/2019 RGEP.10250 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Isaac Martín Barbero, en su condición de Presidente del Consejo de Administración de Avalmadrid, SGR y Viceconsejero de Economía y Competitividad en la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su Departamento en su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas

irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1289(XI)/2019 RGEP.10251 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rodrigo Tilve Seoane, en su condición de vocal del Consejo de Administración de Avalmadrid, SGR y Director General de Economía y Competitividad en la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de dirección de su Departamento en su relación con Avalmadrid, SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1290(XI)/2019 RGEP.10252 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Rodolfo Felipe Gómez, en su condición de Director de Control de Riesgos y Cumplimiento Normativo de Avalmadrid en la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su Departamento en su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1291(XI)/2019 RGEP.10253 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Asunción Martín Gómez, en su condición de Directora de Seguimiento y Recuperaciones de Avalmadrid en la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su Departamento en su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1292(XI)/2019 RGEP.10254 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando de la Fuente Gómez, en su condición de Director de Finanzas de Avalmadrid de 2009 a 2018, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su Departamento en su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1293(XI)/2019 RGEP.10255 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Rodríguez Martín, en su condición de Responsable de Calidad, líneas bonificadas y gestión de bienes justificados de Avalmadrid desde 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su Departamento en su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1295(XI)/2019 RGEP.10257 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Arturo Fernández Álvarez, en su condición de propietario del Grupo Cantoblanco en el año 2013 y Presidente de CEIM de 2007 a 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1296(XI)/2019 RGEP.10258 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gerardo Díaz Ferrán, en su condición de socio de Grupo Marsans 2010 y Presidente de la CEOE de 2007 a 2010, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1297(XI)/2019 RGEP.10259 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Ana Isabel Barroso Pérez, en su condición de socia de Casbar 2008-2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1298(XI)/2019 RGEP.10260 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Conesa López, en su condición de socio de PADEVI en 2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1299(XI)/2019 RGEP.10261 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Segundo de Pablo Alonso, en su condición de socio de Signo Once, S.L., de 2008 a 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1300(XI)/2019 RGEP.10262 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Santiago Gimeno de Priede, en su condición de Presidente de Bionostra en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1301(XI)/2019 RGEP.10263 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Torán Mira, en su condición de Vicepresidenta de Bionostra en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1302(XI)/2019 RGEP.10264 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ricardo Jesús Pérez Merino, en su condición de vocal administrador de Bionostra en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1303(XI)/2019 RGEP.10265 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María Rosario Nistal Murillo, en su condición de vocal administrador de Bionostra en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por

parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1304(XI)/2019 RGEP.10266 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jaime Leyva Estébanez, en su condición de vocal administrador de Bionostra en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1305(XI)/2019 RGEP.10267 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Carlos del Castillo Tamayo, en su condición de vocal y director general de Bionostra en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones

realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1306(XI)/2019 RGEP.10268 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Camuñas Buena, en su condición de vocal administrador de Bionostra en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1307(XI)/2019 RGEP.10269 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Luis Calderón Castro, en su condición de vocal administrador de Bionostra en 2008, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1308(XI)/2019 RGEP.10270 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Juan Luis Sánchez Moreno Gómez, apoderado de Bionostra en 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1309(XI)/2019 RGEP.10271 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Julio César Martínez Sanz, en su condición de apoderado de Bionostra en 2009, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con AvalMadrid, SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1310(XI)/2019 RGEP.10272 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier José Álvarez-Cascos Paredes, en su condición de apoderado de Bionostra de 2010 a 2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con AvalMadrid, SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1320(XI)/2019 RGEP.10282 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Javier Larrainzar Jall, en su condición de consejero de Volupte, S.L., en 2007, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1321(XI)/2019 RGEP.10283 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Luis López Fernández, en su condición de consejero de Volupte, S.L., en 2007, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018,

para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1322(XI)/2019 RGEP.10284 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Iván Alba Bascones, en su condición de consejero de Volupte, S.L., en 2007, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1323(XI)/2019 RGEP.10285 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Raquel Ramos, en su condición de representante de Avanza Inversiones Empresariales SGECR en 2007, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1324(XI)/2019 RGEP.10286 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Álvaro Bañon Irujo, en su condición de Consejero de Volupte, S.L., en 2007, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1325(XI)/2019 RGEP.10287 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Felix de Rivera, en su condición de Administrador de Viajes Marsans en 2009 y 2010, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1326(XI)/2019 RGEP.10288 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Ignacio Pascual de la Riva, en su condición de administrador de Viajes Marsans en 2009 y 2010, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1327(XI)/2019 RGEP.10289 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Gerardo Díaz Santamaría, en su condición de Administrador de Viajes Marsans en 2009 y 2010, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1332(XI)/2019 RGEP.10294 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alfonso Tezanos, en su condición de Presidente de CECOMA de 2012 a 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018,

para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1335(XI)/2019 RGEP.10297 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Benjamín Calles Valero, en su condición de Administrador de Cavali de 2007 a 2013, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1336(XI)/2019 RGEP.10298 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Alicia María González-Barros Carlavilla, en su condición de Administradora de Cavali de 2007 a 2013, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1337(XI)/2019 RGEP.10299 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Oscar Luis Tejerina Echevarría, en su condición de Administrador del Club Social de Santo Domingo en 2011, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con AvalMadrid SGR (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1338(XI)/2019 RGEP.10300 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Arenas Rodrigáñez, en su condición de administrador concursal del Club Social de Santo Domingo de 2013 a 2018, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1341(XI)/2019 RGEP.10303 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pablo Lalanda San Miguel, en su condición de Consejero Delegado de ACCUORE Inversiones, S.L., en 2014 y 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1342(XI)/2019 RGEP.10304 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Manuel Rodríguez Horcajo, en su condición de Consejero Delegado de ACCUORE Inversiones, S.L., en 2014 y 2015, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1346(XI)/2019 RGEP.10308 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jaime Echevarría Rey, en su condición de responsable de recuperaciones de Avalmadrid en 2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto de las actuaciones propias y de su departamento en su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018,

para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1350(XI)/2019 RGEP.10312 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José Manuel Pérez Pardo de Vera, Instructor de la incoación de expediente del Banco de España a Avalmadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre el mismo. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1351(XI)/2019 RGEP.10313 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Daniel Pérez García, Instructor Adjunto de la incoación de expediente del Banco de España a Avalmadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre el mismo. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1352(XI)/2019 RGEP.10314 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Sara Lorente Ortuño, Secretaria de la incoación de expediente del Banco de España a Avalmadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre el mismo. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1357(XI)/2019 RGEP.10319 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Alfonso Cabeza Navarro Rubio, administrador único de la empresa Racmo Gestión España, S.L., en 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre los informes emitidos para Avalmadrid, SGR sobre seguimiento de operaciones del período comprendido de 2007 a 2018. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1361(XI)/2019 RGEP.10323 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Cristina Torre-Marín Comas, Interventora General de la Comunidad de Madrid de 2014 a 2018, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o

avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar acerca de la relación de la Comunidad de Madrid con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1362(XI)/2019 RGEP.10324 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Elena Collado Martínez, Interventora General de la Comunidad de Madrid de octubre de 2018 a octubre de 2019, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información acerca de la relación de la Comunidad de Madrid con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1364(XI)/2019 RGEP.10326 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Darío B. Hernández Martínez, en su condición de responsable de recuperaciones de Avalmadrid en 2012, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su departamento en su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1365(XI)/2019 RGEP.10327 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Ramos Juárez, en su condición de Director de Relaciones Institucionales y Desarrollo de Negocio de Avalmadrid desde 2009 a 2018, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información y aclaraciones respecto a las actuaciones propias y de su departamento en su relación con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1367(XI)/2019 RGEP.10329 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Carrasco Reija, Interventor de la Comunidad de Madrid, de julio de 2010 a junio de 2014, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: aportar información acerca de las relaciones de la Comunidad de Madrid con Avalmadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas

irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1369(XI)/2019 RGEP.10356 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jorge Morán Santor, exDirector General de AvalMadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre los procedimientos de concesión de avales y seguimiento de riesgos de AvalMadrid, SGR. El desempeño del cargo de Director General entre los años 2016-2018 le hacen especialmente idóneo para explicar el funcionamiento de la sociedad y, en concreto, los procedimientos de concesión de avales. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1370(XI)/2019 RGEP.10357 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Marta Vila Calvo, actual Responsable de Auditoria Interna de AvalMadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre los procedimientos de concesión de avales y seguimiento de riesgos de AvalMadrid, SGR. Su labor profesional y su responsabilidad en AvalMadrid, como Responsable de Auditoría Interna, le hacen persona con directo y profundo conocimiento de los procedimientos de concesión de avales, el seguimiento de riesgos y su control de legalidad. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones

realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1371(XI)/2019 RGEP.10358 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Mar Escudero de Madariaga, actual Responsable de la Asesoría Jurídica e Institucional de AvalMadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre los procedimientos de concesión de avales y seguimiento de riesgos de AvalMadrid, SGR,. Su labor profesional y su responsabilidad en AvalMadrid, como Responsable de la Asesoría Jurídica e Institucional, le hacen persona con un directo y profundo conocimiento de los procedimientos de concesión de avales, el seguimiento de riesgos y su control de legalidad. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1372(XI)/2019 RGEP.10359 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. David Mellado Ramírez, socio de Price Waterhouse Coopers (PwC), ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las alegaciones de AvalMadrid al expediente incoado por el Banco de España, en cuya redacción participó, y por lo tanto dar una opinión fundada sobre el alcance y dimensión de los requerimientos del Banco de España. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018,

para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1373(XI)/2019 RGEP.10360 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Francisco Javier Priego Pérez, actual Secretario General del Banco de España, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre el proceso de apertura y tramitación de expediente por avales concedidos por AvalMadrid, SGR. La Secretaría General del Banco de España es el Departamento responsable del que depende la tramitación de los expedientes sancionadores a las entidades financieras, siendo por lo tanto el máximo responsable de la tramitación del expediente incoado a AvalMadrid, SGR. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1374(XI)/2019 RGEP.10361 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Jaime Herrero García, actual Director General Adjunto de Vicesecretaría General del Banco de España, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre el proceso de apertura y tramitación de expediente por avales concedidos por AvalMadrid, SGR. La Vicesecretaría General, según organigrama, está integrada en la Secretaría General del Banco de España, y participa, aportando información en la tramitación de expedientes. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la

Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1375(XI)/2019 RGEP.10362 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando Tejada, actual Director del Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre el proceso de apertura y tramitación de expediente por avales concedidos por AvalMadrid, SGR. Este departamento está integrado en la Secretaría General del Banco de España, órgano responsable de la tramitación de expedientes sancionadores a las entidades financieras. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1376(XI)/2019 RGEP.10363 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pablo Juan Sánchez-Blanco Mancera, Responsable de la Unidad de Actuaciones Supervisoras en el Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre el proceso de apertura y tramitación de expediente por avales concedidos por AvalMadrid, SGR. La Unidad de Actuaciones Supervisoras forma parte de la Secretaría General del Banco de España, que es el órgano competente y responsable de la tramitación de expedientes sancionadores a las entidades financieras. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018,

para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1377(XI)/2019 RGEP.10364 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Lucía Arranz, Directora del Departamento Jurídico del Banco de España, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre el proceso de apertura y tramitación de expediente por avales concedidos por AvalMadrid, SGR. Este departamento es el responsable de la tramitación del expediente incoado por el Banco de España a AvalMadrid, y por lo tanto, puede informar a la Comisión sobre los extremos del citado expediente. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1378(XI)/2019 RGEP.10365 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Ana Vizcaíno Ochoa, actual Consejera-Delegada de la Compañía Española de Realianzamiento, S.A. - CERSA, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre la situación de las SGR en el mercado financiero español como elemento de apoyo a las pymes y al emprendimiento. CERSA participa en operaciones de aval con AvalMadrid, al ser su objeto social principal el refianzamiento de operaciones de apoyo a pymes. Por lo tanto, puede informar sobre las SGR en general, y sus relaciones con AvalMadrid, en la firma y desarrollo de acuerdo de refianzamiento. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones

realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1379(XI)/2019 RGEP.10366 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Couceiro, actual Presidente de CESGAR, Confederación Española de Sociedades de Garantía Recíproca, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR) en el mercado de financiación especial como elemento de apoyo a pymes y al emprendimiento. CESGAR agrupa como asociación a todas las SGR de España y, por lo tanto, puede informar a la Comisión sobre la naturaleza jurídica, operaciones y prácticas generales de las Sociedades de Garantía Recíproca, dando una visión inicial y global que permita comprender mejor las operaciones llevadas a cabo por AvalMadrid. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1380(XI)/2019 RGEP.10367 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Fernando de la Fuente Gómez, actual Director Financiero de AvalMadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre los procedimientos de concesión de avales y seguimiento de riesgos de AvalMadrid, SGR. El desempeño del cargo de Director Financiero de AvalMadrid le hace especialmente idóneo para explicar el funcionamiento de la sociedad y, en concreto, los procedimientos de concesión de avales. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas

irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1381(XI)/2019 RGEP.10368 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Antonio Chorro García, actual Subdirector Comercial de AvalMadrid, SGR, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre los procedimientos de concesión de avales y seguimiento de riesgos de AvalMadrid, SGR. El desempeño del cargo de Director de Riesgos en los años objeto de investigación le hacen especialmente idóneo para explicar el funcionamiento de la sociedad y, en concreto, los procedimientos de concesión de avales y análisis de riesgos. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1382(XI)/2019 RGEP.10369 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Ramos Juárez, exDirector de Relaciones Institucionales de AvalMadrid en los años objeto de investigación, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre los procedimientos de concesión de avales y seguimiento de riesgos de AvalMadrid, SGR. El desempeño del cargo de Director de Relaciones Institucionales de AvalMadrid, SGR, le hacen especialmente idóneo para explicar el funcionamiento de la sociedad. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones

realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1383(XI)/2019 RGEP.10370 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Christian de la Torre González, Subdirector de Riesgos en los años objeto de investigación y actual Director Comercial de AvalMadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre los procedimientos de concesión de avales y seguimiento de riesgos de AvalMadrid, SGR. El desempeño del cargo de Subdirector de Riesgos le hacen especialmente idóneo para explicar el funcionamiento de la sociedad y, en concreto, los procedimientos de concesión de avales y análisis de riesgo. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1384(XI)/2019 RGEP.10371 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Asunción Martín Gómez, actual Responsable de Recuperación de AvalMadrid, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre los procedimientos de concesión de avales y seguimiento de riesgos de AvalMadrid, SGR. Como Responsable de Recuperaciones de AvalMadrid, puede informar adecuadamente sobre los procedimientos de seguimiento de riesgos de AvalMadrid y las correspondientes recuperaciones en caso de fallido. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas

irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— C-1386(XI)/2019 RGEP.10373 ———**

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro Embid Herranz, Director General de AvalMadrid desde marzo de 2018 hasta la actualidad, ante la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, con el siguiente objeto: informar sobre los procedimientos de concesión de avales y seguimiento de riesgos de AvalMadrid, SGR. Como Director General tiene conocimiento profundo y global del funcionamiento de AvalMadrid, y por tanto, es persona adecuada para informar sobre los procedimientos de concesión y seguimiento de avales, así como sobre el expediente incoado por el Banco de España. (Por vía art. 75.3 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Investigación sobre las presuntas irregularidades y trato de favor en la concesión y posterior seguimiento financiero de las operaciones realizadas de préstamo, crédito o avales por parte de AvalMadrid SGR desde el año 2007 al año 2018, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

## 5.2 Preguntas de Respuesta Oral

### 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-631(XI)/2019 RGEP.9800 ———**

De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para garantizar que las universidades privadas de la región cumplen los mismos estándares de calidad y excelencia que las universidades públicas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-632(XI)/2019 RGEP.9801 ———**

De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para garantizar la transparencia en las universidades madrileñas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-633(XI)/2019 RGEP.9802 ———**

De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para garantizar el acceso a la educación superior.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-634(XI)/2019 RGEP.9803 ———**

De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para impulsar la transición ecológica en las universidades madrileñas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-635(XI)/2019 RGEP.9804 ———**

De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para garantizar una financiación suficiente de las universidades madrileñas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-636(XI)/2019 RGEP.9882 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la situación de los servicios de radiodiagnóstico del SERMAS.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-637(XI)/2019 RGEP.9883 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del Sistema de Información Sanitaria de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-638(XI)/2019 RGEP.9884 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones del Gobierno en relación a la actualización del Plan de Ordenación de Recursos Humanos del SERMAS de 2013.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-639(XI)/2019 RGEP.9885 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la actual composición del Consejo de Administración del SERMAS.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-640(XI)/2019 RGEP.9886 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta qué ha impedido hasta ahora al Gobierno de la Comunidad de Madrid desarrollar el RD 183/2008 sobre el sistema de Formación Sanitaria Especializada (MIR).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-641(XI)/2019 RGEP.9887 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno en relación al control que realiza del cumplimiento de los contratos vigentes de concesión de la atención especializada de la población que tiene como referencia los hospitales de Valdemoro, Torrejón, Rey Juan Carlos I y Villalba.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-643(XI)/2019 RGEP.9889 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno para cumplir la Ley 11/2017, de 22 de diciembre, de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-644(XI)/2019 RGEP.9890 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la eficiencia en la utilización de los quirófanos de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-645(XI)/2019 RGEP.9894 ———**

De la Diputada Sra. Causapié Lopesino, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno la situación de los madrileños y madrileñas que encuentran dificultades para pagar las facturas de suministro de energía eléctrica y gas en sus hogares.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-646(XI)/2019 RGEP.9895 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: razones que motivan que todavía no se hayan iniciado las obras del nuevo centro de salud en Villaviciosa de Odón.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-647(XI)/2019 RGEP.9987 ———**

De la Diputada Sra. Gimeno Reinoso, del GPUP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la evolución de las cifras oficiales de interrupciones voluntarias del embarazo en la Comunidad de Madrid desde la aprobación en 2010 de la Ley Orgánica 2/2010.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-650(XI)/2019 RGEP.9997 ———**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera necesaria la colegiación de los componentes de los equipos psicosociales, psicólogos y asistentes sociales en sus respectivos colegios profesionales siendo obligada para varias profesiones en los casos en los que se interviene en la garantía de derechos fundamentales de terceros, en este caso menores.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-651(XI)/2019 RGEP.9998 ———**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno necesario dotar a los equipos técnicos adscritos a los juzgados de familia de un marco jurídico que regule sus características, composición y funciones, para garantizar una mayor calidad en los servicios que prestan.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-652(XI)/2019 RGEP.9999 ———**

De la Diputada Sra. Monasterio San Martín, del GPVOX, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Consejería de Justicia ofrece suficientes medidas para garantizar la aptitud de los "especialistas" contratados por ella para conformar los equipos psicosociales (psicólogos y trabajadores sociales), que emiten informes periciales con carácter de prueba que afecta al futuro de los menores, en caso de irregularidades.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-655(XI)/2019 RGEP.10002 ———**

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Gobierno para paliar las afecciones de la fauna salvaje a las explotaciones ganaderas de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-656(XI)/2019 RGEP.10003 ———**

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si le parecería razonable al Gobierno de la Comunidad de Madrid que, en aras de la transparencia y el control democrático del Parlamento, los miembros del Gobierno y altos cargos propuestos comparecieran ante la Comisión competente de la Asamblea de Madrid, antes de formalizarse su nombramiento.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-657(XI)/2019 RGEP.10004 ———**

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid, por razón de transparencia y de control democrático del Parlamento, instar la modificación de la Ley 1/1983, de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que, antes de formalizarse el nombramiento de los miembros del Gobierno y altos cargos, comparezcan ante la Comisión competente de la Asamblea de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-658(XI)/2019 RGEP.10008 ———**

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno necesario dotar a los equipos técnicos adscritos a los juzgados de familia de un marco jurídico que regule sus características, composición y funciones, para garantizar una mayor calidad en los servicios que prestan.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-659(XI)/2019 RGEP.10010 ———**

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera necesaria la colegiación de los componentes de los equipos psicosociales, psicólogos y asistentes sociales en sus respectivos colegios profesionales siendo obligada para varias profesiones en los casos en los que se interviene en la garantía de derechos fundamentales de terceros, en este caso menores.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-660(XI)/2019 RGEP.10011 ———**

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera que la Consejería de Justicia ofrece suficientes medidas para garantizar la aptitud de los "especialistas" contratados por ella para conformar los equipos psicosociales (psicólogos y trabajadores sociales) que emiten informes periciales con carácter de prueba que afecta al futuro de los menores, en caso de irregularidades.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-661(XI)/2019 RGEP.10012 ———**

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que para el buen éxito de las periciales psicosociales requieren un conocimiento o cualificación especializada que esté oficialmente acreditada.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-664(XI)/2019 RGEP.10015 ———**

De la Diputada Sra. Huerta Bravo, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno aprobar el decreto que regula el régimen de contratación del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-667(XI)/2019 RGEP.10032 ———**

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno para el Parque Regional del Sureste.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-669(XI)/2019 RGEP.10038 ———**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público en la Consejería de Sanidad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-670(XI)/2019 RGEP.10039 ———**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la atención sanitaria a la población inmigrante.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-671(XI)/2019 RGEP.10040 ———**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el gasto sanitario de la región durante el año 2018.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-672(XI)/2019 RGEP.10041 ———**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando la Consejería de Sanidad para luchar contra la corrupción en sanidad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-673(XI)/2019 RGEP.10042 ———**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el informe de la Comisión Europea, "Updated Study on Corruption in the Healthcare Sector" sobre la corrupción en los sistemas sanitarios.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-674(XI)/2019 RGEP.10146 ———**

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas concretas que está impulsando su Gobierno para garantizar en nuestra comunidad una educación infantil universal y de calidad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-675(XI)/2019 RGEP.10147 ———**

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: procedimiento que plantea para actualizar la Ley de la Ciencia y la Tecnología de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-676(XI)/2019 RGEP.10148 ———**

Del Diputado Sr. Gabilondo Pujol, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta en qué modo está impulsando un Pacto por la Ciencia de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-677(XI)/2019 RGEP.10149 ———**

Del Diputado Sr. Vinagre Alcázar, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes de coordinación de la movilidad y el transporte público que se han puesto en marcha desde el Gobierno Regional ante la situación actual en la que se encuentra la carretera M-607.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-678(XI)/2019 RGEP.10331 ———**

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: objetivos que busca el Gobierno de la Comunidad de Madrid con el acuerdo alcanzado con la Cámara de Comercio de Madrid para promocionar el comercio tradicional en Navidad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-679(XI)/2019 RGEP.10332 ———**

Del Diputado Sr. Rodrigo Domínguez, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que contempla el Gobierno Regional para facilitar el acceso a la vivienda a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado destinados en Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-680(XI)/2019 RGEP.10333 ———**

Del Diputado Sr. Núñez Guijarro, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que plantea el Gobierno Regional para garantizar el control del juego y la seguridad jurídica de todos los actores involucrados en el sector.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-681(XI)/2019 RGEP.10334 ———**

Del Diputado Sr. Sanjuanbenito Bonal, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la celebración de la Cumbre del Clima en Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-682(XI)/2019 RGEP.10336 ———**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante los desahucios existentes en la Región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-683(XI)/2019 RGEP.10337 ———**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la existención del servicio público de intermediación para la resolución de conflictos a todas las operaciones del sector inmobiliario en la región.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-684(XI)/2019 RGEP.10338 ———**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno Regional acerca de las agresiones racistas existentes en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOP-685(XI)/2019 RGEP.10339 ———**

De la Diputada Sra. Serra Sánchez, del GPUP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la utilización de datos falsos por parte de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria en relación con las interrupciones voluntarias del embarazo en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

## 5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-313(XI)/2019 RGEP.9583 ———**

Del Diputado Sr. Cañadas Martín, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: se pregunta qué piensa el Gobierno de la pobreza energética en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-337(XI)/2019 RGEP.9715 ———**

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno del hecho de que la Comunidad de Madrid sea una de las pocas comunidades autónomas españolas que no tiene aún una Ley de Vivienda.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a

los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-338(XI)/2019 RGEP.9716 ———**

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: alternativa habitacional que tiene previsto ofrecer el Gobierno de la Comunidad a las personas y familias desahuciadas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-339(XI)/2019 RGEP.9717 ———**

De la Diputada Sra. Alonso Alonso, del GPUP, al Gobierno ante la Comisión de Vivienda y Administración Local, con el siguiente objeto: se pregunta en qué terrenos tiene el Gobierno pensado construir vivienda según el Plan de Vivienda y el aumento de vivienda social que reflejan sus compromisos de Gobierno.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vivienda y Administración Local, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-341(XI)/2019 RGEP.9799 ———**

De la Diputada Sra. Ramas San Miguel, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, con el siguiente objeto: medidas que va a tomar el Gobierno para propiciar la transferencia de conocimiento desde la universidad hacia la sociedad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, conforme

a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-342(XI)/2019 RGEP.9806 ———**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: estado en que se encuentra la convocatoria de licitación anuncio de la convocatoria del contrato de servicios titulado con el número de expediente C.A. 5/2018 Laboratorio Clínico Central correspondiente a la población incluida en el área de influencia de los Hospitales Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y Hospital del Tajo, de regulación armonizada, para su adjudicación por procedimiento abierto.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-343(XI)/2019 RGEP.9807 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: se pregunta si ha autorizado la Comunidad de Madrid un uso hostelero en el Palacio del Canto del Pico de Torrelodones.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-344(XI)/2019 RGEP.9808 ———**

De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: se pregunta si ha sido solicitada la evaluación ambiental correspondiente a la obra, con cargo al PIR 2016-2019, relativa al denominado Salón Urbano el Verdoso, en el municipio de Meco.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-345(XI)/2019 RGEP.9896 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es la situación actual del cribado poblacional de cáncer de cuello uterino en la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-346(XI)/2019 RGEP.9897 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son las razones del Gobierno para no desarrollar el RD 183/2008, sobre el sistema de Formación Sanitaria Especializada (MIR).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-347(XI)/2019 RGEP.9898 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son las razones por las que, a fecha 3-11-19, no se han publicado las memorias de 2018 de los hospitales del SERMAS.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-348(XI)/2019 RGEP.9899 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son las previsiones del Gobierno para la actualización del Plan de Ordenación de Recursos Humanos del SERMAS de 2013.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-349(XI)/2019 RGEP.9900 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son planes del Gobierno en relación con la atención a los pacientes de ELA.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-350(XI)/2019 RGEP.9901 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el control que realiza del Gobierno del cumplimiento de los contratos vigentes de concesión de la atención especializada de la población que tiene como referencia los hospitales de Valdemoro, Torrejón, Rey Juan Carlos I y Villalba.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-351(XI)/2019 RGEP.9902 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son las razones por las que, a fecha actual, no está creado el Consejo Asesor de Salud Mental de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-353(XI)/2019 RGEP.9904 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta cuáles son los planes del Gobierno para desagregar los diferentes componentes del canon de los hospitales de S. Sebastián de los Reyes, Coslada, Vallecas, Arganda, Aranjuez, Parla y Puerta de Hierro-Majadahonda.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-354(XI)/2019 RGEP.9905 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace del Gobierno del sistema de información sanitaria de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-355(XI)/2019 RGEP.9906 ———**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: valoración del Gobierno Regional respecto al desarrollo y resultados del proyecto piloto "Receta Deportiva".

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Deportes y Transparencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-356(XI)/2019 RGEP.9962 ———**

Del Diputado Sr. Marcos Arias, del GPCS, al Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: objetivos que pretende conseguir el Gobierno con el anunciado Proyecto de Ley del Defensor del denunciante de la corrupción.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Deportes y Transparencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-357(XI)/2019 RGEP.9967 ———**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: punto en que se encuentra el estado de ejecución de las obras del I.E.S. Francisco de Pedraza en Alcalá de Henares.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-358(XI)/2019 RGEP.9969 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tienen la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad para la adecuación y reparación de la Cañada Real Soriana, a su paso por Fuentidueña de Tajo.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-359(XI)/2019 RGEP.9988 ———**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Educación, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno Regional que el centro público de educación especial de Torrejón está construido para la fecha de 2020.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-360(XI)/2019 RGEP.10005 ———**

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: se pregunta si le parecería razonable al Gobierno de la Comunidad de Madrid que, en aras de la transparencia y el control democrático del Parlamento, una vez propuestos los miembros del Gobierno y altos cargos comparecieran ante la Comisión competente de la Asamblea de Madrid, antes de formalizarse su nombramiento.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Deportes y Transparencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-361(XI)/2019 RGEP.10006 ———**

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Deportes y Transparencia, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid, por razón de transparencia y de control democrático del Parlamento, modificar la Ley 1/1983, de Gobierno de la Comunidad de Madrid, para que los miembros del Gobierno y altos cargos propuestos comparezcan ante la Comisión competente de la Asamblea, antes de formalizarse su nombramiento.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Deportes y Transparencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-362(XI)/2019 RGEP.10007 ———**

De la Diputada Sra. Joya Verde, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: se pregunta para cuándo tiene prevista la Consejería de Sanidad la apertura de una unidad de cuidados paliativos en el Hospital de la Cruz Roja de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-363(XI)/2019 RGEP.10009 ———**

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno necesario dotar a los equipos técnicos adscritos a los juzgados de familia de un marco jurídico que regule sus características, composición y funciones, para garantizar una mayor calidad en los servicios que prestan.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-364(XI)/2019 RGEP.10033 ———**

De la Diputada Sra. Pérez Muñoz, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, con el siguiente objeto: planes que tienen relativos a la planta de biometanización de residuos municipales de Pinto.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-365(XI)/2019 RGEP.10043 ———**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre el gasto sanitario de la región en el año 2018.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PCOC-366(XI)/2019 RGEP.10044 ———**

De la Diputada Sra. García Gómez, del GPMM, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la atención sanitaria a la población inmigrante.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

## 5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid según los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**——— PI-1866(XI)/2019 RGEP.9762 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas o documentos públicos, resultado de la vigilancia, inspección o control realizados en el municipio de Humanes de Madrid durante el año 2014, derivadas de las funciones de vigilancia e inspección ambiental de la Comunidad de Madrid de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1867(XI)/2019 RGEP.9763 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas o documentos públicos, resultado de la vigilancia, inspección o control realizados en el municipio de Humanes de Madrid durante el año 2013, derivadas de las funciones de vigilancia e inspección ambiental de la Comunidad de Madrid de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1868(XI)/2019 RGEP.9764 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas o documentos públicos, resultado de la vigilancia, inspección o control realizados en el municipio de Humanes de Madrid durante el año 2015, derivadas de las funciones de vigilancia e inspección ambiental de la Comunidad de Madrid de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1869(XI)/2019 RGEP.9765 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas o documentos públicos, resultado de la vigilancia, inspección o control realizados en el municipio de Humanes de Madrid durante el año 2016, derivadas de las funciones de vigilancia e inspección ambiental de la Comunidad de Madrid de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1870(XI)/2019 RGEP.9766 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas o documentos públicos, resultado de la vigilancia, inspección o control realizados en el municipio de Humanes de Madrid durante el año 2017, derivadas de las funciones de vigilancia e inspección ambiental de la Comunidad de Madrid de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1871(XI)/2019 RGEP.9767 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas o documentos públicos, resultado de la vigilancia, inspección o control realizados en el municipio de Humanes de Madrid durante el año 2018, derivadas de las funciones de vigilancia e inspección ambiental de la Comunidad de Madrid de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1872(XI)/2019 RGEP.9768 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas o documentos públicos, resultado de la vigilancia, inspección o control realizados en el municipio de Humanes de Madrid durante los meses de enero a 31 de octubre de 2019, derivadas de las funciones de vigilancia e inspección ambiental de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1873(XI)/2019 RGEP.9769 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: sanciones impuestas por al Ayuntamiento de Humanes de Madrid en el año 2013 por la comisión de infracciones muy graves de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1874(XI)/2019 RGEP.9770 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: sanciones impuestas por al Ayuntamiento de Humanes de Madrid en el año 2014 por la comisión de infracciones muy graves de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1875(XI)/2019 RGEP.9771 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: sanciones impuestas por al Ayuntamiento de Humanes de Madrid en el año 2015 por la comisión de infracciones muy graves de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1876(XI)/2019 RGEP.9772 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: sanciones impuestas por al Ayuntamiento de Humanes de Madrid en el año 2016 por la comisión de infracciones muy graves de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1877(XI)/2019 RGEP.9773 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: sanciones impuestas por al Ayuntamiento de Humanes de Madrid en el año 2017 por la comisión de infracciones muy graves de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1878(XI)/2019 RGEP.9774 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: sanciones impuestas por al Ayuntamiento de Humanes de Madrid en el año 2018, por la comisión de infracciones muy graves de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1879(XI)/2019 RGEP.9775 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: sanciones impuestas por al Ayuntamiento de Humanes de Madrid en el año 2019 por la comisión de infracciones muy graves de las actividades sujetas a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1880(XI)/2019 RGEP.9778 ———**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes funcionarios de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1881(XI)/2019 RGEP.9779 ———**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes interinos de Educación Infantil en la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1882(XI)/2019 RGEP.9780 ———**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes interinos de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1883(XI)/2019 RGEP.9781 ———**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes funcionarios de Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1884(XI)/2019 RGEP.9782 ———**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes funcionarios de Educación Secundaria en la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1885(XI)/2019 RGEP.9783 ———**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes interinos de Educación Secundaria en la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1886(XI)/2019 RGEP.9784 ———**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes interinos de Bachillerato en la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1887(XI)/2019 RGEP.9785 ———**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes funcionarios de Bachillerato en la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1888(XI)/2019 RGEP.9786 ———**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes funcionarios de Formación Profesional en la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1889(XI)/2019 RGEP.9787 ———**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de docentes interinos de Formación Profesional en la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1890(XI)/2019 RGEP.9788 ———**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: programas financiados por el Fondo Social Europeo contemplados en los presupuestos de la Comunidad de Madrid en las partidas de educación del año 2019.

**——— PI-1891(XI)/2019 RGEP.9790 ———**

De la Diputada Sra. Bernardo Llorente, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del expediente A/SER-026742/2018 (C322A/001-19) perteneciente a la Consejería de Educación y Juventud.

**——— PI-1892(XI)/2019 RGEP.9791 ———**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas actualmente incluidas en los grupos de promoción de la actividad física, seleccionadas en la fase del proyecto piloto "Receta Deportiva" desarrollado en el municipio de San Sebastián de los Reyes.

**——— PI-1893(XI)/2019 RGEP.9792 ———**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas actualmente incluidas en los grupos de promoción de la actividad física, seleccionadas en la fase del proyecto piloto "Receta Deportiva" desarrollado en el municipio de Parla.

**——— PI-1894(XI)/2019 RGEP.9793 ———**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas actualmente incluidas en los grupos de promoción de la actividad física, seleccionadas en la fase del proyecto piloto "Receta Deportiva" desarrollado en el municipio de Alcobendas.

**——— PI-1895(XI)/2019 RGEP.9794 ———**

Del Diputado Sr. Rico García Hierro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de personas actualmente incluidas en los grupos de promoción de la actividad física, seleccionadas en la fase del proyecto piloto "Receta Deportiva" desarrollado en el municipio de Fuenlabrada.

**——— PI-1896(XI)/2019 RGEP.9795 ———**

De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cargas mensuales de billetes sencillos EMT para el año 2018 del sistema de transporte público de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 18.5 RAM).

**——— PI-1897(XI)/2019 RGEP.9796 ———**

De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cargas mensuales de billetes sencillos EMT para el año 2017 del sistema de transporte público de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 18.5 RAM).

**——— PI-1898(XI)/2019 RGEP.9797 ———**

De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: cargas mensuales de billetes sencillos EMT para el año 2019 del sistema de transporte público. (Por vía art. 18.5 RAM).

**——— PI-1899(XI)/2019 RGEP.9814 ———**

De la Diputada Sra. López Ruiz, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: todos los expediente que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 22-10-19 y referido a Acuerdo por el que se convalida el gasto relativo a la utilización, sin concierto, de los servicios de Laboratorio Clínico Central, prestados por la empresa BR SALUD UTE (Ley 18/82), durante los meses de junio y julio de 2019, por importe de 3.094.173,02 euros (IVA exento).

**——— PI-1900(XI)/2019 RGEP.9815 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de viviendas vacías durante el año 2019 de la Agencia de Vivienda Social, por municipio y distrito en el caso de la ciudad de Madrid.

**——— PI-1901(XI)/2019 RGEP.9816 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación completa de los locales sin uso a fecha 1-10-19 de la Agencia de Vivienda Social, con detalle de cada promoción, con ubicación, municipio y distrito en caso de la ciudad de Madrid.

**——— PI-1902(XI)/2019 RGEP.9817 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación completa de las viviendas que se encuentran ocupadas ilegalmente a fecha 1-10-19, con detalle de cada promoción, con ubicación, municipio y distrito en caso de la ciudad de Madrid.

**——— PI-1903(XI)/2019 RGEP.9818 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación completa de ubicación y metros cuadrados enajenados por parte de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid desde el año 2016 al actual.

**——— PI-1904(XI)/2019 RGEP.9819 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación completa por municipio y distrito, en el caso de la ciudad de Madrid, de las viviendas que pertenecen al patrimonio de la Agencia de la Vivienda Social, que se encuentren tapiadas y sin uso con fecha a 1-10-19.

**——— PI-1905(XI)/2019 RGEP.9820 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación completa por municipio y distrito, en el caso de la ciudad de Madrid, de las viviendas que pertenecen al patrimonio de la Agencia de la Vivienda Social, que se encuentren tapiadas y sin uso en el año 2018.

**——— PI-1906(XI)/2019 RGEP.9821 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de desahucio administrativo en viviendas que concluyeron con su ejecución por parte de la Agencia Social de la Comunidad de Madrid durante el año 2018, adjuntando localización por distrito de la ciudad de Madrid y municipios de la región.

**——— PI-1907(XI)/2019 RGEP.9822 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de desahucio administrativo en viviendas que concluyeron con su ejecución por parte de la Agencia Social de la Comunidad de Madrid a fecha 1-10-19, adjuntando localización por distrito de la ciudad de Madrid y municipios de la región.

**——— PI-1908(XI)/2019 RGEP.9823 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de desahucio administrativo en viviendas que se iniciaron por parte de la Agencia Social de la Comunidad de Madrid durante el año 2018, adjuntando localización por distrito de la ciudad de Madrid y municipios de la región.

**——— PI-1909(XI)/2019 RGEP.9824 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de viviendas que tiene vacantes la Agencia de Vivienda Social a fecha 1-10-19, por municipios y distritos en caso de la ciudad de Madrid.

**——— PI-1910(XI)/2019 RGEP.9825 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de demandantes de vivienda protegida a través de la Agencia de Vivienda Social a fecha 1-10-19, por municipio y distrito en caso de la ciudad de Madrid.

**——— PI-1911(XI)/2019 RGEP.9826 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación completa de las viviendas que comprenden el patrimonio en 2019 de la Agencia de Vivienda Social dedicadas a la emergencia social, con detalle de cada promoción, con ubicación, municipio y distrito en caso de la ciudad de Madrid.

**——— PI-1912(XI)/2019 RGEP.9827 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación completa de derecho de superficie de la Agencia de Vivienda Social, con ubicación, municipio y distrito en caso de la ciudad de Madrid.

**——— PI-1913(XI)/2019 RGEP.9828 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de viviendas y ubicación de cada una de ellas, en municipios y distritos en la ciudad de Madrid, incluidas en el Parque de Viviendas de Emergencia Social.

**——— PI-1914(XI)/2019 RGEP.9829 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de viviendas vacantes de Emergencia Social, a fecha del 1-10-19, de la Agencia de Vivienda Social, con detalle de ubicación, municipio y distrito en caso de la ciudad de Madrid.

**——— PI-1915(XI)/2019 RGEP.9830 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de viviendas en rotación para emergencia social a fecha de 1-10-19, por bloque, municipio y distrito en caso de la ciudad de Madrid.

**——— PI-1916(XI)/2019 RGEP.9831 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de bloques de la Agencia de Vivienda Social donde se ha encontrado amianto, fechas del cambio de tejado de las mismas y previsión de próximas obras a llevar a cabo, desglosado por municipio y distrito en el caso del municipio de Madrid.

**——— PI-1917(XI)/2019 RGEP.9832 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de mantenimiento y reparaciones realizadas durante el año 2019 en las viviendas de la Agencia de Vivienda Social, así como partida presupuestaria, cantidad de cada una de ellas, desglosado por bloque, municipio, así como distrito en el caso del municipio de Madrid.

**——— PI-1920(XI)/2019 RGEP.9835 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes que se han presentado y cumplen los requisitos a fecha 1-01-19 para solicitar una vivienda de la Agencia de Vivienda Social.

**——— PI-1921(XI)/2019 RGEP.9836 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes que se han presentado a fecha 1-01-19 para solicitar una vivienda de la Agencia de Vivienda Social.

**——— PI-1923(XI)/2019 RGEP.9838 ———**

De la Diputada Sra. González Álvarez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación completa de las viviendas que comprenden el patrimonio en 2019 de la Agencia de Vivienda Social, con detalle de cada promoción, número de vivienda en cada una y régimen de la misma, con ubicación, municipio y distrito en caso de la ciudad de Madrid.

**——— PI-1932(XI)/2019 RGEP.9847 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de 29-10-19 y referido a "Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A., del contrato titulado "Obras del proyecto de construcción de la impulsión de aguas residuales en el término municipal de Navacerrada", a la empresa Obrascón Huarte Lain, S.A., por importe de 2.049.424 euros (IVA excluido) y un plazo de ejecución de dieciocho meses".

**——— PI-1933(XI)/2019 RGEP.9848 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de 29-10-19 y referido a "Acuerdo por el que se nombran vocales de la Comisión de Urbanismo de Madrid".

**——— PI-1934(XI)/2019 RGEP.9849 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de 29-10-19 y referido a "Decreto por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

**——— PI-1935(XI)/2019 RGEP.9850 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas entregadas a la renovación de vehículos convencionales por otros más sostenibles, dentro del denominado Plan Mus en el año 2019, gestionados por la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, con indicación de cantidad subvencionada y receptores.

**——— PI-1936(XI)/2019 RGEP.9851 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas entregadas a la renovación de vehículos convencionales por otros más sostenibles, dentro del denominado Plan Mus en el año 2018, gestionados por la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, con indicación de cantidad subvencionada y receptores.

**——— PI-1937(XI)/2019 RGEP.9852 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas entregadas a la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en la convocatoria de la Dirección General de Industria, Energía y Minas durante el año 2018, con indicación de cantidad subvencionada, receptores y lugar de la instalación.

**——— PI-1938(XI)/2019 RGEP.9853 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas entregadas a la renovación de vehículos convencionales por otros más sostenibles, dentro del denominado Plan Moves (actuación 1) en el año 2019, gestionado por la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, con indicación de cantidad subvencionada y receptores.

**——— PI-1939(XI)/2019 RGEP.9854 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas entregadas a la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, en el año 2019, gestionado por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, con indicación de cantidad subvencionada, receptores y lugar de la instalación del punto de recarga.

**——— PI-1940(XI)/2019 RGEP.9855 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actas de las reuniones de la Mesa de la Movilidad Eléctrica de la Comunidad de Madrid desde el 29-06-17 hasta el 29-10-19.

**——— PI-1941(XI)/2019 RGEP.9856 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas entregadas a la implantación de sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas, dentro del denominado Plan Moves (actuación 3) en el año 2019, gestionado por la Dirección General de Industria, Energía y Minas, con indicación de cantidad subvencionada y receptores.

**——— PI-1942(XI)/2019 RGEP.9857 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas entregadas a la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, dentro del denominado Plan Moves (actuación 2) en el año 2019, gestionado por la Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid, con indicación de cantidad subvencionada y receptores.

**——— PI-1943(XI)/2019 RGEP.9858 ———**

De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre, ubicación y características de los parques y zonas verdes urbanas gestionadas por la Comunidad de Madrid que dispongan de áreas recreativas inclusivas y/o parques infantiles adaptados que permitan la integración de todos los niños/as con y sin discapacidad.

**——— PI-1944(XI)/2019 RGEP.9859 ———**

De la Diputada Sra. Sánchez Sánchez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: nombre, ubicación, extensión de los parques y zonas verdes urbanas o periurbanas gestionadas por la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1945(XI)/2019 RGEP.9860 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resoluciones adoptadas desde el 1-01-19 al 31-10-19 por el Ayuntamiento de Humanes de Madrid sobre infracciones en materia que afecten a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1946(XI)/2019 RGEP.9861 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resoluciones adoptadas en el año 2018 por el Ayuntamiento de Humanes de Madrid sobre infracciones en materia que afecten a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1947(XI)/2019 RGEP.9862 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resoluciones adoptadas en el año 2013 por el Ayuntamiento de Humanes de Madrid sobre infracciones en materia que afecten a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1948(XI)/2019 RGEP.9863 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resoluciones adoptadas en el año 2014 por el Ayuntamiento de Humanes de Madrid sobre infracciones en materia que afecten a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1949(XI)/2019 RGEP.9864 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: escritos que ha recibido el Gobierno de la Comunidad de Madrid por parte del Ayuntamiento de Humanes de Madrid en los que se solicita ayuda y/o colaboración en relación a los vertidos ilegales realizados en polígonos industriales de ese municipio en el año 2013.

**——— PI-1950(XI)/2019 RGEP.9865 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: escritos que ha recibido el Gobierno de la Comunidad de Madrid por parte del Ayuntamiento de Humanes de Madrid en los que se solicita ayuda y/o colaboración en relación a los vertidos ilegales realizados en polígonos industriales de ese municipio en el año 2014.

**——— PI-1951(XI)/2019 RGEP.9866 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: escritos que ha recibido el Gobierno de la Comunidad de Madrid por parte del Ayuntamiento de Humanes de Madrid en los que se solicita ayuda y/o colaboración en relación a los vertidos ilegales realizados en polígonos industriales de ese municipio en el año 2015.

**——— PI-1952(XI)/2019 RGEP.9867 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: escritos que ha recibido el Gobierno de la Comunidad de Madrid por parte del Ayuntamiento de Humanes de Madrid en los que se solicita ayuda y/o colaboración en relación a los vertidos ilegales realizados en polígonos industriales de ese municipio en el año 2016.

**——— PI-1953(XI)/2019 RGEP.9868 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: escritos que ha recibido el Gobierno de la Comunidad de Madrid por parte del Ayuntamiento de Humanes de Madrid en los que se solicita ayuda y/o colaboración en relación a los vertidos ilegales realizados en polígonos industriales de ese municipio en el año 2017.

**——— PI-1954(XI)/2019 RGEP.9869 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: escritos que ha recibido el Gobierno de la Comunidad de Madrid por parte del Ayuntamiento de Humanes de Madrid en los que se solicita ayuda y/o colaboración en relación a los vertidos ilegales realizados en polígonos industriales de ese municipio en el año 2018.

**——— PI-1955(XI)/2019 RGEP.9870 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: escritos que ha recibido el Gobierno de la Comunidad de Madrid por parte del Ayuntamiento de Humanes de Madrid en los que se solicita ayuda y/o colaboración en relación a los vertidos ilegales realizados en polígonos industriales de ese municipio en el año 2019.

**——— PI-1956(XI)/2019 RGEP.9871 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resoluciones adoptadas en el año 2017 por el Ayuntamiento de Humanes de Madrid sobre infracciones en materia que afecten a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1957(XI)/2019 RGEP.9872 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resoluciones adoptadas en el año 2016 por el Ayuntamiento de Humanes de Madrid sobre infracciones en materia que afecten a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1958(XI)/2019 RGEP.9873 ———**

De la Diputada Sra. Mena Romero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: resoluciones adoptadas en el año 2015 por el Ayuntamiento de Humanes de Madrid sobre infracciones en materia que afecten a la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1959(XI)/2019 RGEP.9877 ———**

De la Diputada Sra. Negro Konrad, del GPP, al Sr. Director General de Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: documento mostrado en la Comparecencia del señor Director General de Radio Televisión Madrid, José Pablo López, del pasado día 8 de octubre ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, que no fue entregado a los representantes de los Grupos, y del cual se hace eco el diario El País, y en el que figuraría un listado de "240 autónomos contratados en la cadena entre 2004 y 2016".

**——— PI-1960(XI)/2019 RGEP.9914 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan Funcional del hospital previsto en la Sierra Norte para el año 2023, según anuncio del Consejero de Sanidad en una entrevista publicada el día 3-11-19, en el periódico El Mundo.

**——— PI-1961(XI)/2019 RGEP.9915 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los criterios de amortización establecidos por el SERMAS para el inmovilizado material y activos fijos, a los que se refiere el punto 4.2 de la auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-18, de la Unidad Central de Radiodiagnóstico.

**——— PI-1962(XI)/2019 RGEP.9916 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la evaluación del "Plan Estratégico de Farmacia en la Comunidad de Madrid: Receta Médica (2014-2016)".

**——— PI-1963(XI)/2019 RGEP.9917 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de las actas correspondientes al periodo comprendido entre 2016 y 2019 de la Comisión Asesora en Indicadores de Calidad de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño, creada por la Orden 370/2013 de la Consejería de Sanidad.

**——— PI-1964(XI)/2019 RGEP.9918 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de los estudios e informes existentes en la Consejería de Sanidad que hayan podido servir para adoptar la decisión de construir un hospital en la Sierra Norte para 2023, según anuncio del Consejero de Sanidad en una entrevista al periódico El Mundo, publicada con fecha 3-11-19.

**——— PI-1965(XI)/2019 RGEP.9919 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del Plan Estratégico de Farmacia en la Comunidad de Madrid vigente en la actualidad.

**——— PI-1966(XI)/2019 RGEP.9920 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la "Estrategia en Oncología de la Comunidad de Madrid", citada en la respuesta a la PE 318/19 R.6385. Se solicita que sea facilitado el texto original de la misma, no una descripción de su contenido.

**——— PI-1967(XI)/2019 RGEP.9921 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la Memoria de los Servicios de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud correspondiente al año 2018. (En la respuesta remitida por el Gobierno a la PI 772/19 RGEP.5796, de similar formulación, se adjuntaba la Memoria de la Oficina Regional de Salud Mental no siendo esta la información requerida).

**——— PI-1969(XI)/2019 RGEP.9923 ———**

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del texto de la decisión (instrucción, resolución, etc.) por la que se ha dado cumplimiento a la "Creación de hasta dos unidades de referencia para la realización del cribado Neonatal de Fibrosis Quística", del programa 312A Atención Hospitalaria Centro Gestor 171188203, incluida en el Dictamen sobre el Proyecto de Ley 4/2018, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2019.

**——— PI-1970(XI)/2019 RGEP.9924 ———**

De la Diputada Sra. Jalloul Muro, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del convenio de colaboración en materia de inspección y control del juego suscrito entre el Gobierno de la Comunidad de Madrid y la Brigada del Juego de la Policía Nacional.

**——— PI-1971(XI)/2019 RGEP.9925 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos atendidos por los centros de salud del municipio de Velilla de San Antonio, así como las derivaciones al hospital de referencia, con relación a los episodios de atención registrados bajo el código CIAP-2 S12, en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2019.

**——— PI-1972(XI)/2019 RGEP.9926 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos atendidos por los centros de salud del municipio de Torrejón de Ardoz, así como las derivaciones al hospital de referencia, con relación a los episodios de atención registrados bajo el código CIAP-2 S12, en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2019.

**——— PI-1973(XI)/2019 RGEP.9927 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos atendidos por los centros de salud del municipio de San Fernando de Henares, así como las derivaciones al hospital de referencia, con relación a los episodios de atención registrados bajo el código CIAP-2 S12, en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2019.

**——— PI-1974(XI)/2019 RGEP.9928 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos atendidos por los centros de salud del municipio de Rivas Vaciamadrid, así como las derivaciones al hospital de referencia, con relación a los episodios de atención registrados bajo el código CIAP-2 S12, en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2019.

**——— PI-1975(XI)/2019 RGEP.9929 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos atendidos por los centros de salud del municipio de Mejorada del Campo, así como las derivaciones al hospital de referencia, con relación a los episodios de atención registrados bajo el código CIAP-2 S12, en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2019.

**——— PI-1976(XI)/2019 RGEP.9930 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos atendidos por los centros de salud del municipio de Getafe, así como las derivaciones al hospital de referencia, con relación a los episodios de atención registrados bajo el código CIAP-2 S12, en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2019.

**——— PI-1977(XI)/2019 RGEP.9931 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos atendidos por los centros de salud del municipio de Coslada, así como las derivaciones al hospital de referencia, con relación a los episodios de atención registrados bajo el código CIAP-2 S12, en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2019.

**——— PI-1978(XI)/2019 RGEP.9932 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos atendidos por los centros de salud del municipio de Arganda del Rey, así como las derivaciones al hospital de referencia, con relación a los episodios de atención registrados bajo el código CIAP-2 S12, en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2019.

**——— PI-1979(XI)/2019 RGEP.9933 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de casos atendidos por los centros de salud del municipio de Alcalá de Henares, así como las derivaciones al hospital de referencia, con relación a los episodios de atención registrados bajo el código CIAP-2 S12, en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y entre el 1 de enero y el 30 de octubre de 2019.

**——— PI-1980(XI)/2019 RGEP.9934 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas prestadas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio dentro de la convocatoria Orden 2167/2014, de 23 de octubre, y referidas a la incorporación de jóvenes agricultores y sus inversiones en explotaciones agrarias, con indicación de cantidad subvencionada, persona física o jurídica que percibe la subvención y localidad donde se encuentra la explotación agraria subvencionada.

**——— PI-1981(XI)/2019 RGEP.9935 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas prestadas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, dentro de la convocatoria Orden 2167/2014, de 23 de octubre y referidas a la modernización de las estructuras agrarias, con indicación de cantidad subvencionada, persona física o jurídica que percibe la subvención y localidad donde se encuentra la explotación agraria subvencionada.

**——— PI-1982(XI)/2019 RGEP.9936 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas prestadas por la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio dentro de la convocatoria Orden 1031/2018, de 3 de mayo, y referidas a la incorporación de jóvenes agricultores y sus inversiones en explotaciones agrarias, con indicación de

cantidad subvencionada, persona física o jurídica que percibe la subvención y localidad donde se encuentra la explotación agraria subvencionada.

**——— PI-1983(XI)/2019 RGEP.9937 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas prestadas por la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio dentro de la convocatoria Orden 1031/2018, de 3 de mayo, y referidas a la modernización de las estructuras agrarias, con indicación de cantidad subvencionada, persona física o jurídica que percibe la subvención y localidad donde se encuentra la explotación agraria subvencionada.

**——— PI-1984(XI)/2019 RGEP.9938 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas prestadas por la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio dentro de la convocatoria Orden 799/2017, de 11 de abril, y referidas a la modernización de las estructuras agrarias, con indicación de cantidad subvencionada, persona física o jurídica que percibe la subvención y localidad donde se encuentra la explotación agraria subvencionada.

**——— PI-1985(XI)/2019 RGEP.9939 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación pormenorizada de las ayudas prestadas por la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio dentro de la convocatoria Orden 799/2017, de 11 de abril, y referidas a la incorporación de jóvenes agricultores y sus inversiones en explotaciones agrarias, con indicación de cantidad subvencionada, persona física o jurídica que percibe la subvención y localidad donde se encuentra la explotación agraria subvencionada.

**——— PI-1986(XI)/2019 RGEP.9940 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de entidades, asociaciones, ayuntamientos y otras con las que la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio mantuvo contacto para la elaboración del borrador de la Ley de Responsabilidad Medioambiental de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1987(XI)/2019 RGEP.9941 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión del borrador de la Ley de Responsabilidad Medioambiental de la Comunidad de Madrid elaborado por la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio en octubre de 2017.

**——— PI-1988(XI)/2019 RGEP.9942 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de las conclusiones de la jornada sobre el Real Decreto 100/2011 por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación en el sector hotelero, organizado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, realizada en 2015.

**——— PI-1989(XI)/2019 RGEP.9943 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de las conclusiones de la jornada "Adecuación de focos de emisiones a la atmósfera" dirigidas a empresas del metal, con la colaboración de AECIM, organizada por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, realizada en 2015.

**——— PI-1990(XI)/2019 RGEP.9944 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de las conclusiones de la jornada Huella de Carbono del transporte público de la Comunidad de Madrid (CRTM), organizada por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, realizada en 2015.

**——— PI-1991(XI)/2019 RGEP.9945 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de las conclusiones de la jornada sobre el Real Decreto 100/2011 por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación a las instalaciones con crematorios, organizada por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, realizada en 2018.

**——— PI-1992(XI)/2019 RGEP.9946 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de las conclusiones de la jornada sobre el Real Decreto 100/2011 por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación a los fabricantes de cabinas de pintura, organizada por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, realizada en 2017.

**——— PI-1993(XI)/2019 RGEP.9947 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de las conclusiones de la jornada sobre el Real Decreto 100/2011 por el que se actualiza el catálogo de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y se establecen las disposiciones básicas para su aplicación a los organismos de control autorizados (OCA), organizada por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, realizada en 2016.

**——— PI-1994(XI)/2019 RGEP.9948 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de las actas de las reuniones de la Comisión Interdepartamental de Cambio Climático de la Comunidad de Madrid, creada al amparo del Decreto 6/2018, desde el 12-02-18 hasta el 30-10-19.

**——— PI-1995(XI)/2019 RGEP.9949 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de las conclusiones del seminario sobre etiquetaje ambiental de vehículos y gestión de la contaminación urbana de la fundación Naturgy, organizado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, realizada en 2019.

**——— PI-1996(XI)/2019 RGEP.9950 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión de las conclusiones del seminario sobre el proyecto de investigación sobre adaptación al cambio climático en la Comunidad de Madrid, organizado por la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, realizada en 2016 en colaboración con la Fundación Canal de Isabel II y la Universidad de Alcalá.

**——— PI-1997(XI)/2019 RGEP.9951 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión íntegra del estudio sobre zonas inundables de la Comunidad de Madrid que obra en poder de la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid.

**——— PI-1998(XI)/2019 RGEP.9953 ———**

Del Diputado Sr. Cruz Torrijos, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de bienes inmuebles declarados Bien de Interés Cultural en los que la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería competente en materia de patrimonio histórico, ha ejercido el derecho de tanteo sobre las trasmisiones onerosas de la propiedad, en aplicación del art. 21.2 de la Ley 3/2013, de 18 de junio de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid y legislación anterior aplicable, con indicación de la ficha en el inventario de bienes, situación, descripción y precio.

**——— PI-1999(XI)/2019 RGEP.9970 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5-11-19 y referido a: "Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por el Canal de Isabel II, S.A. del contrato titulado "Suministros de mejoras de la eficiencia eléctrica en diversas EDAR de Canal de Isabel II, S.A." a la empresa Suez Treatment Solutions, S.A.U., por un importe de 2.960.286,05 euros, IVA excluido, y un plazo de ejecución de dos años.

**——— PI-2000(XI)/2019 RGEP.9971 ———**

Del Diputado Sr. Gómez Montoya, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: remisión, con todos los expedientes que lo acompañen, del acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5-11-19 y referido a: "Informe por el que se da cuenta de las propuestas de adjudicación por el Canal de Isabel II, S.A. del contrato titulado "Servicios de explotación y mantenimiento de las estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) Butarque y Valdebebas", dividido en "Lote I Butarque" a la empresa Aquambiente Servicios para el Sector del Agua, S.A.U., por importe de 29.095.943,40 euros, (IVA excluido) y "Lote II Valdebebas" a FCC Aqualia, S.A., por importe de 13.791.265,28 euros (IVA excluido), con un plazo de duración de cinco años.

**——— PI-2001(XI)/2019 RGEP.9989 ———**

De la Diputada Sra. Pastor Valdés, del GPMM, al Gobierno, con el siguiente objeto: porcentaje de la escolarización de primera opción en la ciudad de Madrid, desglosado por distritos.

**——— PI-2003(XI)/2019 RGEP.10018 ———**

Del Diputado Sr. de Berenguer de Santiago, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia de la primera comunicación, con audio incluido, entre la torre de vigilancia de Cenicientos y CECOP con motivos del incendio iniciado en Almorox (Toledo) y que continuó en la Comunidad de Madrid (Cadalso de los Vidrios y Cenicientos) el pasado 28-06-19 hasta su total extinción.

**——— PI-2004(XI)/2019 RGEP.10019 ———**

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: regulación vigente en la Comunidad de Madrid que ampara la organización y trabajo de los equipos psicosociales que rinden servicio a la Administración de Justicia en la CAM.

**——— PI-2005(XI)/2019 RGEP.10020 ———**

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: requisitos que exige la Comunidad de Madrid a los trabajadores sociales y los psicólogos que componen los equipos psicosociales que emiten informes y dictámenes periciales orientando a la decisión de los jueces respecto al futuro de los menores.

**——— PI-2006(XI)/2019 RGEP.10021 ———**

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: pautas que sigue la Comunidad de Madrid a la hora de nombrar a los especialistas que conforman los equipos psicosociales (psicólogos y trabajadores sociales) encargados de emitir informes periciales con carácter de prueba respecto al futuro de los menores.

**——— PI-2007(XI)/2019 RGEP.10022 ———**

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: organismo/os a los que deben dirigirse los afectados por errores o irregularidades en los informes periciales de equipos psicosociales de la Comunidad de Madrid para exigir su correspondiente rectificación o subsanación.

**——— PI-2008(XI)/2019 RGEP.10023 ———**

De la Diputada Sra. Rubio Calle, del GPVOX, al Gobierno, con el siguiente objeto: vía legal existente recusar formalmente a los profesionales de los equipos psicosociales que intervienen en los procesos de familia, si se probase que falta a la objetividad e imparcialidad debidas especialmente en expedientes con menores.

## 5.4 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

### ——— RENUNCIA A LA CONDICIÓN DE DIPUTADO ———

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, vista la renuncia personal efectuada por el Ilmo. Sr. D. Íñigo Errejón Galván, del Grupo Parlamentario Más Madrid (RGEP.9879(XI)/2019) ha acordado, de conformidad con lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley

11/1986, de 16 de diciembre, Electoral de la Comunidad de Madrid, comunicar a la Junta Electoral Central la renuncia a la condición de Diputado, a los efectos de proclamar y expedir la correspondiente credencial en favor de Dña. Loreto Arenillas Gómez como candidata siguiente en orden de colocación de la candidatura presentada por el Partido Más Madrid, a las elecciones a la Asamblea de Madrid celebradas el 26 de mayo de 2019.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

## ELECCIÓN DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Vicepresidencia de la Comisión de Cultura y Turismo por la Ilma. Sra. Diputada Dña. Elena Álvarez Brasero.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

## ELECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Secretaría de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones por el Ilmo. Sr. Diputado D. Agustín Vinagre Alcázar.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

## SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS EN DIVERSAS COMISIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2019, ha tomado conocimiento del escrito RGEP.9972(XI)/2019 y RGEP.10335(XI)/2019, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, comunicando la sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en diversas Comisiones de la Cámara; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, se declara formalmente la modificación, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones correspondientes.

Sede de la Asamblea, 11 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

Baja: D. Eduardo Raboso García-Baquero.

Alta: Dña. María Yolanda Estrada Madrid.

**COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID**

Baja: D. Pedro María Corral Corral.

Alta: D. Jaime Miguel de los Santos González (se le designa como Portavoz Adjunto).

## 5.5 NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE INSTITUCIONES, ENTES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

### ——— DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD Y LA SUPRESIÓN DE BARRERAS ———

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 2019, de conformidad con lo previsto en el artículo 46.2.b) de la Ley 8/1993, de 22 de junio, de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, y en el artículo 234 del Reglamento de la Asamblea, ha designado los siguientes miembros del Consejo para la Promoción de la Accesibilidad y la Supresión de Barreras:

**— A propuesta del Grupo Parlamentario Socialista:**

Dña. Ana Sánchez Sánchez.

**— A propuesta del Grupo Parlamentario Popular:**

Dña. Alicia Sánchez-Camacho Pérez.

**— A propuesta del Grupo Parlamentario de Ciudadanos:**

D. Juan Ramón Rubio Ruiz.

**— A propuesta del Grupo Parlamentario Más Madrid:**

Dña. Paloma Pastor Alonso.

Sede de la Asamblea, 7 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

## ——— DESIGNACIÓN DE VOCALES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID ———

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1.h) de la Ley 4/1998, de 8 de abril, de Coordinación Universitaria de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 234 del Reglamento de la Asamblea, ha designado los siguientes vocales del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid:

**— A propuesta del Grupo Parlamentario Socialista:**

Dña. Margarita Barañano Cid.

**— A propuesta del Grupo Parlamentario Popular:**

D. José Enrique Núñez Guijarro.

**— A propuesta del Grupo Parlamentario Más Madrid:**

D. Juan Varela Portas.

**— A propuesta del Grupo Parlamentario Vox en Madrid:**

D. Jaime María de Berenguer de Santiago.

Sede de la Asamblea, 7 de noviembre de 2019.
El Presidente de la Asamblea
JUAN TRINIDAD MARTOS

# ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID


**1. TEXTOS APROBADOS**

1.1 Leyes
1.2 Textos Reglamentarios
1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

**2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN**

2.1 Proyectos de Ley (PL)
2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
2.5 Mociones (M)
2.6 Interpelaciones (I)
2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
2.7.1 Preguntas que se formulan
2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
2.9 Criterio del Gobierno
2.10 Propuestas de Resolución

**3. TEXTOS RECHAZADOS**

3.1 Proyectos de Ley (PL)
3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
3.5 Mociones (M)
3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
3.10 Propuestas de Resolución

**4. TEXTOS RETIRADOS**

4.1 Proyectos de Ley (PL)
4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
4.5 Mociones (M)
4.6 Interpelaciones (I)
4.7 Preguntas (P)
4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

**5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

5.1 Comparecencias
5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
5.2 Preguntas de Respuesta Oral
5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
5.3 Peticiones de Información
5.4 Constitución, Composición y Elección de los miembros y Órganos de la Cámara
5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
5.6 Calendario de celebración de sesiones
5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

**6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA**

6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
6.5 Resoluciones de la Secretaría General
6.6 Declaraciones Institucionales

**7. OTROS DOCUMENTOS**

7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
7.4 Régimen Interior
7.5 Varios
7.6 Corrección de errores


SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES
Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Información sobre suscripciones y tarifas: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es
- Papel 100% reciclado -
Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid